



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA LA
COMUNA TUGADUAJA, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014-2015**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

AUTOR: HAMILTON GILBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

TUTORA: ING. JESSICA LINZÁN RODRÍGUEZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA
LA COMUNA TUGADUAJA, PARROQUIA CHANDUY,
CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014-2015**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO

AUTOR: HAMILTON GILBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

TUTORA: ING. JESSICA LINZÁN RODRÍGUEZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

La Libertad, 3 de Enero del 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA LA COMUNA TUGADUAJA, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2014-2015.**” elaborado por el Sr. **HAMILTON GILBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, egresado de la Carrera de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración de Turismo, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Ing. Jessica Linzán Rodríguez, MSc.
TUTORA

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres que gracias a su apoyo he llegado a obtener un logro muy importante en el trayecto de mi vida, por tal razón también deseo dedicar este proyecto a mis hermanos para que puedan reconocer que con esfuerzo y dedicación todo se obtiene en la vida

HAMILTON G. GONZÁLEZ R.

AGRADECIMIENTO

Agradezco de todo corazón a Dios, que me ha iluminado y bendecido con la inteligencia que nos permite a todos los seres humanos caminar día a día de la mejor manera posible por el camino de la vida, y que con su presencia y fe pude pasar hasta lo imposible.

A mis estudiantes de la Escuela de Educación Básica PORTETE DE TARQUI, por el aporte y participación en este proyecto de tesis

HAMILTON G. GONZÁLEZ R.

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc.
DIRECTOR DE LA CARRERA
HOTELERÍA Y TURISMO

Ing. Jessica Linzán Rodríguez, MSc.
PROFESOR – TUTOR

Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA LA
COMUNA TUGADUAJA, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014-2015**

Autor: Hamilton González Rodríguez.

Tutora: Ing. Jessica Linzán Rodríguez

RESUMEN

La presente tesis de grado que lleva el nombre de “Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para la comuna Tugaduaja, parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2014-2015, busca fortalecer el desarrollo socioeconómico y turístico de la misma, esto se dio a través de un trabajo de investigación, con el fin de identificar las principales falencias con que cuenta la comuna, para poder dar solución a esta problemática se recurrirá a las estrategias de Gestión de Turismo Sostenible, mediante la aplicación de herramientas tales como Promoción, Publicidad, Relaciones Públicas, Conservación del Medio Ambiente las mismas que permitan generar actividades o programas, con la finalidad de incrementar la actividad turística en la Comunidad antes mencionada, etc. Este trabajo de investigación es de tipo aplicada, correlacional y explicativa; utilizando métodos, instrumentos de investigación tales como la encuesta, la entrevista, con el fin de recopilar información, también se aplicó apreciaciones estadísticas como: tablas y gráficos. Con la implementación de esta metodología permitió validar la hipótesis y elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible, que contenga las herramientas de gestión en Turismo con el objetivo de crear conciencia en los habitantes de cuidar el medio natural de que les rodea bajos los criterios del buen vivir estipulados en la Constitución. Con la tesis de grado expuesta se busca crear una imagen Turística Sostenible en Tugaduaja, en la cual se desarrollarán normativas que regulen a trabajar las actividades programadas de manera mancomunada, bajos los lineamientos de sostenibilidad expuestos en la Agenda 21, pero esto a su vez necesita que se generen opciones y alternativas a través de iniciativas, para el beneficio de la comunidad, considerándose así este proyecto como un impulso más para la generación de nuevas propuestas relacionados con la actividad turística dentro de la parroquia Chanduy de la provincia de Santa Elena.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
RESUMEN.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xvii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xviii
INTRODUCCIÓN	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	4
TEMA	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
Delimitación de la problemática	6
Formulación del problema (Problema)	6
Sistematización (Problemas derivados)	7
Evaluación del problema.....	7
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	8
OBJETIVOS	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos.....	9

HIPÓTESIS.....	9
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	9
CAPÍTULO I.....	12
MARCO TEÓRICO.....	12
1.1. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES.....	12
1.1.1. Evolución del turismo sostenible en el desarrollo socioeconómico.....	13
1.1.2. Macro-entorno del turismo sostenible en el Ecuador.....	15
1.1.3. El Desarrollo Sostenible en la provincia de Santa Elena: Turismo.....	17
1.1.4. Oferta Turística de la provincia de Santa Elena.....	18
1.1.5. Opiniones sobre otros autores acerca del tema de investigación.....	20
1.2. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE.....	21
1.2.1. Contexto de las herramientas de gestión.....	24
1.2.2. Metodología de las Herramientas de Gestión.....	26
1.2.2.1. Selección de las herramientas a analizar.....	26
1.2.2.2. Análisis de las características de las herramientas seleccionadas.....	26
1.2.3. Tipologías de herramientas analizadas.....	27
1.2.3.1. La Promoción Turística.....	28
1.2.3.2. La Publicidad Turística.....	29
1.2.3.3. Las Relaciones Públicas.....	29
1.2.3.4. Conservación del Medio Ambiente.....	30
1.2.4. El modelo de Turismo Sostenible.....	31
1.3. DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.....	32
1.3.1. Teorías del desarrollo económico.....	33
1.3.2. El Desarrollo Socioeconómico y las Políticas de Estado.....	33

1.3.3.	El marco del desarrollo, Turismo y alivio de la pobreza.....	34
1.3.4.	Cultura y Desarrollo.	35
1.3.5.	Desarrollo Sostenible.....	36
1.3.6.	Principios Básicos de Sostenibilidad.....	36
1.3.7.	Financiación del Turismo Sostenible	37
1.3.8.	Plan de Desarrollo Turístico.....	38
1.3.8.1.	Características.....	40
1.3.8.2.	Beneficios de un Plan de Desarrollo Turístico	41
1.4.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL	41
1.4.1.	Constitución del Ecuador	41
1.4.2.	Ley del Turismo	43
1.4.3.	Reglamento de la Ley de la Gestión Ambiental.....	44
1.4.4.	Plan Nacional del Buen Vivir.....	44
1.4.5.	Reglamento de la comuna Tugaduaaja.....	45
	CAPÍTULO II	46
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	46
2.1.	VALIDACIÓN METODOLÓGICA	46
2.2.	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	47
2.3.	TIPOS DE LA INVESTIGACIÓN	48
2.3.1.	Investigación de Campo	48
2.3.2.	Investigación Descriptiva	49
2.3.3.	Investigación Explicativa	49
2.3.4.	Investigación Exploratoria.....	49
2.3.5.	Investigación Proyectiva	50
2.3.6.	Investigación Correlacional.....	50

2.4.	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	50
2.4.1.	Método Inductivo	51
2.4.2.	Método Deductivo.....	51
2.4.3.	Método Analítico.....	52
2.5.	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	52
2.5.1.	Técnica Documental.....	52
2.5.2.	Técnica de Campo	53
2.6.	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	53
2.6.1.	La Entrevista.....	54
2.6.2.	La Encuesta	54
2.6.3.	Guía de Observación	54
2.7.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	54
2.7.1.	Población	54
2.7.2.	Muestra	55
2.8.	TABULACIÓN DE DATOS	56
	CAPÍTULO III.....	58
3.1.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	58
3.2.	ENCUESTAS REALIZADAS A LOS DIRIGENTES COMUNALES.....	70
3.3.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A EXPERTOS EN TURISMO.....	81
3.4.	CONCLUSIONES	85
3.5.	RECOMENDACIONES	86
	CAPÍTULO IV.....	87
	PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA LA COMUNA TUGADUAJA, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014-2015	87

4.1.	PRESENTACIÓN	87
4.2.	JUSTIFICACIÓN	87
4.3.	VISIÓN 2019	88
4.4.	MISIÓN.....	89
4.5.	OBJETIVOS	89
4.5.1.	Objetivo General	89
4.5.2.	Objetivos Específicos	89
4.6.	PRINCIPIOS Y VALORES.....	90
4.7.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNA TUGADUAJA.....	90
4.8.	ANÁLISIS FODA.....	91
4.9.	APLICACIÓN DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS DE LA COMUNA DE TUGADUAJA.....	92
4.9.1.	Jerarquización de atractivos	92
4.9.1.1.	Categoría: Sitios Naturales - Tipo: Montañas.....	93
4.9.1.2.	Categoría: Sitios Naturales - Tipo: Ambientes Lacustres.....	95
4.9.1.3.	Categoría: Manifestaciones Culturales - Tipo: Históricas.....	97
4.9.1.4.	Categoría: Manifestaciones Culturales – Tipo: Acontecimientos Programados.....	99
4.10.	DEFINICIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO DE LA COMUNA TUGADUAJA.....	101
4.10.1.	PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA COMUNA TUGADUAJA.....	101
4.10.2.	Programa de promociones	102
4.10.2.1.	Herramientas de promoción.....	102

4.10.2.1.1.	Utilización de los Medios de Promoción.	102
4.10.2.1.2.	Implementación de un Programa sobre atención al cliente.....	108
4.10.3.	Programas de publicidad.....	111
4.10.3.1.	Publicidad en Medios de Comunicación	112
4.10.3.2.	Vallas Publicitarias	112
4.10.3.3.	Slogans Publicitarios.....	113
4.10.4.	Programa de Relaciones públicas	119
4.10.4.1.	Creación de Programas de Viajes de Familiarización o Fam Trips...	120
4.10.4.2.	Difusión de la Carrera Hípica anual de la comuna Tugadua en Eventos y Ferias Internacionales.....	120
4.10.5.	Programa de conservación del Medio ambiente	123
4.10.5.1.	Colocación de Señalética para la conservación del Medio Ambiente y Recursos Naturales en los Atractivos Turísticos.....	124
4.10.5.2.	Contenedores para el Tratamiento de Desechos Sólidos	124
4.11.	PLAN DE ACTUACIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y CRONOGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE.....	128
4.12.	PRESUPUESTO.....	131
4.13.	PLAN DE ACCIÓN	132
	CONCLUSIONES	134
	ANEXOS.....	140

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1: Variable Independiente: Herramientas de Gestión de Turismo	10
CUADRO 2: Variable Dependiente: Desarrollo Socioeconómico	11
CUADRO 3: Objetivos del turismo sostenible	17
CUADRO 4: Herramientas de gestión y sostenibilidad.....	27
CUADRO 5: Modelo de Sostenibilidad.....	32
CUADRO 6: Población General	55
CUADRO 7: Muestra de pobladores	56
CUADRO 8: FODA comuna Tugaduaja	91
CUADRO 9 : Jerarquización de los atractivos de la comuna Tugaduaja	93
CUADRO 10: CERRO DE TUGADUAJA.....	94
CUADRO 11: CIÉNEGA SANTA MARIANITA	96
CUADRO 12: ALBARRADA UÑA DE GATO.....	98
CUADRO 13: CARRERA HÍPICA ANUAL DE TUGADUAJA	100
CUADRO 14: Líneas o programas de promoción	110
CUADRO 15: Cronograma de actividades para la implementación de las estrategias de promoción.....	110
CUADRO 16: Presupuesto de las herramientas de gestión en las estrategias de promoción	111
Cuadro 17: Programa de Publicidad	118
CUADRO 18: Cronograma de actividades para la implementación del programa de publicidad	118
CUADRO 19: Presupuesto para el programa de gestión en las herramientas de publicidad.....	119
CUADRO 20: Programa de Relaciones públicas.....	122
CUADRO 21: Cronograma de actividades para la implementación del programa de relaciones públicas	122
CUADRO 22: Presupuesto del programa de gestión en las herramientas de relaciones públicas	123

CUADRO 23: Programa de conservación del medio ambiente.....	127
CUADRO 24: Cronograma de actividades para la implementación del programa de conservación del medio ambiente	127
CUADRO 25: Presupuesto del programa de gestión en las herramientas de conservación y medio ambiente	128
CUADRO 26: Plan de actuación, evaluación y control del plan de desarrollo turístico de la comuna Tugaduaja	130
CUADRO 27: Presupuesto general.....	131
CUADRO 28: Plan de acción	132

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Sexo de los Pobladores	58
TABLA 2: Edades.....	59
TABLA 3: Actividades de la Comunidad	60
TABLA 4: Conservación de los Recursos Naturales.....	61
TABLA 5: Actividades Económicas	62
TABLA 6: Participación en decisiones de la Comuna	63
TABLA 7: Reuniones en la Comuna.....	64
TABLA 8: Invitaciones a la Asamblea	65
TABLA 9: Nivel económico de la Comuna	66
TABLA 10: Estilo de vida	67
TABLA 11: Salubridad	68
TABLA 12: Plan de Desarrollo Turístico Sostenible	69
TABLA 13: Sexo de los dirigentes comunales.....	70
TABLA 14: Edad de los dirigentes comunales	71
TABLA 15: Actividades que realiza la Comuna	72
TABLA 16: Conservación de los recursos naturales	73
TABLA 17: Actividad Turística.....	74
TABLA 18: Recursos Turísticos	75
TABLA 19: Técnicas de Gestión	76
TABLA 20: Proyecto de Turismo	77
TABLA 21: Participación de la Población	78
TABLA 22: Invitación a la Población a las Asambleas.....	79
TABLA 23: Plan de Desarrollo Turístico.....	80

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: Sexo de los Pobladores	58
GRÁFICO 2: Edades.....	59
GRÁFICO 3: Actividades de la Comuna.....	60
GRÁFICO 4: Conservación De Los Recursos Naturales	61
GRÁFICO 5: Actividades Económicas	62
GRÁFICO 6: Participación en decisiones de la Comuna	63
GRÁFICO 7: Reuniones en la Comuna.....	64
GRÁFICO 8: Invitaciones de la Comuna	65
GRÁFICO 9: Nivel económico de la Comuna	66
GRÁFICO 10: Estilo de Vida	67
GRÁFICO 11: Salubridad.....	68
GRÁFICO 12: Plan de Desarrollo Turístico Sostenible	69
GRÁFICO 13: Sexo de los Dirigentes Comunales	70
GRÁFICO 14: Edades de los dirigentes comunales	71
GRÁFICO 15: Actividades que realiza la Comuna	72
GRÁFICO 16: Conservación de los recursos naturales.....	73
GRÁFICO 17: Actividad Turística	74
GRÁFICO 18: Recursos Turísticos	75
GRÁFICO 19: Técnicas de Gestión.....	76
GRÁFICO 20: Proyectos de Turismo.....	77
GRÁFICO 21: Participación de la Población	78
GRÁFICO 22: Invitación a la Población a las Asambleas	79

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: Cerro de Tugaduaaja	93
ILUSTRACIÓN 2: Ciénega Santa Marianita	95
ILUSTRACIÓN 3: Albarrada Uña de Gato.....	97
ILUSTRACIÓN 4: Carrera Hípica Anual.....	99
ILUSTRACIÓN 5: Tríptico Promocional.....	105
ILUSTRACIÓN 6: Merchardising.....	107
ILUSTRACIÓN 7: Tarjeta Cliente VIP.....	109
ILUSTRACIÓN 8: Slogans Publicitarios	115
ILUSTRACIÓN 9: Diseño de Página WEB	116
ILUSTRACIÓN 10: Vallas publicitarias	117
ILUSTRACIÓN 11: Formulario de Registro para la Prensa (Fam Trips).....	121
ILUSTRACIÓN 12: Formulario de registro en ferias nacionales e internacionales	121
ILUSTRACIÓN 13: Modelos de contenedores para la conservación de los desechos sólidos	125
ILUSTRACIÓN 14: Modelos de señalética donde se promueve la conservación del medio ambiente	126

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Cuña Radial.....	114
ANEXO 2: Encuesta a pobladores.....	141
ANEXO 3: Encuestas a dirigentes comunales	143
ANEXO 4: Entrevistas a expertos.....	145
ANEXO 5: Guía de observación.....	146
ANEXO 6: Constitución del Ecuador	147
ANEXO 7: Ley Del Turismo	151
ANEXO 8: Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental	153
ANEXO 9: Plan del Buen Vivir	154
ANEXO 10: Reglamento de la comuna Tugaduaja	156
ANEXO 11: Comuna Tugaduaja	157
ANEXO 12: Mapa de la comuna Tugaduaja	157
ANEXO 13: Coliseo de la comuna Tugaduaja	158
ANEXO 14: Calles de la comuna Tugaduaja	158
ANEXO 15: Actividades diarias.....	159
ANEXO 16: Elaboración del cordón para los difuntos.....	159
ANEXO 17: Manifestaciones culturales.....	160
ANEXO 18: Noche Tugaduajense	160
ANEXO 19: Ciénega Santa Marianita	161
ANEXO 20: Ciénega Santa Marianita 2	161
ANEXO 21: Albarrada Uña de Gato	162
ANEXO 22: Albarrada Uña de Gato-2	162
ANEXO 23: Aplicación de las encuestas por los estudiantes.....	163
ANEXO 24: Aplicación de las encuestas por los estudiantes.....	163
ANEXO 25: Aplicación de las encuestas por los estudiantes.....	164
ANEXO 26: Aplicación de las encuestas por los estudiantes.....	164
ANEXO 27: Aplicación de encuestas por el autor de la tesis.....	165

ANEXO 28: Aplicación de encuestas por el autor de la tesis.....	165
ANEXO 29: Aplicación de encuestas por el autor de la tesis.....	166
ANEXO 30: Aplicación de encuestas por el autor de la tesis.....	166

INTRODUCCIÓN

El Turismo Sostenible es un término poco conocido y difundido en el Ecuador, *“País chiquito, país bonito”* como dice una canción, el país cuenta con maravillosos atractivos turísticos naturales, pero lamentablemente hoy en día no existe un buen criterio de sostenibilidad que se pueda ejecutar.

Es un País muy biodiverso, con atractivos naturales sumamente potenciales en sus cuatro regiones naturales, pero sin embargo, no se ha tomado conciencia de fomentar las prácticas del buen vivir, el principal factor es la escasa información y difusión por parte de los habitantes, y turistas lo cual ha provocado el manejo inadecuado de las áreas turísticas naturales alrededor de la región.

El manejo inadecuado del Atractivo Turístico Natural en las regiones del País puede degradar el hábitat y los paisajes, en cambio, el turismo responsable puede ayudar a crear conciencia sobre la conservación y la cultura local, además de llevar consigo mismo oportunidades económicas a los países y las comunidades autóctonas de cada región.

En la provincia de Santa Elena el Turismo Sostenible no es una utopía; es importante determinar las consecuencias y beneficios que puede traer. Se necesita una planificación responsable en todas sus áreas de gestión; así como establecer que el Desarrollo Turístico Sostenible debería formar parte de estrategias más amplias de crecimiento socioeconómico de las comunidades, y estas a su vez contribuyen a la preservación de los recursos naturales y culturales a lo largo del rincón Peninsular bajo los parámetros o criterios del Buen Vivir estipulados en la Constitución de la República.

Así mismo no existen herramientas de gestión de turismo, el desempleo y otros factores han provocado que las personas que viven en las zonas rurales locales,

emigren con el fin de mejorar su calidad de vida; es por este motivo que las comunidades autóctonas de la Provincia se enfocan en el Desarrollo Turístico como una alternativa en el campo laboral, financiero y sobretodo turístico que esta a su vez contribuyan al desarrollo socioeconómico de las mismas.

La comuna Tugadua es una localidad con un alto potencial turístico perteneciente a la parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena, pero debido a la escasa información y conocimiento en Turismo ha provocado que no existan herramientas de gestión que opere con lineamientos y criterios de organización y sostenibilidad que permitan mejorar el desarrollo socioeconómico de la misma.

El Señor Juan Apolinario nuevo Presidente de la Comuna, trata de impulsar un Plan de Desarrollo Turístico en la sector, y con la ayuda de un Licenciado en Administración de Turismo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, impulsarán la apertura de este Trabajo de Graduación, con el fin de incorporar actividades para el beneficio de sus habitantes y en especial para la Provincia.

El Trabajo de investigación consta del marco teórico y Antecedentes, de las herramientas de gestión, desarrollo socioeconómico, la fundamentación legal y la importancia del tema de tesis, los fundamentos teóricos del desarrollo Sostenible y su evolución a través de los tiempos.

En el capítulo II se describe la Metodología utilizada en la investigación, describe el diseño, tipo y técnicas e instrumentos de investigación aplicados, así mismo de la obtención de la muestra de la población, las que permitieron diseñar tablas y gráficos que ayudaron a determinar las principales herramientas de gestión aplicadas en la propuesta.

El capítulo III contiene el análisis y la interpretación de los resultados, estas apreciaciones fueron tomadas de las encuestas realizadas a los habitantes,

dirigentes comunales, las entrevistas realizadas a expertos en Turismo en el cual se pudo determinar conclusiones y recomendaciones que beneficien al diseño del trabajo de titulación.

El capítulo IV describe el “Plan de Desarrollo Turístico Sustentable para la comuna Tugaduaja, parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2014-2015”, donde se muestran los programas que se desarrollaron bajo los lineamientos de sostenibilidad a través de las herramientas de gestión para la comunidad, las mismas que detallan el presupuesto, cronograma, beneficios ya sea a largo o corto plazo también permiten conocer los objetivos, misión y visión que se desean alcanzar, a través de la aplicación del plan, con sus respectivas recomendaciones y sugerencias a seguir.

Los cuatro capítulos explican el proceso de investigación realizado y los métodos aplicados, con el fin de proponer un plan adecuado que garantice la sostenibilidad del sector, con el propósito de fortalecer el desarrollo socioeconómico de la comuna y la calidad de vida de los habitantes, es así que se presenta este Plan de Desarrollo como una alternativa más con la finalidad de incrementar la actividad turística en la comuna Tugaduaja y especialmente en la provincia de Santa Elena.

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

TEMA

“Incidencia de las herramientas de gestión de turismo sostenible en el desarrollo socioeconómico mediante un estudio que involucra a los turistas y a la comunidad. Diseño de un Plan de Desarrollo de Turismo sostenible para la comuna Tugadua, parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena año 2014-2015”

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Turismo Sostenible es un concepto poco manejado en el Ecuador, el cual cuenta con maravillosos atractivos turísticos naturales. Existe poca difusión acerca de ese concepto de turismo sostenible, la aplicación de esta terminología se torna muy necesaria e imprescindible en la actualidad. Algunos de los factores que pueden haber provocado que se de poca importancia al tema del turismo sostenible son los siguientes:

- El Ecuador es un país muy rico en naturaleza, biodiversidad, recursos, sin embargo no se le ha dado mayor importancia a su preservación y es así como han atentado contra espacio turístico del Ecuador.
- La falta conocimiento y conciencia de turistas y residentes en el país han provocado el manejo no adecuado de las áreas turísticas naturales.

El desarrollo y la operación inapropiada del turismo pueden degradar el hábitat y los paisajes, pueden agotar los recursos naturales y generar grandes impactos en el ambiente. En cambio, el turismo responsable puede ayudar a crear conciencia sobre la conservación y la cultura local, además de llevar consigo oportunidades económicas a los países y las comunidades autóctonas de cada región.

En la provincia de Santa Elena el Turismo Sostenible no es una panacea; es importante no exagerar las oportunidades y beneficios que puede traer. Se necesita una planificación cuidadosa y un alto conocimiento; a su vez el Desarrollo Turístico Sostenible debería formar parte de estrategias más amplias de crecimiento socioeconómico de las comunidades.

La inexistencia de herramientas de gestión de turismo, el escaso empleo y algunos problemas más que agobian a los habitantes, ha hecho que las personas busquen y mejoren su calidad de vida; es por esta razón que las zonas rurales de la provincia y comunidades autóctonas del lugar hacen que se enfoquen en el Desarrollo Turístico Sostenible como eje funcional de actividad laboral, sostenibilidad financiera, social y ambiental.

La comunidad de Tugaduaja hoy por hoy es una localidad con un alto potencial para realizar turismo en la provincia de Santa Elena, pero el escaso conocimiento de las actividades turísticas hace que no existan herramientas de gestión de turismo que opere con pilares fundamentales de organización, sostenibilidad que permitan mejorar el desarrollo socioeconómico de la comuna, siendo una lugar de tanta importancia en la región, no cuenta con un buen plan o proyecto relacionado con la actividad turística. Desde hace tiempo este sector ha sido olvidado por el Gobierno Cantonal de Santa Elena.

Toda esta iniciativa tendrá buena acogida por la comunidad pero es necesario consolidar en cada uno sus habitantes el verdadero sentido de desarrollar esta actividad, capacitar periódicamente a las personas, crear conciencia de responsabilidad en el uso adecuado de sus atractivos, gestionar alianzas que directamente beneficien a cada uno de ellos, crear lineamientos que sean base para el diseño del plan, impulsar y promocionar adecuadamente cada uno de los servicios que oferten.

Tomando en cuenta todas estas referencias, la elaboración de herramientas de gestión servirá para elaborar un Plan de Desarrollo Turístico que se realizará en la comunidad de Tugaduaja, teniendo como base principal la sostenibilidad y así, fomentar y potencializar la actividad turística del sector.

El beneficio primordial que otorgará principalmente el Plan de Desarrollo Turístico en la comuna antes mencionada, es mejorar la calidad de vida a todos sus habitantes, a su vez brindar un servicio adecuado a los turistas y conservar el entorno natural.

Delimitación de la problemática

Espacio:

En la República del Ecuador, en la región Costa, en la provincia de Santa Elena, parroquia Chanduy, comuna Tugaduaja.

Tiempo:

La información bibliográfica y lincográfica que se obtendrá en este trabajo de investigación estará basado en los últimos 5 años.

Universo:

El tema está orientado a los ciudadanos de 18 años en adelante de la comuna Tugaduaja según el Gobierno Parroquial de Chanduy la población cuenta con 1000 habitantes.

Formulación del problema (Problema)

¿Cómo fortalecen las herramientas de gestión de turismo sostenible en el desarrollo socioeconómico de la comuna Tugaduaja, parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena, año 2014-2015?

Sistematización (Problemas derivados)

¿De qué manera afecta el limitado conocimiento de administración por parte de los dirigentes comunales en los procesos administrativos de la Comuna?

¿Qué beneficios generará el fortalecimiento de las herramientas de gestión de turismo sostenible en la comuna Tugaduaaja?

¿Cuáles son los factores que fortalecen en el desarrollo socioeconómico de la Comuna?

¿De qué manera afecta el desconocimiento de la situación socioeconómica en la calidad de vida de los habitantes de la Comuna?

Evaluación del problema

La siguiente investigación se evaluará bajo los siguientes aspectos:

- **Evidente:** El problema de ausencia de herramientas de gestión de turismo se observa en la comuna Tugaduaaja
- **Claro:** Su contenido es de fácil comprensión con ideas puntuales y concisas.
- **Factible:** Cuenta con el apoyo de las respectivas autoridades, población y recursos humanos y económicos.
- **Delimitado:** Se ejecuta en la comuna Tugaduaaja, parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena año 2014
- **Original:** Es novedoso y sirve como una alternativa de desarrollo socioeconómico para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La importancia de la presente investigación se fundamenta en la necesidad de incentivar el turismo a la vez que se protegen las riquezas naturales y culturales del país, pudiendo ser visitados por las presentes y futuras generaciones mediante un turismo sostenible, se debe a que el turismo es una fuente de ingresos importante para el País, y los recursos naturales proveen un punto fuerte a favor en este sentido, esto permite que las personas que habitan en las comunidades locales empiezan a tomar conciencia de la importancia vital que tienen los recursos naturales.

El hecho de proponer una propuesta de turismo enfocado al desarrollo sostenible realizándolo de manera responsable bajo los lineamientos del “SUMAK KAWSAY O BUEN VIVIR” abre las puertas para que se diseñen muchos más proyectos de este estilo.

Por otra parte el turismo sostenible es una alternativa para salvaguardar los recursos naturales, ya que se fomenta la protección al ambiente a la vez que se generan ganancias, todas las personas deben estar conscientes que si se deterioran los recursos naturales no se desarrollarían las actividades turísticas en una región o localidad determinada.

La implementación de la presente propuesta permitirá reforzar la actividad turística de la comuna Tugaduaaja, el cual es de mucho interés para los habitantes del sector, puesto que al final de dicho estudio se estará incentivado a la población a mejorar su estilo de vida, cuidando sus recursos naturales de manera sustentable, realizándolo de forma responsable y esto a su vez ayuda a sus habitantes a crear una mentalidad de superación y transformación económica de su comuna, y por consiguiente el desarrollo de la Provincia de Santa Elena.

OBJETIVOS

Objetivo General

Determinar las herramientas de Gestión de Turismo Sostenible en el desarrollo socioeconómico mediante un estudio que involucre a los turistas, comunidad y dirigentes comunales, para el diseño de un Plan de Desarrollo Sostenible, comuna Tugaduaaja, parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el estilo de vida de los habitantes mediante encuestas a la comunidad
- Determinar los factores que inciden en el desarrollo socioeconómico mediante encuestas a la comunidad
- Diseñar un Plan de Desarrollo Turístico sostenible para la comuna Tugaduaaja, Parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena

HIPÓTESIS

Las herramientas de Gestión de Turismo Sostenible fortalecerá el desarrollo socioeconómico de la comuna Tugaduaaja, parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Herramientas de Gestión de Turismo Sostenible

VARIABLE DEPENDIENTE: Desarrollo Socioeconómico

CUADRO 1: Variable Independiente: Herramientas de Gestión de Turismo

HIPÓTESIS	VARIABLES	CONCEPTOS	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Las herramientas de Gestión de Turismo Sostenible fortalecerá el desarrollo socioeconómico de la Comuna Tugaduaja, Parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena	VARIABLE INDEPENDIENTE Herramientas de Gestión de Turismo Sostenible	Son estrategias que tienen como finalidad mejorar las actividades turísticas bajo los lineamientos de la biodiversidad y aspectos sociales de la comunidad	Estrategias Actividades de Turismo bajo los lineamientos de la biodiversidad Aspectos sociales de la comunidad	Tipos de Actividades: Conservación de los recursos naturales Participación en las decisiones de la comunidad	¿Qué tipo de actividades se realizan en la comunidad? ¿Sabes que es la conservación de los recursos naturales? ¿Con que frecuencia participas en las reuniones de la comuna? ¿Cuáles son las herramientas de Gestión de Turismo Sostenible? (OBJETIVO 1) ¿Crees usted que los dirigentes de la comuna Administran correctamente sus recursos? (OBJETIVO 2) ¿Realiza el presidente de la comuna invitaciones a la Asamblea?	Entrevistas a expertos en planificación Encuestas a Dirigentes de la Comuna y comunidad

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 2: Variable Dependiente: Desarrollo Socioeconómico

HIPÓTESIS	VARIABLES	CONCEPTOS	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Las herramientas de Gestión de Turismo Sostenible fortalecerá el desarrollo socioeconómico de la Comuna Tugaduaja, Parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena	VARIABLE DEPENDIENTE Desarrollo Socioeconómico	Capacidad para crear riqueza con el fin de promover y mantener prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes	Capacidad para crear riqueza Promover y mantener la prosperidad Bienestar Económico y Social	Nivel Económico Bienestar social Plan de Desarrollo Turístico	¿Cuál es el nivel económico de la comuna? ¿Cuáles son los factores que inciden en el desarrollo socioeconómico de la comuna? (OBJETIVO 3) ¿Quisiera usted mejorar su estilo de vida? (OBJETIVO 4) ¿Se ha logrado o no un cambio en la salubridad de la Comuna? ¿Cree usted que la implementación de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible ayudará a incrementar la actividad turística de la Comuna?	Encuesta a la comunidad

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES

El Turismo con el pasar de los años se ha convertido en un factor importante para la economía de los países, según las estadísticas a nivel mundial ésta actividad ha crecido paulatinamente, es por eso que se están dictando políticas de estado como áreas emergentes para la difusión y crecimiento de la misma, esta situación se torna indispensable y a la vez sostienen la necesidad de realizar proyectos de investigación relacionadas con esta actividad.

Por otro lado, los problemas de las comunidades rurales son cada vez más frecuentes a la hora de entender de donde se originan, con el fin de diseñar estrategias que pretendan solventarlos de manera oportuna es por eso que se visualiza al Turismo Sostenible como una alternativa más para el desarrollo de las localidades locales.

No cabe duda que en estos ultimo tiempos todos los sectores estratégicos de una comunidad se enlazan en desarrollar nuevas herramientas de gestión en materia de desarrollo sostenible, las mismas que visualizan al turismo como una actividad que aporta al desarrollo local e integral de las comunidades alrededor del mundo, y en consecuencia, estas deben adoptar ciertos patrones o principios, las cuales deben estar orientadas a los criterios de sostenibilidad; logrando de esta manera el cuidado los recursos naturales del sector.

Por otra parte se debe de ser conscientes ante las llamadas responsabilidades, donde involucran a tomar en cuenta términos utilizados por otros autores relacionados con el desarrollo sostenible, cuya mentalidad sostienen el uso adecuado de los recursos naturales en los atractivos turísticos de la comunidad local por eso sostuvo (ACERENZA, 2000)

“No puede existir una solución a los problemas ecológicos si no existe una transformación en nuestro ser individual, en nuestro ser interpersonal y en nuestra relación con la naturaleza que atiende a nuestro entender, una “infraestructura mental positiva” sostenible en el tiempo, de tal manera que las generaciones futuras pueden aprovechar las bondades del turismo.”

Visualizando el marco cuantitativo y viendo las posibles oportunidades de un desarrollo sostenible en las comunidades, es determinante saber las posibilidades económicas con relación al bienestar tanto individual como social relacionado con los criterios de sostenibilidad, con la finalidad de vivir en un ambiente sano y equilibrado.

Por otra parte se debe mencionar que el turismo ha evolucionado conjuntamente con el mundo especialmente en los últimos años, especialmente en la región de América del Sur, ya que cada vez existen más ofertas o actividades turísticas donde se involucren los habitantes que viven en estas localidades, siendo conscientes del uso adecuado de sus recursos naturales, según las estadísticas y sobre todo en el informe OUR Common Future sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, definió la política en desarrollo sostenible.

1.1.1. Evolución del turismo sostenible en el desarrollo socioeconómico

Según los indicadores en los últimos años (2009-2010) los viajes internacionales han crecido, aumentando en un 10.7%, y se estima que para el 2014 tendrán un crecimiento del 4% al 5%. En cuanto a los arribos internacionales están han alcanzado 935 millones comparadas con las cifras del 2010.

Según la OMT al Turismo se la considera como un sector económico más activo y con un amplio crecimiento en el mundo, a pesar que en el 2008-2009 hubo una profunda crisis, la práctica de esta actividad cada día se convierte en el principal motor de desarrollo a nivel de nuestro País, como también en otros, además contribuye al PIB y al empleo a nivel Global (OMT, 2000)

Estas estadísticas se tornan más importantes, ya que a nivel de las regiones de América Latina estas van en aumento. Para los Países que tienen políticas económicas emergentes, esta actividad tuvo un impulso positivo refiriéndose al desempeño y desenvolvimiento de sus sectores, siendo América del Sur el que tuvo mayor crecimiento, lo cual a países como el Ecuador se convierten en polos positivos de acción, esta situación se debe a las potencialidades de los atractivos naturales que posee, ya que estos son adecuados para el desarrollo de la actividad turística. (Barreto, 2007)

“Es una de las actividades más importantes en una determinada región, especialmente contribuye al desarrollo socioeconómico de las misma, las mismas que han tenido un crecimiento a nivel universal estos últimos años en el mundo”

La Situación anterior consolida el Turismo, como una actividad económica con mayor crecimiento a nivel global y nacional en estos últimos años, agregándole los múltiples beneficios que se dan en el campo social y ambiental (bajos los lineamientos y criterios del Sumak-Kawsay o Buen Vivir estipulados en la constitución)

El turismo trae consigo mismo muchos beneficios potenciales con el fin que las comunidades rurales aporten al desarrollo local de sus regiones, estas tienen como principal objetivo determinar las posibles actividades que se puedan realizar en el campo o área de acción, lo cual permitiría buscar recursos, implementos y condiciones favorables, visualizándolas de esta forma como actividades de tipo económico muy complementarias.

Observando todas estas condiciones se puede definir al turismo Sostenible como un paradigma que puede ser tomada como una herramienta en las estrategias de Gestión, que tienen el propósito de aportar al desarrollo socioeconómico y turístico de la región. Esta apreciación se afirma tres años más tarde, después de la cumbre de la tierra, en el cual se emite un documento titulado “Agenda 21 para la industria y Turismo 1995”.

Al saber la importancia que puede tener la actividad turística se ha llegado a la conclusión que esta pueda aportar o contribuir al desarrollo de estrategias en materia de Turismo Sostenible para las comunidades a nivel global, esta apreciación se justifica, ya que en el 2002 la OMT preparo diversos documentos para la Cumbre Mundial de la Tierra, en la cual se trató de temas relacionados al Desarrollo Sostenible, que fueron netamente difundidos por la Secretaria de la ONU. Otro factor que se destaca es que la OMT con el pasar de los años trata de impulsar en las regiones en el mundo, que se dediquen a trabajar o diseñar modelos de desarrollo turístico sostenible, las mismas que deben estar encaminadas a criterios o modelos de sostenibilidad impulsando el buen vivir.

Estas conclusiones han determinado la necesidad del País, y en especial en la provincia de Santa Elena en que se empiecen a elaborar proyectos de investigación con el fin de alcanzar el desarrollo turístico de sus comunidades, con el propósito que los habitantes empiecen a involucrarse en las actividades turísticas, las mismas que permitan mejorar sus condiciones o niveles de vida especialmente incrementar la economía de su comunidad.

1.1.2. Macro-entorno del turismo sostenible en el Ecuador

El PLANDETUR 2020 es considerado como una política sectorial en miras al año 2020 esto se da en base a un acuerdo internacional, donde los estados plantean la necesidad de asociar esfuerzos mancomunados para un desarrollo

local sostenible entre los cuales se observa al Ecuador para que aglutine esfuerzos en desarrollar este tipo de actividades. Sin duda hay muchas apreciaciones o conceptos a nivel internacional sobre el desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible puede satisfacer las necesidades de las generaciones del mundo actual sin comprometer al futuro ya que cada día aumentan sus inconformidades y por ende habría un cambio en la cultura global". (TURISMO, 2012)

En el informe de Brundtland emitido en 1987, documento elaborado en la Asamblea de las Naciones Humanas en 1983, donde se creó la Comisión de medio Ambiente y Desarrollo de este organismo enfocó al Turismo Sostenible como una dimensión en el campo ambiental, económico y social en la cual se cree una perspectiva o cultura solidaria, esto se complementaría a través de un Sistema de Gobernanza para el desarrollo sostenible (GDS) confiable, donde se configuren ordenanzas y operaciones de tipo formal e informal, que lleguen a concordar un moldura corporativa donde intervengan distintos actores.

El Ecuador es parte de esta red de apoyo a nivel global y ésta se presenta como un actor sumamente potencial en el diseño de estos tipos de actividades, las cuales determinan que: "El Desarrollo Sostenible permite atender las urgencias de los visitantes en la en las distintas regiones que los acogen y a la vez se crea una cultura de amparo o impulso de alternativas en un futuro.

Según el PLANDETUR 2020 trata de posesionar en los próximos años que las comunidades desarrollen una cultura de sostenibilidad, con visión a los sectores de desarrollo humano bajo los conceptos del Sumaw Kawsay y con una base institucional solida Este Plan, enfoca al Desarrollo Sostenible como una conjetura adaptable a las distintas formas de turismo destinadas a:

- El respeto a la cultura local de las comunidades locales, utilizando de manera adecuada sus atractivos manejándolos de manera responsable.

-Posibilidad económica y la distribución igualitaria de recursos es decir todos los recursos que se tienen que otorgar deben realizarlos de manera equitativa.

Para que este lineamiento de frutos en la actividad turística se requiere la participación de manera íntegra de todos los actores involucrados, y un constante seguimiento de los impactos, que estos proyectos causarían en los turistas para lograr su satisfacción con la finalidad de preservar y cuidar el medio ambiente que los rodeas bajos los lineamientos o criterios estipulados en la Agenda 21. Es decir desarrollar las actividades turísticas de manera responsable bajo los criterios del buen vivir, es por eso que se ha creído conveniente entablar los siguientes objetivos del turismo sostenible.

CUADRO 3: Objetivos del turismo sostenible

-Crecimiento Económico
-Desarrollo de nuevas fuentes de trabajo
-Riqueza y diversidad cultural
-Satisfacción del Turista

FUENTE: DISEÑO DE TESIS (2014)

ELABORADO POR: Hamilton González Rodríguez

1.1.3. El Desarrollo Sostenible en la provincia de Santa Elena: Turismo

La provincialización trajo consigo, inversiones tanto en los entes públicos como en la actividad privada, beneficiándose de esta manera al Turismo. Si se visualiza los sectores de producción en la Provincia, el sector primario ocupa en su totalidad la mano de obra en un 24.15%, según en el último censo de población y vivienda emitido por el INEC.

La provincia de Santa Elena en el ámbito Turístico a tenido muchos cambios y distintos actores a lo largo de su historia según determina en el Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial (Ecuador, 2011)

El Sector Secundario ocupa el 23.21% de la P.E.A, y el Tercer sector o de servicios donde pertenece el Turismo ocupa el 52.64% de la PEA, observando todas estas apreciaciones estadísticas se puede determinar que este campo en nuestra Provincia se ha desarrollado íntegramente en esta última década siendo el principal sustento de las comunidades a lo largo de nuestra región Peninsular.

Uno de los feriados que en la Provincia de Santa Elena se aprovecha y donde hay mayor afluencia de Turistas es el de Carnaval según las cifras más de 1.500.000 turistas se movilizan a nivel nacional en estas fechas, de este porcentaje el 12 al 15% del movimiento interno practica el Turismo en la Península.

-Desde Guayaquil siendo el punto principal de afluencias de visitantes se movilizan más 300.000 personas en este feriado. Estudios han determinado que en la Temporada Alta (3 meses de Enero a Abril) llegan un aproximando de 800.000 visitantes, y un consolidado total de 2.000.000 de turistas anualmente

-Una de las ciudades que más afluencia de visitantes que recibe es Salinas, el resto llega provenientes de ciudades como Quito, Ibarra, Portoviejo y Guayaquil. Para los feriados de Difuntos y Fin de Año se recibe un promedio de 80.000 turistas

1.1.4. Oferta Turística de la provincia de Santa Elena

La provincia de Santa Elena cuenta con un total de 90 elementos entre las categorías de sitios naturales con un porcentaje del 41%, manifestaciones culturales equivalente al 59% de diferentes características, esta conclusión permite determinar la siguiente oferta turística que brinda la Península.

La novel Provincia 24 ofrece una amplia oferta turística, con distintas opciones o alternativas para los visitantes. Por eso es importante conocer lo que significa un inventario turístico, que se define como el proceso de registrar de manera ordenada todos los atractivos con carácter potencial” (Toro, 2011)

Sol y playa: Que se encuentra situada a lo largo del perfil costanero del País en la llamada Ruta del Sol o Spondylus, que lo ofrece de manera conjunta con la hermana provincia de Manabí

Aventura: Actividad que se puede realizar en la ruta del Spondylus a través de múltiples opciones como el parapente deporte que se practica en lugares como Palmar y Libertador Bolívar (Cadeate).

Deportivo: Existen los deportes acuáticos (velero, tabla, vela, buceo) en sitios como Salinas, Punta Centinela, Punta Carnero, La Chicolatera, Chulluype e Islote el Pelado, siendo el atractivo principal Montañita en la práctica del Surf considerada la capital mundial de este deporte. Otras opciones como el volleyball y rappel son practicados en Salinas y Olón respectivamente.

Cultural: Estas manifestaciones se practican en: San Pedro, San Pablo, Virgen de la Merced, fiesta de San Jacinto y fiesta del mar, fiesta de la Virgen del Mar y Cristo del pescador, Vía Crucis Penitencial del Viernes Santo en Santa Elena, Baño de la Cruz, Feria de la Ciruela, Visita al Santuario de Olón, Fiestas del Señor de las Aguas en Colonche Carrera anual Hípica en Tugaduaja.

Religioso: Muy apreciada en la Provincia en la llamada Ruta de las Siete Iglesias que es muy practicada por los feligreses en la Semana Santa en lugares como: Santa Elena, Olón, Colonche

Artesanal: En las comunidades de la parte norte y sur de la provincia se puede observar el proceso de elaboración de la paja toquilla, tagua, tejidos de piola de algodón en las comunas de Barcelona, Loma Alta, Manglaralto, y Tugaduaja.

Rural: En los Baños Termales de San Vicente se puede practicar el turismo Comunitario y de Salud, en Dos Mangas el Ecoturismo.

Arqueología: Esta actividad es muy practicada en La Libertad y Santa Elena un punto conocido es el Museo los Amantes de Sumpa.

1.1.5. Opiniones sobre otros autores acerca del tema de investigación

Para llevar a cabo esta investigación ha sido necesaria la recopilación de información y la búsqueda de documentos que sirvieron de referencia para la realización de la misma. Por lo tanto, se tomó en cuenta los siguientes trabajos de Grados realizados por alumnos de distintas Universidades del País, investigaciones y proyectos relacionados con temas de sostenibilidad turísticas para el crecimiento de las comunidades y que sirvan para el desarrollo de esta tesis.

“Plan de desarrollo turístico sustentable para el recinto la Rinconada, cantón Santa Elena” el autor de esta tesis de grado sostuvo que la importancia del Desarrollo Sustentable en la provincia de Santa Elena, es sin lugar a dudas una utopía aun, pero que a través de los años se están convirtiendo en realidad, debido a las distintas políticas en temas de desarrollo que se están implementando. (CORDOVA, 2013)

La apreciación de esta opinión determinó que al instaurar un Plan de Desarrollo Turístico en el recinto la Rinconada trajo consigo mismo muchas oportunidades en el campo laboral ya que los habitantes de las misma empezaron a utilizar el turismo como su medio de subsistencia y a la vez se la está considerando como una alternativa más para el desarrollo socioeconómico de la Provincia.

Por otra parte en la Tesis de Grado titulada como “El desarrollo de un municipio turístico bajo la perspectiva de sustentabilidad. Indicadores de desarrollo sustentable en Solidaridad, Quintana Roo 2012-2016.” Este autor plantea la necesidad de contar con herramientas veraces que permitan desarrollar acciones públicas que hoy en día se torna imperante, y más aún en el último nivel de gobierno. Lo anterior se incrementa cuando se trata de municipios con vocación turística. (MONCADA, 2012)

Esta investigación el autor plantea soluciones a través de herramientas de gestión para que la zona Quintana Roo durante los próximos años (2012 al 2016) se pueda consolidar como un sitio modelo para el desarrollo del Turismo Sostenible, este proyecto trajo consigo la apertura de nuevos campos de acción para el beneficio de los habitantes de la misma ya que pudieron mejorar su estilo de vida

En la tesis de grado denominada como “Modelo de desarrollo y manejo turístico sustentable para el remanente de manglar de la comunidad de Manglaralto la autora manifiesta que este trabajo de investigación tiene como propósito principal posicionar el área Estero-Manglar como un sitio turístico distinto bajo los criterios de sostenibilidad enfocados al Buen Vivir (SUÁREZ, 2012)

Este proyecto en la zona de Manglaralto trajo muchos beneficios a los habitantes de esta Comuna según el análisis de resultados en este trabajo de graduación determinó que la mayoría de la población de este sector estaba de acuerdo que se apliquen criterios de sostenibilidad en el manglar, ya que no se tenía un conocimiento exacto para poder desarrollarla o explotarla de mejor manera.

Al analizar todos estos resultados y criterios se puede indicar que el Desarrollo Sostenible es una herramienta básica para las actividades turísticas, pero para que estén tengan efectos se deben de diseñar estrategias de acción para que la Plan de Desarrollo Turístico para la comuna Tugaduaaja puedan expandirse de manera adecuada, siendo los principales beneficiados la población local ya que podrían mejorar su calidad de vida cuando se ponga en marcha este trabajo de graduación.

1.2. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible se convierte en una actividad opcional, que tiene el propósito de satisfacer las necesidades de los turistas dentro del contexto o espacio geográfico y esta a su vez crea o determina mejores oportunidades en un

futuro. La buena gestión en el manejo de los recursos naturales permitiría satisfacer las necesidades tanto en el campo económico, social respetando la integridad cultural, la biodiversidad y los sistemas de soporte de la vida sostuvo

“El Turismo Sostenible en un sentido más amplio es una actividad comprometida a preservar el medio ambiente y al desarrollo de la cultura local, a la vez esta también contribuye a generar más divisas para los habitantes de las comunidades” (Bole, 2011)

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2000) define como principios fundamentales del desarrollo sostenible a:

- Los recursos naturales y culturales deben de ser preservados, ya que con ellos generarían muchos beneficios.
- La Actividad Turística debe de planificarse a través de gestiones con la finalidad de no causar deterioros o daños en el Medio Ambiente.
- Procurar mantener o elevar la satisfacción del visitante, con la meta de sostener el prestigio del destino turístico que visita.
- La concientización ambiental debe de ser más continua.
- Los recursos económicos que se generen de los sitios turísticos deben de ser repartidos de manera equitativa entre los actores que intervienen en las comunidades

Todos estos propósitos poseen al Turismo Sostenible como una herramienta básica en la cual se pueden establecer estrategias que aporten al desarrollo local, de esta manera se puede aprovechar esta actividad como un medio opcional de generación de divisas económicas.

Otro factor que se da que al ofrecer un buen servicio se dará la cobertura de nuevos negocios locales, se debe de ser consciente que estas acciones requieren de muchos cambios, especialmente en métodos de inversión o desarrollo relacionados con las instalaciones o enseres donde la mano de obra cobra un papel importante, ya que habría nuevas opciones de trabajo para los pobladores de las localidades.

Según los economistas a nivel global enfocan al turismo como una actividad de mayor crecimiento tanto así que se ha llegado a convertir en una gran industria, debido a las opciones de destinos naturales, culturales como también en servicios que ofertan, evitando así el llamado Turismo de Masas. Es por eso que se debe de motivar e incentivar a los visitantes a que practiquen el Turismo Sostenible, con el propósito de salvaguardar el destino que llega. Para defender al Turismo Sostenible se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Concientizar a los actores involucrados de la comunidad en los parámetros políticos, económicos y culturales.
- Fomentar la diversidad cultural de las comunidades.
- Apuntar a la lealtad de la interculturalidad local relacionadas con las empresas en cuestiones del sostenimiento o cuidado del patrimonio y sus valores habituales.
- Participación de los habitantes en la ejecución de la propuesta, logrando así el desarrollo y crecimiento del sector.
- Proteger de manera adecuada sus atractivos naturales a través de Instituciones conscientes y responsables que estén interesadas en invertir en

las comunidades locales, empleando de manera minuciosa los recursos no renovables.

1.2.1. Contexto de las herramientas de gestión

Al hablar de herramientas de gestión se refiere a un proceso que ha tenido muchos cambios, los primeros lineamientos se dieron en 1992 en la denominada Agenda 21 en el cual determinaron que hay una estricta preocupación por el desarrollo sostenible relacionados con el uso de energías renovables. Sin embargo no hay ninguna conjetura que una los conceptos de desarrollo sostenible y herramientas de gestión. En 1993 se publica el Reglamento Eco-Management, en este documento aparecen las primeras pautas de implantación relacionadas con la gestión en el turismo sostenible.

Posteriormente en 1994, crean las normas de información empresarial enfocadas al medio ambiente, y en el año de 1995 publican las normas Occupational Health and Safety management System (OHSAS), y se exhibe un indicador llamado World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) que tiene el objetivo de integrar prácticas empresariales en el desarrollo sostenible. Ya para 1996 aparecen las normas ISO 14001 (AEN/CTN 150,1996) donde se incursiona un Sistema en Gestión Ambiental (SGMA), donde se difunde el término de concientización de los recursos renovables. En 1999 se crea el Dow Jones Sustainability en la cual se registran a las empresas líderes en sostenibilidad, y estas a su vez crean el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la cual acogen normas de responsabilidad para construir una sociedad más consiente.

En el año 2000 se anuncia la Primera Guía de principios e indicadores con la finalidad de diseñar informes de sostenibilidad, en el 2003 The U.S EPA'S National Risk Management Research Laboratory menciona a la Sostenibilidad como un antecedente dentro de las relaciones sociales entre los individuos y el

entorno natural que lo rodea, con el fin de evitar el deterioro de los recursos mismos. La evolución de este término ha causado el interés de los gobiernos en trabajar o invertir en estos proyectos, estudios de mercado, normas, guías, bajos los lineamientos de sostenibilidad o simplemente toman el nombre de herramientas de gestión. Cada una ellas tienen un sentido diferente. Según Sikdar (2003) determina 3 tipos de indicadores, cada una de ella cumple una función o comportamiento diferente y estas a su vez contemplan:

- Financieros, ecológicos y sociológicos
- Socioeconómicos, ecoeficiencia y socio-ecológicos
- Indicadores de desarrollo Sostenible
- Modelos de Turismo Sostenible
- Sistemas de Mecanismo y control de Turismo Sostenible

Muchos indicadores han servido como propuestas, pero cada uno de ellos varían de acuerdo a la guía y herramientas que posee, estos se dan en bases a las actividades que estas se enfocan, la mayoría de ellas no tienen un ciclo de vida definido, ya que tiene que ver las futuras alternativas u opciones cuando una herramienta seleccionada no haya tenido una favorable acogida.

Tras hacer una reflexión se ha creído conveniente recurrir a las estrategias de promoción, publicidad, conservación del medio ambiente, relaciones públicas como herramientas de gestión para elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible en la comuna Tugaduaja. Para plantear esta propuesta se debe delimitar de manera oportuna los lineamientos o directrices a seguir, con el propósito de crear un Modelo integrado de Sostenibilidad en la comuna, basado en los acuerdos establecidos en la Agenda 21 y estipulados en la Constitución del Ecuador relacionados con los criterios de sostenibilidad responsable.

Están deben estar compuestas por parámetros que servirán posteriormente como objetivos, acciones, resultados y responsabilidades de cada herramienta definida y esta a su vez estar agrupadas según su genealogía. Al analizar el estudio de las herramientas seleccionadas las mismas que vayan relacionados con la evolución del término Desarrollo Sostenible, existe la necesidad de medir el comportamiento de la misma con la finalidad de diseñar una metodología apropiada de las acciones a plantear, las que servirán en el futuro para medir este Plan de Desarrollo.

1.2.2. Metodología de las Herramientas de Gestión

1.2.2.1. Selección de las herramientas a analizar

Para seleccionar las herramientas de sostenibilidad en base a directrices o modelos integrados relacionados con el desarrollo sostenible, debe haber un análisis situacional de la comuna, las cuales permitirán jerarquizar o ponderar los posibles atractivos potenciales que con esta cuenta, este procedimiento se dio a través de la aplicación de la Guía de Observación emitida por el Ministerio de Turismo, las cuales podrán permitir visualizar los posibles atractivos potenciales.

1.2.2.2. Análisis de las características de las herramientas seleccionadas

Al hacer un análisis de las distintas herramientas que se han elegido se deben de escoger aquellas que son importantes, las mismas que servirían como base fundamental al diseñar el plan, esto permitirá medir el comportamiento sostenible de un atractivo, y que genere indicadores que con el transcurso del tiempo evolucionen de acuerdo al tipo de implementación que se desarrolle. Las principales características tienen como finalidad conocer la utilidad y factibilidad que tengan estas herramientas o programas de sostenibilidad en el presente trabajo. En las cuales se toman directrices tales como: nombres de cada uno de los programas que se diseñen con su respectivo objetivo, acciones, resultados,

responsables o involucrados. Las mismas que permitan medir especialmente las oportunidades y debilidades de, cada una de estas directrices seleccionadas. Visualizando y analizando estos parámetros seleccionados, estas herramientas o programas se clasifican en modelos de Sostenibilidad con su respectiva tipología.

1.2.3. Tipologías de herramientas analizadas

Existen diversas formas de clasificar las herramientas de sostenibilidad, estas varían de acuerdo a su origen y contenido, también permiten visualizar las acciones, resultados y responsables de cada uno de estas herramientas, el presente cuadro que se detalla a continuación, permite reunir los modelos mencionados en base a sus características:

Modelos Teóricos Estratégicos.- Expresa de manera única el tipo de estrategia que se pretende explotar sin determinar su contenido operativo y ponderación que se dan a través de indicadores. (VER CUADRO 4)

CUADRO 4: Herramientas de gestión y sostenibilidad

No	HERRAMIENTAS	OBJETIVO	ACCIONES	RESULTADO	RESPONSABLE
1	Promoción	Motivar a los turistas a visitar comunidades	Destinar presupuesto Buscar asistencia	Generar presencia de visitantes	Humano-Técnico
2	Publicidad	Incentivar a los a los visitantes a visitar comunidades	Determinar presupuesto Buscar asistencia técnica	Que los habitantes obtengan ingresos que permitan el desarrollo socioeconómico y mejorar el estilo de vida	Humano-Técnico
3	Relaciones Publicas	Ofrecer Buen servicio con alto grado de efectividad	Destinar presupuesto. Contratar asistencia técnica.	Turistas satisfechos con el servicio recibido. Mayor afluencia de visitantes en la zona	Humano-Técnico
4	Medio Ambiente	Concientizar a los habitantes y turistas cuidar su entorno natural	Destinar presupuesto. Contratar asistencia técnica.	Preservar el atractivo turístico que les rodea	Humano-Técnico

FUENTE: COMUNA TUGADUAJA (2014)
ELABORADO POR: Hamilton González Rodríguez

1.2.3.1. La Promoción Turística

La Promoción Turística referentemente en el campo de estudio como en el laboral, se presenta como una prioridad fundamental para los sitios que busquen ofertar sus atractivos turísticos en base a criterios de modelos de sostenibilidad, estas a su vez necesitan de una respectiva capacitación para poder determinar un lineamiento o criterio especialmente a los profesionales involucrados en el sector turístico especializados en temas de promoción turística.

El Turismo es considerado como unas actividades que ha tenido un mayor crecimiento en los últimos años, es por ende que es necesario o se torna como prioridad e indispensable capacitar a estos profesionales (público o privado) con el fin de dar conocer el atractivo turístico que se promociona con el fin de crear una imagen en el mercado turístico nacional e internacional.

Cuáles son los parámetros de una Promoción Turística

- Localización
- Dimensión
- Traspotación y viabilidad (Terrestre-Aéreo y Marítimo)
- Visualizar la demanda que tenga a nivel interno como externo (Internacional)
- La rentabilidad económica y comercial q tenga el atractivo a ofertar
- Los Recursos o eventos con que cuenta el destino turístico de la Comunidad

1.2.3.2. La Publicidad Turística

El turismo en la actualidad necesita cada vez más de los aportes o diseños de publicidad, con la finalidad de optimizar de mejor manera la elaboración de grandes campañas de promoción y ventas relacionadas con los destinos turísticos que se pretenden involucrar. Viendo las distintas evoluciones en relación a temas de comunicación, se puede descifrar de manera profesional los elementos en materia de publicidad más eficientes y eficaces.

La publicidad turística ha evolucionado en estos últimos años con el fin de construir un modelo de sostenibilidad en base a la imagen que el destino oferta, ayudando a crear a los turistas una imagen social donde el confort y el ocio cumplan los deseos por intermedio de las distintas opciones que se plantean.

1.2.3.3. Las Relaciones Públicas

El objetivo directo de las Relaciones Públicas en la actividad turística es lograr la credibilidad y la confianza de estos elementos entre los diferentes segmentos. Con el fin de identificarse estos entes públicos tales como el destino turístico que se oferta, una agencia de viaje, un restaurante, las mismas que dependen de una buena imagen corporativa que se oferte, la calidad del producto y del servicio en especial, el trato profesional que se dé a los turistas y clientes.

Las Relaciones Públicas están dirigidas a públicos de distintos campos. Estos por lógica se encuentran en un plano interior como exterior de la organización, en lo que se refiere a lo nuestro, el público será el equipo humano de trabajo. El cual no es posible tener clientes felices si los trabajadores no se sienten conformes en su entorno laboral.

En cualquier empresa o sitio turístico se debe tomar en cuenta que una persona no es un simple empleado o trabajador sino es un colaborador, con la finalidad de cristalizar un buen ambiente laboral, especialmente el trabajo en equipo, que es tan primordial en temas de Relaciones Públicas.

Entre los programas que se pueden manejar en este campo son:

- Organización de certámenes, ferias y eventos internacionales.
- Presentación públicas de folletos y productos de carácter turísticos.
- Viajes de familiarización.

1.2.3.4. Conservación del Medio Ambiente

El Turismo con el medio ambiente sin lugar a duda se ha convertido en estos últimos tiempos como una acción muy positiva, ya que el cuidado de los recursos naturales de las zonas consideradas turísticas sirve para incrementar las actividades turísticas en las distintas regiones del planeta.

El uso turístico conjuntamente con los criterios de sostenibilidad viene en un gran auge entre estos últimos tiempos, debido al interés que siente el turista en observar la naturaleza y el medio que los rodea, convirtiéndose de esta manera como una oportunidad por parte de las personas que se involucran en realizar estos tipos de actividades o alternativas, ya que el turismo es considerado en este campo como una herramienta para generar nuevas divisas económicas. Pero esta a su vez crea una alarma entre ellos porque se convierte en una utopía al visualizar el impacto ambiental que tendría sino se cuida o se preserva el atractivo.

Es por eso que hoy en día las localidades tratan de impulsar proyectos bajos lineamientos de sostenibilidad con el fin de evitar el deterioro ambiental de los sitios, al realizar estos criterios se desarrollan programas relacionados con:

- Programas de conservación del medio ambiente
- Programas de desechos sólidos
- Colocación de señalética en los sitios naturales
- Manejos de recursos y áreas naturales

1.2.4. El modelo de Turismo Sostenible

Existen hoy en día modelos de turismo sostenible, estos a su vez son conocidos como alternativos. El que más se asemeja a este criterio son las herramientas de gestión relacionados con la Publicidad, Promoción, Relaciones Publicas, Medio Ambiente y su incidencia o comportamiento en el desarrollo socioeconómico de las localidades. Al diseñar un modelo de desarrollo sostenible aplicable es necesario resaltar los impactos sociales, económicos, ambientales de un espacio turístico determinado, las mismas que poseen los siguientes procedimientos, enfocados a un turismo responsable.

- Entablar un criterio de sostenibilidad adecuado y específico en cada atractivo turístico midiendo las consecuencias de una sociedad más cambiante y dimitente.
- Manifestar las consecuencias que ocasionaría el manejo irresponsable de las áreas naturales.
- Valorar las actitudes de los involucrados en el ámbito Turístico al momento de elaborar modelos de desarrollo para las comunidades que resulten beneficiadas.

Bajo estos lineamientos se busca considerar al turismo como un motor de desarrollo, con el propósito de buscar algunos correctivos o mecanismos que permitan evitar riesgos, es por eso que hay que especificar las responsabilidades que se debe tener ante esta tarea fundamental para todos.

Esta apreciación también permite visualizar las posibles ventajas al momento de aplicar estos tipos de modelos en las comunidades y también poder formular los correctivos necesarios cuando sea conveniente realizarlo.

CUADRO 5: Modelo de Sostenibilidad



FUENTE: AGENDA 21(1992)

ELABORADO POR: Hamilton González Rodríguez

1.3. DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Los primeros debates de desarrollo se dieron en 1949 con la posesión presidencial de Harry Truman (Estados Unidos) quien en su discurso añadió términos como “trato justo” “nueva era en el manejo de los asuntos bilaterales a nivel global” relacionados con los Estados considerados “Potencias Mundiales”.

Al hablar del concepto “Desarrollo”, se está refiriendo a una definición que se origina desde la segunda guerra mundial, cuyo debate parece que nunca vaya a concluir, pero sin embargo han salido a la salud una serie de utopías relacionadas con el mundo actual y el modo de vida de las personas en el mundo entero.” (TRUMAN, 1949)

Posteriormente se han dado paso a las escuelas del pensamiento relacionadas con el desarrollo, que pueden variar según sus ideales estas pueden ser de tipo positivo o evaluativo. Aquellos que son de tipo positivo, ecuánime o no evaluativos, las personas que intervienen en el proceso no pueden aplicar valores a este concepto, en este caso como el término es desarrollo socioeconómico. En cambio los ideales evaluativos si pueden aplicar valores pero a menor grado.

1.3.1. Teorías del desarrollo económico

Las Escuelas de Desarrollo Socioeconómico surgieron entre 1940 y 1950, el propósito de este modelo es que se unifiquen los criterios de desarrollo con el concepto de crecimiento económico. Esta teoría a su vez determina la estructura del entorno económico relacionado con la macro economía. También diferencia el desarrollo económico cualitativo con las otras clases o sectores de la economía con la finalidad de tener un criterio más claro en cuanto a este tema, ya que estas presunciones aportarán a la metodología que se quiera aplicar.

Entre los autores que se destacan en relación a este término son Lewis y Rostow, ellos definen que el ingreso per cápita aumenta a medida que el crecimiento económico también llamado desarrollo lo hace. El propósito de esta teoría es que se debe utilizar la mano de obra excedente del sector primario o secundario de las regiones a nivel global, en las actividades que ofrece el sector terciario, transformándose en un factor clave para poder plantear un desarrollo y lo más importante es, que esto da apertura a la acumulación más rápida de capital.

1.3.2. El Desarrollo Socioeconómico y las Políticas de Estado

Los Estados hoy en día ponen sus esperanzas en el desarrollo socioeconómico, con el propósito que los Países considerados “subdesarrollados o en vías de

desarrollo” mejoren sus ingresos y estos a su vez pasen a ser Países Desarrollados. Este proceso implica un marco legal, el cual ha sido elaborado con el fin de otorgar estímulos, que den paso a nuevas innovaciones o inversiones, con la finalidad de dar apertura a la creación de Sistemas de Producción y Distribución para los bienes y servicios que deben ser de carácter eficaz y confiable.

1.3.3. El marco del desarrollo, Turismo y alivio de la pobreza

El marco del desarrollo del turismo en cuanto al alivio de la pobreza se transforma en una perspectiva a futuro, el mismo que implica un profundo análisis de reflexión relacionado con una serie de factores/claves, que determinan el cuadro en que la actividad turística se debe de enfocar, y también detalla las probables consecuencias que estas acciones provocarían en el destino relacionados con las políticas de medio ambiente estipulados en los distintos congresos.

Las Políticas de Gestión de Turismo permiten acumular ingresos, que posteriormente son transferidos a grandes industrias, las mismas que administran los lugares turísticos, trayendo como consecuencias impactos a nivel social, cultural y ambiental cuando los recursos o ingresos son mal manejados” (ALMEIDA, 2010).

La naturaleza, el destino y la actividad turística deben estar enfocados bajo los lineamientos o criterios de sostenibilidad, convirtiéndose cada uno de estos términos en factores que provoquen enriquecimiento y desarrollo en el ámbito social y cultural. El turista debe ser el principal protagonista en las actividades o alternativas que ofrece el destino, obteniendo su satisfacción personal.

Para que se cumpla este paradigma se debe tener en claro que la actividad turística es un medio que tiene como finalidad desarrollarse en el plano social y económico, a través de la preservación y conservación del medio ambiente del

destino, de manera que el protagonismo o responsabilidad recaiga en todos los actores que intervienen en el destino, especialmente de los habitantes locales.

La actividad turística busca convertirse en el eje principal del desarrollo socioeconómico y alivio de la pobreza, estas acciones son tan importantes porque permiten generar nuevas oportunidades en las plazas de destino, estrictamente enfocados en la realidad global actual, de las cuales hoy en día muchas localidades a nivel de la región las escogen como una opción más de crecimiento económico.

1.3.4. Cultura y Desarrollo.

Para poder determinar el concepto de cultura, se debe analizar a lo largo de la historia como este término ha evolucionado, para que de esta manera se pueda tener una visión clara de la relación que hay entre cultura, turismo y desarrollo. En 1982 definen a la cultura como una secuencia de rasgos espirituales, materiales y afectivos relacionados con la sociedad o grupos determinados.

En el año 2000 la Organización Mundial denominada “Organizations Culturals” lo enfoca en un primer plano como una definición de tipo colonial donde resaltan a la cultura como un conjunto de obras de arte de gran valor simbólico. Desde el punto de vista turístico la relación turismo/cultura en la actualidad se desarrollan de acuerdo a esta perspectiva mencionada

En un segundo plano el término cultura lo relacionan como una perspectiva revolucionaria, basados en las expresiones de los seres humanos donde lo más importante es la resolución de conflictos y el respeto de los ideales que se puedan generar o presentar en una sociedad determinada, las mismas que se involucren en desarrollar actividades turísticas con la finalidad de cuidar el medio ambiente que los rodea bajo el criterio de sostenibilidad.

1.3.5. Desarrollo Sostenible

Para poder determinar la factibilidad de desarrollar un modelo de turismo sostenible en la comuna de Tugaduaja, “Para las naciones humanas define al desarrollo sostenible como una actividad que solventa los problemas sin complicar el futuro”. (ONU, 1987). Por eso es necesario revisar algunos antecedentes que permitan situar la forma de cómo ha evolucionado este término a través del tiempo

Entre los recursos que están involucrados o que contribuyen al incremento económico son humano, natural, formación del capital y tecnología, las comunidades deben estar atentos a los nuevos desafíos que vienen, consolidándose esta terminología como una nueva visión del concepto de desarrollo, puedan generar o presentar en una sociedad determinada.

1.3.6. Principios Básicos de Sostenibilidad

Para precisar el significado de sostenibilidad se toma en cuentas los siguientes parámetros:

- Explotar de manera acertada los recursos naturales renovables
- Respeto al Entorno natural y Social
- Diversificación de técnicas adecuadas

Diversos estudios han determinado que los principales pilares que se enfocan en el desenvolvimiento de una actividad turística es el entorno (natural, histórico, artístico, social), también el contingente humano, estas actúan independientemente, que al realizar un profundo análisis, estas pueden incidir en el crecimiento social y turístico de una región local.

El uso inadecuado del recurso turístico está provocando el deterioro del hábitat y por consiguiente del Patrimonio Cultural del sitio. Para dar solución a esta problemática se está coordinando a escala mundial actividades, con la finalidad de buscar un mecanismo de apoyo que este a su vez genere un punto de equilibrio entre las tres partes o actores que intervienen (Turismo-entorno-Hombre), es por eso que se debe recurrir a lineamientos ya conocidos como los deberes y derechos que tienen los habitantes de la tierra con la madre naturaleza.

Un valor importante es la educación donde se inculca a las futuras generaciones el uso adecuado del ocio para realizar actividades que incentiven al cuidado del planeta u otros tipos actividades encaminadas a este principio mencionado, esta a su vez permitirán que la comunidades tomen conciencia al momento de desarrollar las actividades turísticas en su localidad.

1.3.7. Financiación del Turismo Sostenible

Una fuente de financiamiento para el desarrollo sostenible son los recursos provenientes del FOMIN, este organismo cumple una serie de patrones los cuales permiten evaluar los resultados de acuerdo al tipo de proyecto, el éxito de su transformación depende de cómo se manejan sus rentas tanto en la parte social como comercial. Al ofertar un buen producto o servicio contribuyen al fortalecimiento del sitio, la promoción que se da hoy en día cumple un papel esencial, esta apreciación se da cuando el personal o contingente humano recibe una capacitación idónea, porque ésta a su vez, permite corregir las acciones que se presenten en el momento, todos estos parámetros necesitan de una organización público-privado.

Estas fuentes de financiamiento tienen una variación, dependiendo del grado de formación, relacionada con la mano de obra, las necesidades de los turistas, la

prestación de servicios y el espacio geográfico. Los recursos financieros que ofrece el FOMIN, permiten desarrollar nuevas propuestas con el fin de que el producto que ofertan o que tienen las comunidades locales mejoren tanto en lo físico como en lo humano, y estos a su vez persiguen los siguientes objetivos:

- Establecer modelos de alianzas con el fin de diseñar nuevas propuestas en los destinos elegidos
- Segmentar las alternativas que ofrecen los destinos a través de modelos de desarrollo sostenible
- Incentivar a la población de las localidades a que participen en estos proyectos
- Unificar a todos los actores que intervienen en los procesos emprendidos para que las actividades turísticas tengan éxitos
- Establecer medios de control, Observación y monitoreo de los destinos para esclarecer el impacto que estos generarían en los aspectos económicos, social y cultural
- Posesionar en el mercado los productos o servicios que las comunidades ofrecen

1.3.8. Plan de Desarrollo Turístico

Al realizar un plan de desarrollo se buscará trabajar de manera mancomunada, esto permitirá diseñar nuevas actividades, con el objetivo de posesionar el producto turístico que Tugaduaja oferta, utilizando la mínima cantidad de recursos, además los entes gubernamentales destinarían más recursos en obras

públicas que contribuirían al embellecimiento y preservación del sitio y de esta manera aumenta el flujo de turistas.

En 1987 la ONU define al Plan de desarrollo turístico como una herramienta de gestión con la finalidad de propulsar un desarrollo social sostenible de una localidad determinada. (UNIDAS, 1987)

Al analizar esta definición, con el desarrollo de este trabajo de investigación, se busca que los habitantes de la comuna Tugaduaaja tengan una participación activa en este proyecto, donde el valor agregado o principal será la sostenibilidad a través del buen manejo de sus recursos naturales, las mismas que permitan generar estrategias ya sea a corto, mediano o largo plazo.

Estas acciones serían de tipo sencillo, las cuales permitirán alcanzar metas, siendo los más beneficiados la población local, esto servirá para evaluar el desempeño que ellos tengan al momento de establecer parámetros en su capacidad de gestión, teniendo en cuenta toda metodología, se podrá tener una idea más clara de las principales herramientas de gestión de turismo sostenible.

Al conocer los atractivos turísticos de la comuna, en este caso naturales (Mirador de Tugaduaaja, Albarrada la Ciénega, Albarrada Uña de Gato) se busca establecer una imagen corporativa a través de los programas de gestión de Turismo Sostenible, es por eso que es necesario diseñar estrategias de promoción, publicidad, relaciones públicas, conservación del medio ambiente con la finalidad que los habitantes se involucren en las actividades que se oferten en su localidad fomentado las buenas prácticas del Sumak Kawsay o buen vivir.

Es necesario resaltar que la atención al visitante debe ser eficaz, para que él se lleve una buena imagen del sitio y de las distintas opciones que el atractivo oferta., por eso que se ha creído conveniente elaborar este Plan de Desarrollo

Turístico Sostenible para la comuna Tugaduaja, ya que esta localidad en la parte Sur de la provincia de Santa Elena, cuenta con atractivos sumamente potenciales y que pueden ser explotados de mejor manera con el fin de mejorar el desarrollo socioeconómico de la comuna involucrando a la población a realizar actividades vinculadas con el turismo.

1.3.8.1. Características

Al diseñar un Plan de Desarrollo Turístico es necesario considerar las siguientes características:

- Promover el Desarrollo Turístico en la comuna Tugaduaja a través de la elaboración de estrategias las cual me permitan generar herramientas de gestión.
- El trabajo será de manera mancomunada donde participen todos los entes (turistas, gobierno local, parroquial, municipal y visitantes).
- El plan de desarrollo turístico en Tugaduaja respetará y fomentará las buenas prácticas del buen vivir estipulados en la Constitución de la República.
- Al desarrollarse este trabajo de investigación en esta comunidad, mejorará la calidad de vida de sus habitantes
- Los entes gubernamentales invertirían en obras públicas, salubridad (servicios básicos), con el fin de mejorar el estilo de vida de la comuna, mediante la conservación de sus recursos naturales.
- El Sector Privado invertiría en nuevos proyectos, generando nuevas oportunidades de trabajo para los habitantes.

La elaboración de un plan desarrollo, abre la posibilidad de realizar un trabajo de campo en la comuna Tugaduaja, obteniendo la información necesaria para el diseño de las acciones pertinentes que se pretenden impulsar. Esto permitirá a la comunidad aprovechar los recursos que ofrece, las mismas que le generan en un futuro nuevas fuentes de empleo.

Este plan tiene como propósito desarrollar nuevas herramientas de gestión basándose en el diseño de estrategias, las mismas que van a ser fijadas a corto plazo, todas estas acciones van a ponerse en marcha desde el inicio con el fin de aumentar el flujo de visitas a la comunidad.

1.3.8.2. Beneficios de un Plan de Desarrollo Turístico

Al realizar el Plan de Desarrollo Turístico en la comuna Tugaduaja, bajo los lineamientos o criterios de sostenibilidad, serían muchos los beneficios que se obtendrían al poner en marcha esta propuesta, esto a su vez permite realizar una investigación de campo en la comuna a través de las técnicas o modalidades de investigación conocidas. Si se logra desarrollar de mejor manera las herramientas de gestión mediante el diseño de estrategias en materia de turismo sostenible, mejoraría las condiciones socioeconómicas de los habitantes del sector, convirtiéndose esta localidad como ejemplo o eje de desarrollo.

1.4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

1.4.1. Constitución del Ecuador

Art.3.- Son deberes primordiales del Estado: En este artículo se señala que se garantizan los derechos que son prioridades del estado sin ningún tipo de exclusión, especialmente en el campo educativo, salud, alimentación, seguridad social y el agua para sus pobladores.

- Defiende, la identidad nacional
- Fortifica la unidad nacional en la diversidad
- Incentiva al Desarrollo nacional, combate la pobreza, garantiza el desarrollo sostenible y distribuye los recursos de manera equitativa con la finalidad de fortalecer el buen vivir
- Preserva el patrimonio del país (Cultural-natural)

CAPÍTULO SEGUNDO: DERECHOS DEL BUEN VIVIR

Sección Segunda:

Art. 14.- el estado reconoce los derechos de la población a vivir en ambiente limpio, equilibrado, bajos los criterios de sostenibilidad o buen vivir, el mismo artículo determina que es de conocimiento público la preservación del hábitat que les rodea, la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad, el cuidado del patrimonio cultural, evitar el deterioro ambiental y la recuperación de sitios naturales.

Sección sexta: Hábitat y vivienda

Art 30.- Las Personas tienen el derecho de acceder a un lugar seguro y saludable, también tienen la facultad de acceder a una vivienda acorde a sus necesidades, con libre independencia social y económica.

Art.-31.- Los habitantes tienen el derecho de disfrutar de los espacios públicos de las ciudades, bajo los lineamientos de sostenibilidad, justicia social con la finalidad de buscar un equilibrio tanto las zonas urbanas como en las rurales.

1.4.2. Ley del Turismo

Art 2.- En el artículo dos se determina todas las actividades relacionadas con el volumen de viajes de las personas fuera de su lugar de residencia por un tiempo determinado.

Art 3.- Son considerados principios de la actividad turística:

- La iniciativa privada como motor primordial para la generación de divisas y de nuevas fuentes de trabajo tanto a nivel local como internacional
- La inclusión acertada de los gobiernos locales para impulsar proyectos de desarrollo turísticos
- La inversión de infraestructura a nivel local o nacional y el mejoramiento de la salubridad (servicios básicos) en cada uno de los destinos con el fin de captar la atención al turista

Art 4.- Las políticas estatales relacionadas con el tema turismo, las mismas que deben de cumplir los siguientes parámetros:

- Reconocer a la actividad turística como una iniciativa de tipo privada o comunitaria. El Estado debe de preocuparse en fortalecer la actividad turística con el fin de diseñar un buen producto turístico
- Garantiza el uso adecuado de sus recursos (naturales, históricos, culturales y arqueológicos)
- Dar seguridad al Turista e incentivar la preservación de la naturaleza

1.4.3. Reglamento de la Ley de la Gestión Ambiental

Art 108.- Según el reglamento de Ley de Gestión Ambiental para la elaboración de normas es necesario recurrir a las normas de calidad ambiental, teniendo en cuenta el artículo 4 de esta presente ley, en las cuales se deben de seguir o proceder las siguientes etapas.

- Desarrollo en los avances científicos, técnicos, financieros pertinentes
- Consultar al Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable, al Sistema Nacional Descentralizados de Gestión Ambiental y a la sociedad civil
- Analizar todo lo establecido en estas normativas.

1.4.4. Plan Nacional del Buen Vivir

Este Plan del Buen Vivir determina que las actividades necesitan de una planificación continua con el fin que se concientice en todos los ciudadanos el respectivo a la Naturaleza o Pachamama de manera sostenible. El Objetivo 7 del Plan del Buen Vivir determina los derechos de la naturaleza e incentiva la sostenibilidad a nivel local, regional en el País.

En la estrategia 7.1 determina que **“Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios”** (GOBIERNO, 2013). Dentro de las estrategias que están desarrolladas dentro del Plan Nacional del Buen Vivir se puede determinar que el Gobierno está sumamente preocupado en fortalecer el manejo de manera

sostenible de cada una de las regiones del País, y esta a su vez se puedan realizar de manera equitativa sin causar daño al patrimonio.

1.4.5. Reglamento de la comuna Tugaduaja

El Reglamento de la comuna Tugaduaja determina que las tierras ancestrales son un patrimonio único y diverso que todos los habitantes deben de respetar las mismas que están estipuladas o delineadas bajos los criterios de sostenibilidad ambiental señalados en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Con el desarrollo de este capítulo se pudo marcar la pauta a seguir en este trabajo de graduación, los criterios o los distintos puntos de vista relacionados con herramientas de gestión y desarrollo socioeconómico permitieron realizar la metodología de investigación idónea que se presenta en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. VALIDACIÓN METODOLÓGICA

La metodología de la investigación es el proceso de recopilar información de manera clara y precisa con el fin de aportar a la planificación estratégica así lo determinan.

“El proceso de investigación se define como una metodología donde la información recopilada debe de ser forma clara y no confusa, de manera que se dé importancia a la planificación estratégica de la misma (MIGUEL, 2000)

Las estrategias que se emplearon para este trabajo de titulación en la comuna Tugadua, fue la investigación de campo, cuyos resultados se constituyeron en un factor importante para la toma de decisiones. En el presente capítulo se profundiza todo lo pertinente al proceso metodológico. La investigación fue programada en dos fases: La primera donde se profundizó el problema central, en la cual se empleó a tipos de investigaciones como son la correlacional y explicativa.

En el presente capítulo se enfoca todo lo pertinente a la metodología de la investigación que se aplicó en la comuna antes mencionada, mediante la observación se pudo determinar métodos, aplicaciones y acciones a seguir en el objeto de estudio.

Con la investigación descriptiva, mediante la interpretación de los resultados, permitió descifrar las distintas situaciones de las personas y fenómenos que estuvieron en la comunidad, al momento de llevar a cabo el proceso de investigación, al analizar estos hechos se pudo determinar conclusiones que ayudaron a generar acciones pertinentes.

De la misma manera, se recopiló mediante la aplicación de instrumentos tales como: encuestas y entrevistas, con el propósito de obtener un diagnóstico y así desarrollar estrategias consiguiendo elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para la comuna Tugaduaaja.

2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo este trabajo de graduación, la modalidad de investigación que se aplicó es de Proyecto Factible, esta tendencia se dió debido a la similitud de los atractivos y esta a su vez se trasforma en una opción más, para diseñar un desarrollo turístico.

“Al hablar de una modalidad de investigación es el proceso idóneo con el fin de obtener una recopilación segura de los hechos y fenómenos dentro de la investigación (MIGUEL, 2000)

La modalidad de investigación que se aplicó en Tugaduaaja tuvo el fin de establecer criterios los cuales permitieron diseñar un plan de desarrollo turístico sostenible, más allá de éste razonamiento, se pudo conocer la realidad inmediata del tema a tratar; el método inductivo, la inclusión de este proceso se dió partiendo de datos particulares y esto a su vez ayudó a obtener resoluciones finales; el método deductivo, este proceso se dió por intermedio de datos válidos, las mismas que permitieron determinar muchas conclusiones de tipo particular. La investigación de tipo cualitativa tiene como propósito identificar la realidad profunda de la naturaleza observada.

Es por este motivo, que el desarrollo de la investigación está directamente relacionado con el problema o interrogante que se va a resolver. Los objetivos que se proponen son un factor importante en la determinación del tipo de acción que se quiere llegar a realizar, y estos fueron encaminados en base a la información obtenida de las encuestas, entrevistas realizadas a los distintos actores que se involucran en la Comunidad antes mencionada.

2.3. TIPOS DE LA INVESTIGACIÓN

Entre los tipos de investigación que se aplicaron están:

2.3.1. Investigación de Campo

Este proceso se realizó a través de la manipulación de una variante de tipo externa sumamente comprobada, con la finalidad de detallar las causas de una situación o conflicto, también se la define como el proceso que proviene del método científico, el cual trae consigo mismo nuevos conocimientos en el ámbito social.

“Se lo define como el proceso que se realiza en el entorno donde se generan los hechos, que sirven como base o guía en el campo científico”. (MÁRQUEZ, 2011)

Este tipo de investigación se aplicó para evaluar la situación conflicto que se presentan en la localidad relacionados con su habidad y su entorno, también permitió ver el grado de conocimientos que tienen los habitantes en materia de actividad turística, en cuanto a los dirigentes comunales conocer si la comuna conoce de técnicas en materias de Gestión de Turismo, estos puntos de vistas permitieron buscar los correctivos y las acciones necesarias al momento que se desarrollaron las estrategias en el Plan de Desarrollo Turístico para la comuna Tugaduaja.

2.3.2. Investigación Descriptiva

Mediante este método se llegó a conocer situaciones, costumbres, actitudes de la comunidad, por intermedio de la descripción única de acciones, objetos, métodos y personas, etc. Esto a su vez no recopila la información necesaria, sino predice o identifica el comportamiento que existe entre dos o más variables, finalmente culmina con la interpretación de un hecho concreto a través de expresiones diferentes.

“Es el proceso de visualizar y descifrar hechos en el entorno natural actual con el fin de recolectar datos de tipos cuantitativos y cualitativos”. (MÁRQUEZ, 2011).”

Este método investigación se aplicó con la finalidad de interpretar los hechos o fenómenos con el fin de obtener o recopilar la información necesaria en la comuna Tugaduaaja con el fin de poder desarrollar las estrategias adecuadas.

2.3.3. Investigación Explicativa

Este proceso de investigación permitió visualizar una realidad más explicativa, dentro de un marco o teoría más significativa, esto se da en base a leyes donde se toma mucho en cuenta hechos o fenómenos los cuales permitan sacar resultados y conclusiones de los conocimientos adquiridos.

2.3.4. Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria se empleó para intermediar un tema o situación poco difundida o cuando no hay una información específica, lo cual estipula una visión más aproximada de la situación, es decir que el conocimiento se torna superficial al momento de realizar la actividad de campo.

2.3.5. Investigación Proyectiva

También conocida como proyecto factible, se empleó para el diseño de una acción o método con el fin de solucionar una problemática, esta temática permitió formular preguntas a través de sucesos futuros, (hipótesis) o del pasado por intermedio de información actualizada de hechos.

2.3.6. Investigación Correlacional

Este método permitió medir el grado de relación y concordancia que puede ocurrir entre uno o más variables, es decir, entre tipologías o términos de un hecho. Las mismas que no pretenden establecer matrices de causa-efecto de lo acontecido, pero si aportan a posibles pistas relacionadas con el comportamiento de un fenómeno.

2.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este método permitió obtener un procedimiento ordenado con el fin de conseguir resultados sumamente claros y concretos.

“Es el proceso de un estudio determinado problema destinado de manera exclusiva o simplemente la búsqueda de un hecho concreto” (Mercado, 2011).

Para el presente trabajo investigativo se seleccionó los métodos más idóneos, para que su desenvolvimiento sea aplicable y factible. Entre los métodos que se utilizaron fueron:

- Método Inductivo
- Método Deductivo
- Método Analítico

2.4.1. Método Inductivo

Este proceso forma parte de un razonamiento lógico, que va desde lo particular a lo general. Empieza con una recopilación de datos, que se da a través de la observación de casos particulares y permiten fijar afirmaciones de tipo generalizado.

Este método cumple con los siguientes procesos:

- Observación
- Experimentación
- Comparación

Con la aplicación de este método se conoció la realidad de la comuna Tugaduaaja con la finalidad de poder analizarla y posteriormente plantear soluciones.

2.4.2. Método Deductivo

Este método va de lo general a lo particular, el cual permitió presentar definiciones, normativas, lineamientos, a partir de las cuales se pueda sintetizar, comparar, generalizar y demostrar.

Los pasos a seguir de esta metodología son:

- Síntesis
- Generalización

Con que este método se pudo elaborar y recapitular conocimientos que quedaron bien desarrollados para su aplicación y proceso.

2.4.3. Método Analítico

Este método consiste en la descomposición de uno o más elementos, con el fin de observar la naturaleza de causa-efecto. El análisis es el resultado, producto de la observación a partir de los hechos de una situación particular. Es por eso que se torna necesario conocer la naturaleza del objeto con el fin de estudiar o comprender su origen.

Con este método se conoció el objeto o tipo de estudio que se aplicó en la comuna Tugaduaia, con el propósito de establecer analogías, comportamientos determinados en el área o sitio de estudio, las cuales permitan diseñar nuevas teorías o propósitos a seguir.

2.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Con las técnicas de investigación aplicadas en el presente trabajo, permitió determinar conclusiones para poder desarrollar las estrategias necesarias en el Plan de Desarrollo Turístico.

Es el conjunto de herramientas a través del cual se desarrolla el método, y se lo aplica únicamente como una ciencia. (Mercado, 2011)

2.5.1. Técnica Documental

Esta técnica constituye una parte primordial del proceso de investigación. Tiene como característica principal la aplicación de documentos, los mismos que permiten recopilar, seleccionar, analizar y demostrar resultados sumamente confiables. Con la recolección de datos se puede determinar criterios que a su vez permitan justificar el estudio de causas, hechos y fenómenos. Esta apreciación incluye la utilización de instrumentos claramente definidos.

En lo que se refiere al trabajo de investigación, se aplicó específicamente a la observación, también a la aplicación de instrumentos tales como: Encuestas y Entrevistas, están dirigidos a los habitantes, dirigentes de la comuna y expertos, a través de una muestra pertinente, que facilitaron el proceso de investigación.

2.5.2. Técnica de Campo

Este método permitió tener contacto directo con el objeto de estudio a través de la observación, también admite recopilar información por intermedio de testimonios con el fin de confrontar términos que sirvan de base para encontrar la verdad establecida. La observación se convierte en un elemento trascendental en el proceso metodológico de la investigación, a la vez sirve como un instrumento de ayuda al investigador, con la finalidad de obtener más datos. Gran parte de los avances o logros de la ciencia ha sido mediante la aplicación de este proceso.

Para el procesamiento y análisis de los datos recopilados a través del trabajo de campo se desarrolló de manera estadística mediante la aplicación de tablas, cuadros de tabulación de frecuencia, y gráficos tipo circular.

2.6. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

“Se lo define como el principal medio o recurso que utiliza el investigador, cuyo propósito principal es registrar o medir la información de las variables que en el momento pasan por su mente”. (MÁRQUEZ, 2011)

Con los instrumentos de investigación aplicados se determinó las acciones necesarias, que a su vez permitieron medir la información recopilada producto de la observación de campo realizada en la comuna Tugadua. Se aplicaron los siguientes instrumentos de investigación:

2.6.1. La Entrevista

Es un instrumento de recopilación de datos mediante una conversación profesional, con el fin de adquirir una información acerca de lo que se investiga, dando importancia al punto de vista turístico en base a los criterios de sostenibilidad, la visualización de los resultados dependen del grado de difusión que hay entre el investigador y los demás participantes.

2.6.2. La Encuesta

Es un instrumento de recopilación de información de interés sociológico, esto se da mediante un cuestionario previamente diseñado, el cual permitió conocer la opinión o valoración de un fenómeno, producto de una muestra preferencial ya estipulada

2.6.3. Guía de Observación

La guía de observación es un instrumento que sirvió para realizar visitas y obtener un diagnóstico previo de la situación actual de la comunidad a estudiar; por lo tanto, esta temática orientará que los resultados que se obtiene mediante la aplicación de esta guía permitirá tomar las respectivas líneas estratégicas a seguir dentro del Plan de Desarrollo Turístico.

2.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.7.1. Población

Comunidad Tugaduaaja.- Para determinar el tamaño de la muestra de la población, se consultó al Gobierno Parroquial descentralizado de Chanduy con

el fin de obtener la información exacta de la cantidad de pobladores, autoridades de la misma, y también se consultó a expertos en materia de turismo sostenible dando como resultado lo siguiente:

CUADRO 6: Población General

POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE
Población	1000	Gobierno Autónomo Parroquial de Chanduy
Autoridades	4	Gobierno Autónomo Parroquial de Chanduy
Expertos	3	Departamento de Turismo de Santa Elena
TOTAL	1007	

Fuente: GOBIERNO DESCENTRALIZADO DE CHANDUY (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Para determinar la muestra se aplicó la siguiente formula

$$n = \frac{K^2 * p * q * n}{(e^2 * (N-1)) + K^2 * p * q}$$

2.7.2. Muestra

Para el desarrollo de la extracción de la muestra, que permita la elaboración de las encuestas se aplicó la siguiente formula.

$$n = \frac{K^2 * p * q * n}{(e^2 * (N-1)) + K^2 * p * q}$$

n = Tamaño de la Muestra

N = Población

K = Nivel de confianza: 1,96

p = Probabilidad que se cumpla: 0.50

q = Posibilidad que no se cumpla: 0.50

e = Margen de error: 5%

$$n = \frac{1,96^2 * 0.50 * 0.50 * 1000}{(0.05^2 * (1000 - 1)) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = \frac{960.4}{3.4579} = 278$$

A continuación se presenta la siguiente tabla con los resultados obtenidos:

CUADRO 7: Muestra de pobladores

MUESTRA	POBLACIÓN GENERAL	POBLACIÓN MUESTRA	INSTRUMENTOS
Población	1000	278	Encuestas
Autoridades	4	4	Encuestas
Expertos	3	3	Entrevistas
TOTAL		285	

Fuente: Datos tomados por el muestreo (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

2.8. TABULACIÓN DE DATOS

Para la tabulación de la información se utilizó el programa de Microsoft Office Excel, el cual permitió diseñar tablas y gráficos. La información de tipo cualitativa fue analizada e interpretada a través del método analítico-sintético

Para la información cuantitativa se aplicó el análisis estadístico, y se lo interpretó por intermedio de los métodos: analítico sintético e inductivo-deductivo. En el siguiente capítulo está desarrollado el análisis y presentación de los resultados producto de la aplicación de los instrumentos de investigación las mismas que permitieron determinar conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO III

3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

De las encuestas realizadas a la población de la comuna Tugaduaja se obtuvo las siguientes interpretaciones de los resultados:

1.-Sexo

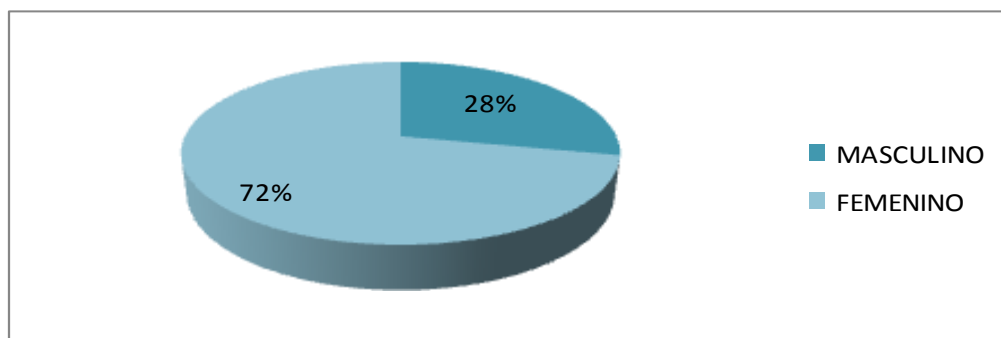
TABLA 1: Sexo de los Pobladores

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SEXO	MASCULINO	78	28%
	FEMENINO	200	72%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 1: Sexo de los Pobladores



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos en las encuestas a los pobladores se debe señalar que el 72% es de género femenino y el 28% es masculino, la apreciación gráfica determina que la mayoría de población que hay en la comuna es femenina, las cuales se encargan de las tareas en la casa, a diferencia del hombre que trabaja en las camaroneras aledañas a la comunidad.

2.-Edad

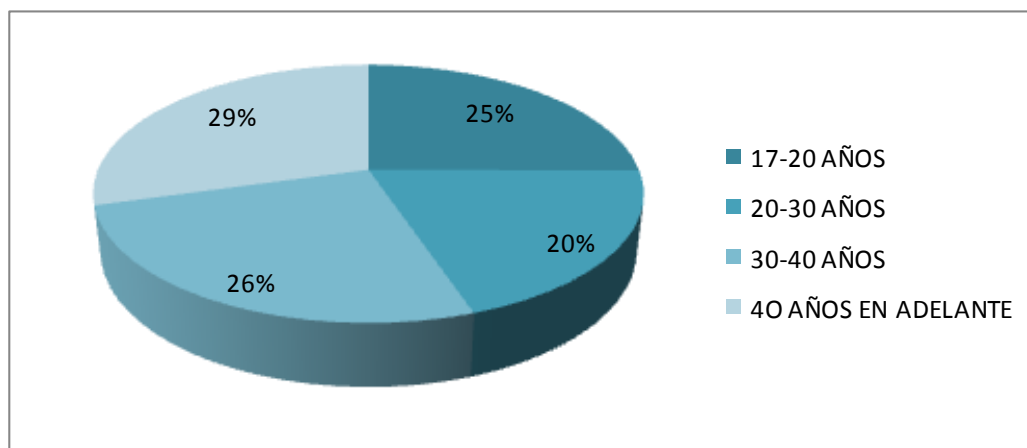
TABLA 2: Edades

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EDAD	17-20 AÑOS	70	25%
	20-30 AÑOS	54	20%
	30-40 AÑOS	72	26%
	40 AÑOS EN ADELANTE	82	29%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 2: Edades



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos en las encuestas a los pobladores resulta que la edad de la población, está entre los 40 años en adelante equivalente a un 29%, posterior le sigue en un 26% las edades entre 20-30 años, con lo que queda demostrado que ellos están en pleno goce de edad para poder desarrollar las actividades turísticas en la Comuna.

3.- ¿Qué tipo de actividades se realizan en la comunidad?

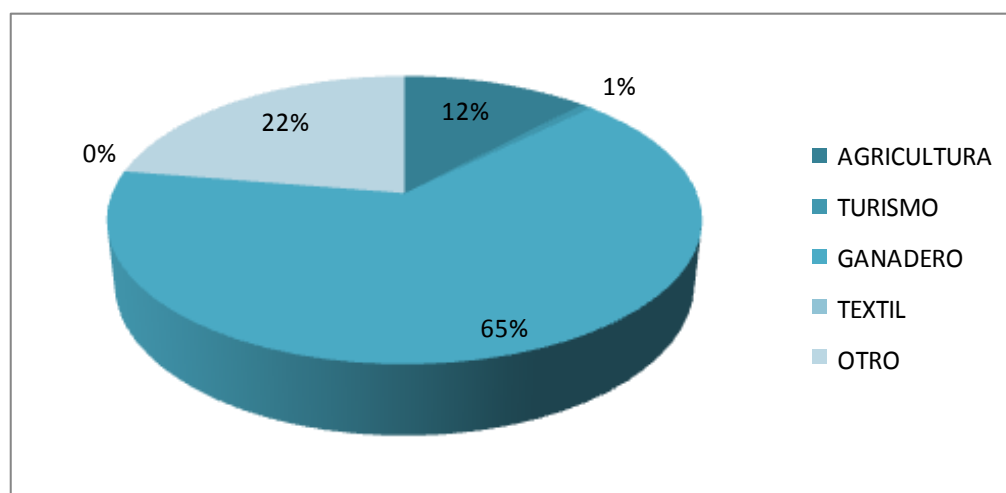
TABLA 3: Actividades de la Comunidad

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	AGRICULTURA	33	22%
	TURISMO	2	1%
	GANADERO	182	65%
	TEXTIL	0	0%
	OTRO	61	12%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 3: Actividades de la Comuna



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Los pobladores dieron el siguiente resultado; el 65% de la población se dedica a la actividad de la ganadería, le sigue en un 22% la agricultura y en porcentaje menor al 12% referente a otras actividades. La actividad económica principal de la comuna Tugaduaja, es la ganadería, pero está colapsando debido a la sequía de ciertas zonas geográficas del sector, es por este motivo que cada día se hace más difícil realizarla por eso se está dando paso a la actividad turística en este sector por los atractivos que poseen.

4.- ¿Sabes que es la conservación de los Recursos naturales?

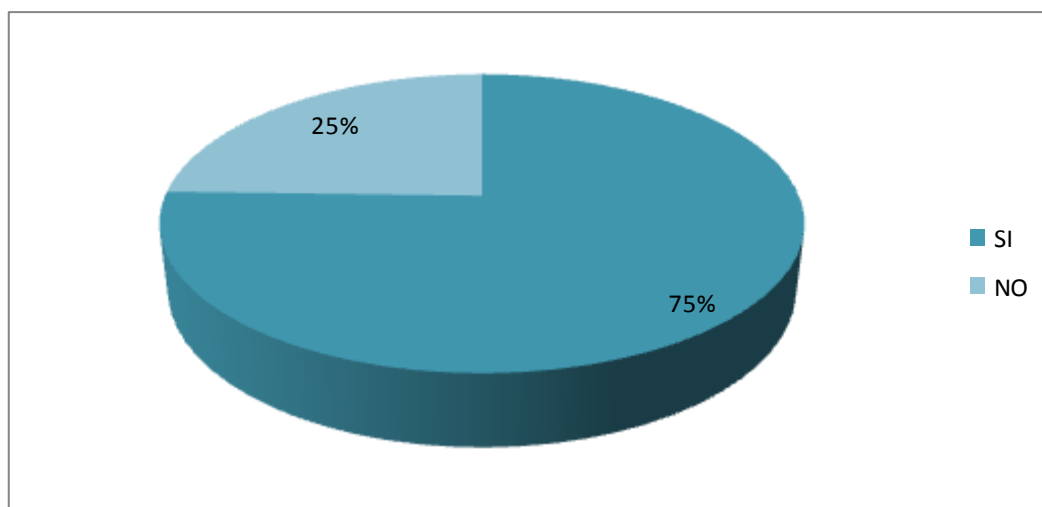
TABLA 4: Conservación de los Recursos Naturales

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	SI	212	75%
	NO	66	25%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 4: Conservación De Los Recursos Naturales



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Los pobladores dieron el siguiente resultado; un 75% opinó que si sabe sobre la conservación de los recursos naturales, sobre un 25% que opinó que no conoce. Este tipo de actividades son muy importantes, debido a que al realizar un Plan de desarrollo Turístico le puede añadir normas sobre el cuidado y protección del lugar, pudiendo concientizar a las personas sobre el buen manejo de sus recursos naturales.

5.- ¿Cree usted que el desarrollo turístico sostenible ayudará a incrementar económicamente a su Comuna?

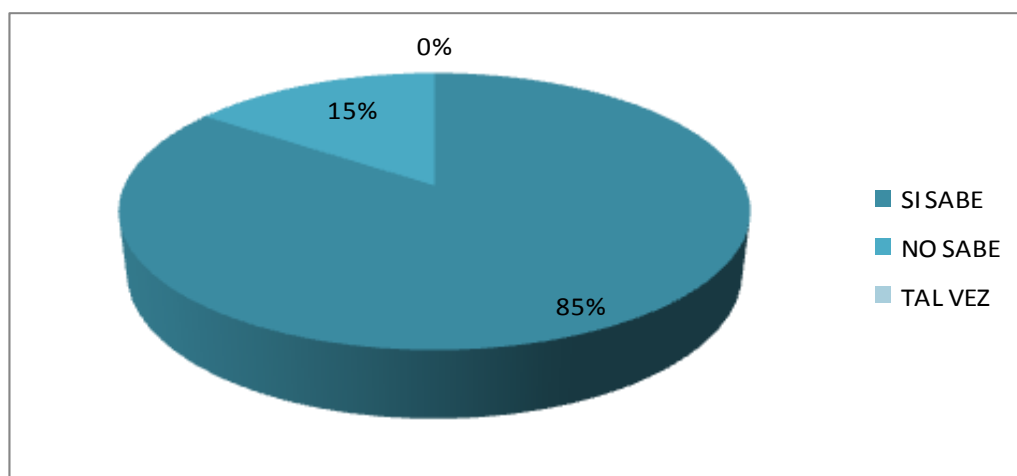
TABLA 5: Actividades Económicas

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	SI SABE	236	85%
	NO SABE	42	15%
	TAL VEZ	0	
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 5: Actividades Económicas



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Los pobladores dieron el siguiente resultado; un 85% opinó que si se incrementaría la economía de la comuna al aplicar un criterio de desarrollo turístico, sobre un 15% que manifestó que no. Al aplicar un desarrollo turístico en la comuna Tugaduaja se fortalecerá el desarrollo socioeconómico de los habitantes del sector, las mismas que permitirán desplegar herramientas de gestión, relacionados con las posibles actividades que pretende contar.

6.- ¿Participa en las decisiones de la comuna?

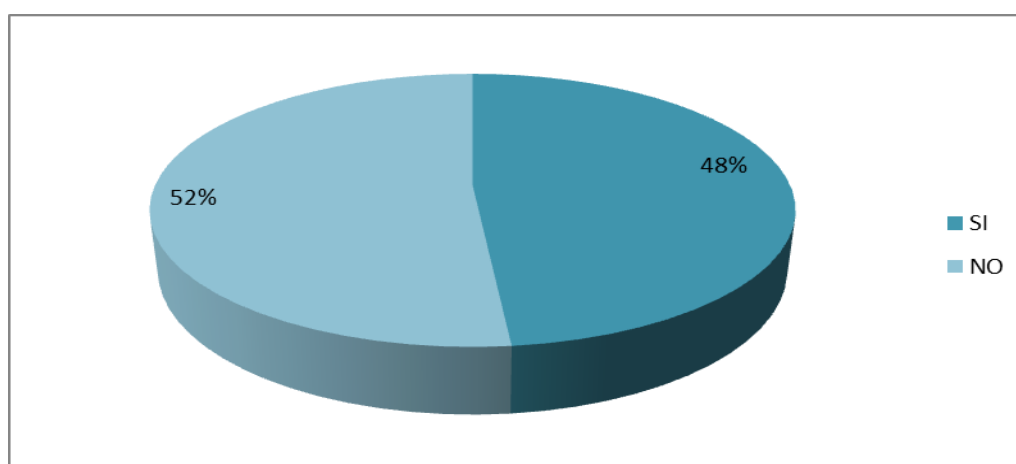
TABLA 6: Participación en decisiones de la Comuna

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	SI	133	48%
	NO	145	52%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 6: Participación en decisiones de la Comuna



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según el gráfico; un 52% indicó que no forma parte en la toma de decisiones de la Comuna, sobre un 48% que opinó que sí. Si se tomara las decisiones de manera mancomunada con todos los involucrados en la comuna habrían más alternativas de desarrollo que a su vez fortalecerían al crecimiento socioeconómico de los moradores, es por eso que al aplicar un Plan de Desarrollo Turístico en la comuna Tugaduaja habría más oportunidades de trabajo netamente en el plano turístico

7.- ¿Con que frecuencia participa en las reuniones de la comuna?

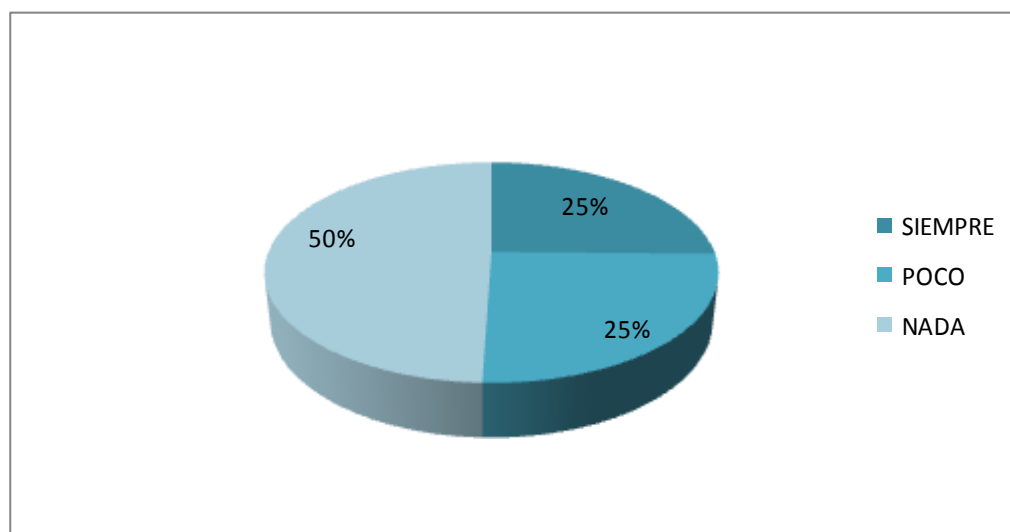
TABLA 7: Reuniones en la Comuna

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	SIEMPRE	71	25%
	POCO	70	25%
	NADA	137	50%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 7: Reuniones en la Comuna



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos en las 278 encuestas se debe señalar que el 50% no asiste a las reuniones de la comuna, el 25% poco participa y el 25% si lo realiza. La apreciación gráfica determina que no existe un interés por parte de la población en participar en las sesiones comuna, los mismos sugieren que cambien la metodología de los temas a tratar en la misma.

8-¿Realiza el presidente de la comuna invitaciones a la Asamblea?

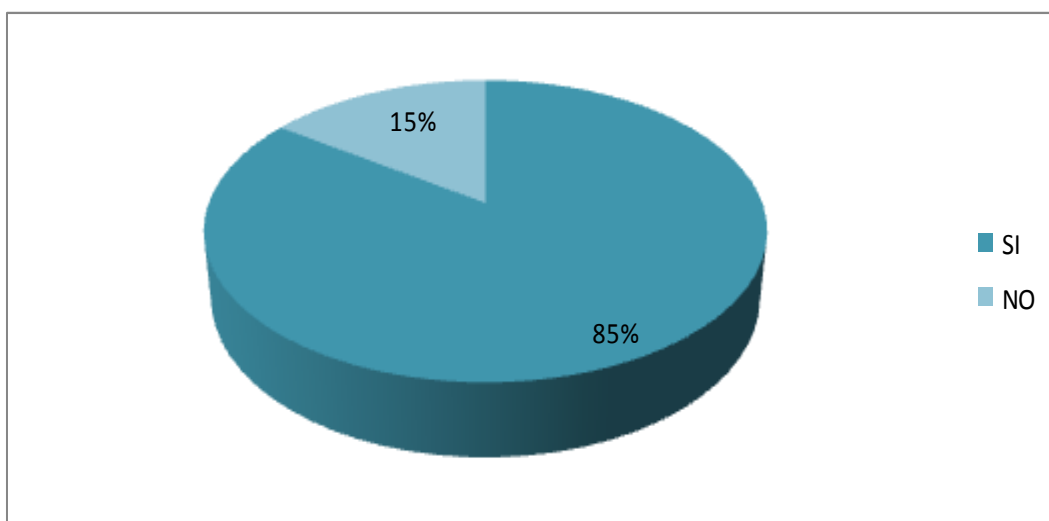
TABLA 8: Invitaciones a la Asamblea

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	SI	238	85%
	NO	40	15%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugadua (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 8: Invitaciones de la Comuna



Fuente: Comuna Tugadua (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos en las 278 encuestas se debe señalar que el 85% de la población manifiesta que el Presidente si realiza invitaciones a la Asamblea, el 15% dice que no. La apreciación gráfica determina que el Presidente si invita a la Población para que acuda a las reuniones, las mismas que pocas veces frecuentan los habitantes en participar en dichas sesiones.

9.- ¿Cuál es el nivel económico de la comuna?

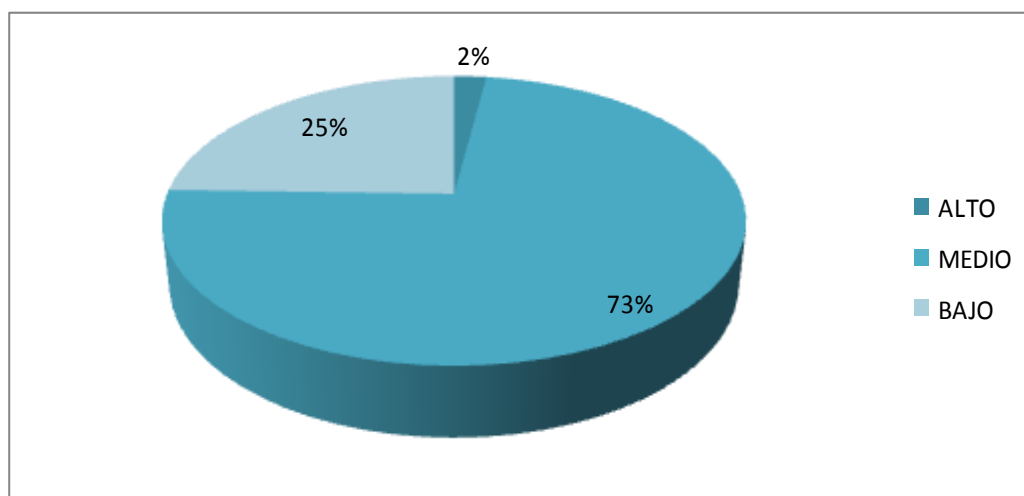
TABLA 9: Nivel económico de la Comuna

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7	ALTO	4	2%
	MEDIO	206	73%
	BAJO	68	25%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 9: Nivel económico de la Comuna



Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos en las 278 encuestas se debe señalar que el 73% de la población determina que el nivel económico de la comuna es medio, el 25% es bajo más el 2% considera que es alto. La apreciación gráfica determina que el nivel de la comuna es medio, las mismas que dan como viabilidad la inclusión de un Plan de Desarrollo Turístico en la comuna Tugaduaaja.

10.- ¿Quisiera tener usted un mejor estilo de vida?

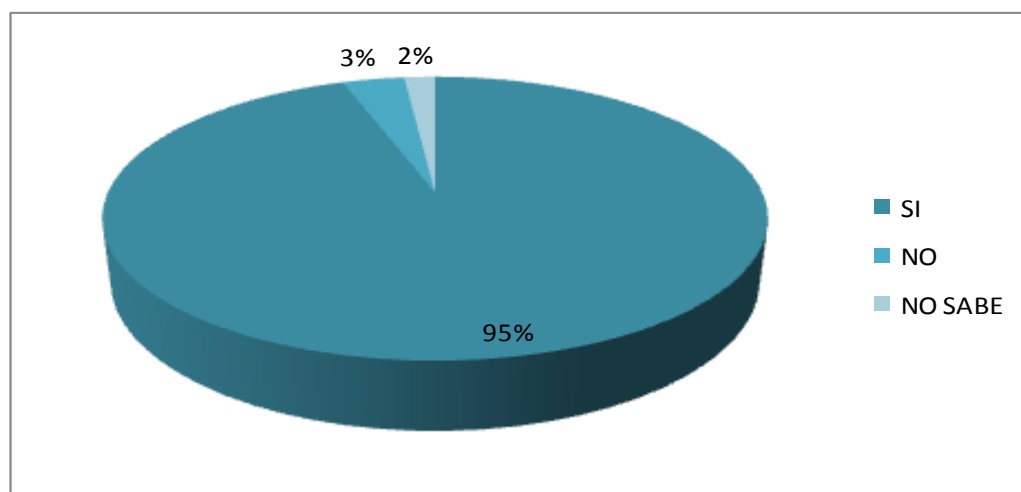
TABLA 10: Estilo de vida

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	SI	264	95%
	NO	10	3%
	NO SABE	4	2%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 10: Estilo de Vida



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos en las 278 encuestas se debe señalar que el 95% de la población manifiesta que si desea mejorar su estilo de vida, el 3% dice que no. La apreciación gráfica determina que la población aspira a un mejor estilo de vida, a través de un Plan de desarrollo Turístico Sostenible para la comuna de Tugaduaja.

11.-Se ha logrado o no un cambio en la salubridad de la Comuna?

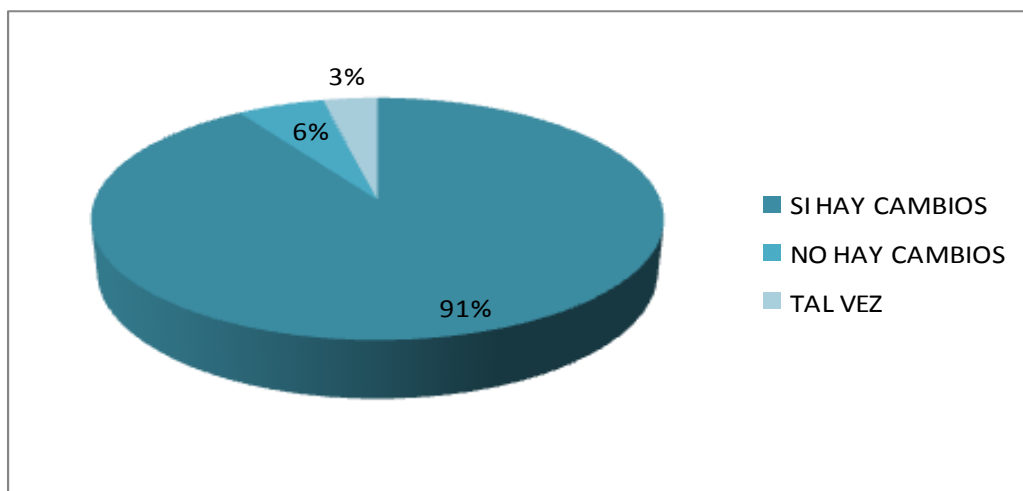
TABLA 11: Salubridad

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
9	SI HAY CAMBIOS	253	91%
	NO HAY CAMBIOS	15	6%
	TAL VEZ	10	3%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 11: Salubridad



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos en las 278 encuestas se debe señalar que el 91% que si habido cambios en temas de salubridad, el 9% dice que no. La apreciación gráfica determina que la Comuna en estos últimos años ha tenido un cambio rotundo en los servicios básicos que tiene, al contar con una infraestructura en servicios básicos definida, traerá consigo mismo mucho proyectos en especialmente relacionados con el tema de actividad turística.

12.- ¿Cree usted que la implementación de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible ayudará a incrementar la actividad turística de la Comuna?

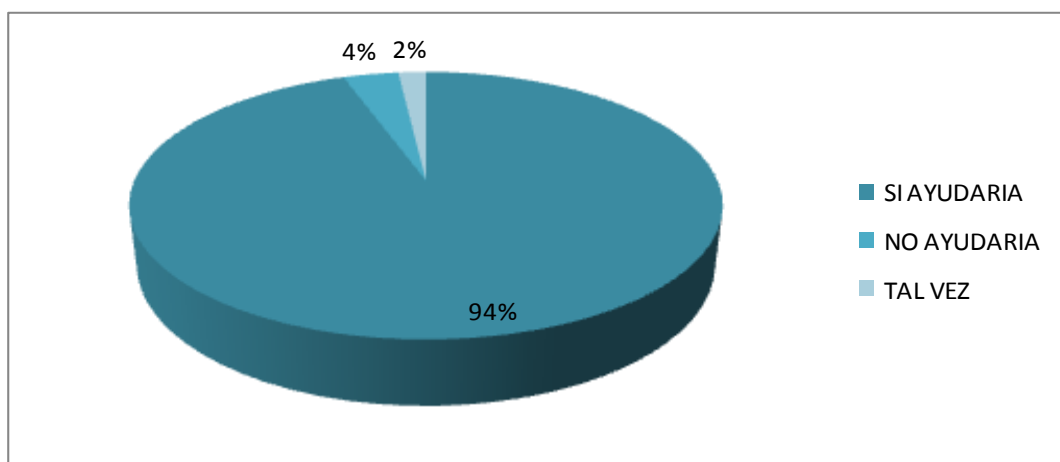
TABLA 12: Plan de Desarrollo Turístico Sostenible

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10	SI AYUDARÍA	261	94%
	NO AYUDARÍA	10	4%
	TAL VEZ	5	2%
TOTAL		278	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 12: Plan de Desarrollo Turístico Sostenible



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos en las 278 encuestas se debe señalar que el 94% que si cree, el 4% dice que no. La apreciación grafica determina que con la implementación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible incrementaría la actividad turística en Tugaduaja, las mismas que permitirán a los habitantes de la comuna mejorar sus condiciones económicas y estilo de vida, respetando los criterios de sostenibilidad

3.2. ENCUESTAS REALIZADAS A LOS DIRIGENTES COMUNALES

De las Encuestas realizadas a los Dirigentes de la Comuna Tugaduaaja se tiene las siguientes interpretaciones de los resultados:

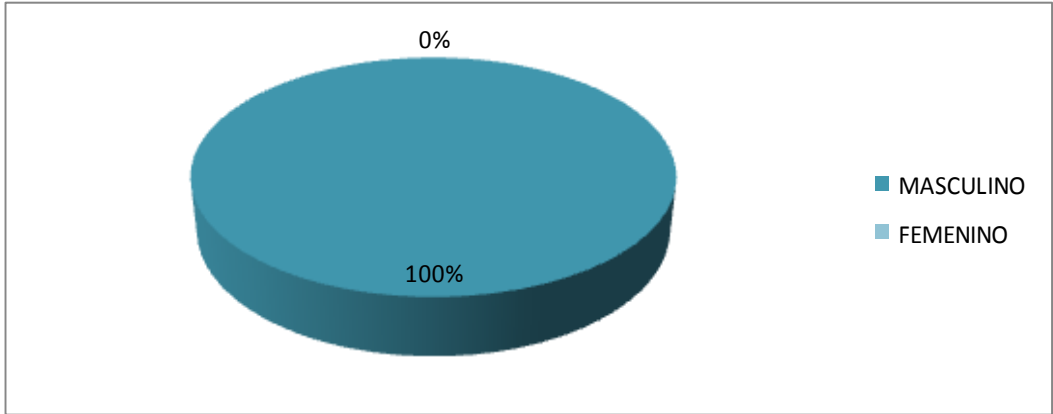
1.- Sexo

TABLA 13: Sexo de los dirigentes comunales

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SEXO	MASCULINO	5	100%
	FEMENINO	0	
TOTAL		5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 13: Sexo de los Dirigentes Comunales



Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos en las encuestas de los dirigentes comunales se debe señalar que el 100% es de género masculino. Debido que la mayoría de los hombres de la comunidad trabajan en camaronera, la apreciación gráfica perfila al género masculino en ocupar puestos de dirigencia en la Comuna.

2.-Edad

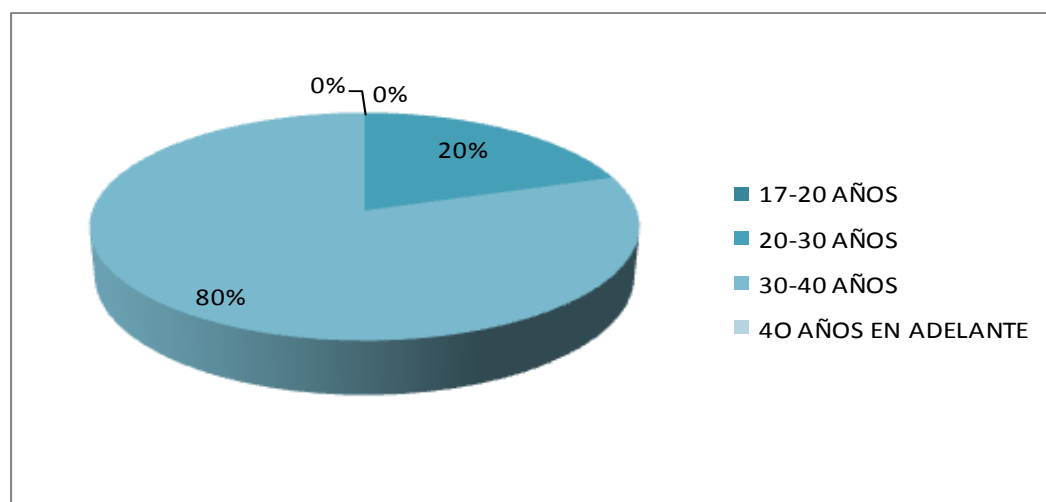
TABLA 14: Edad de los dirigentes comunales

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EDAD	17-20 AÑOS	0	
	20-30 AÑOS	1	20%
	30-40 AÑOS	4	80%
	40 AÑOS EN ADELANTE	0	
TOTAL		5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 14: Edades de los dirigentes comunales



Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos en las encuestas de los dirigentes comunales se debe señalar que la edad está entre los 30-40 años equivalentes a un 80%, posterior le sigue en un 20% las edades entre 20-30 años, situación demuestra que ellos están en pleno goce de edad para poder tomar decisiones relacionadas con el turismo dentro de su Comuna.

3.- ¿Qué tipo de actividades se realizan en la comunidad?

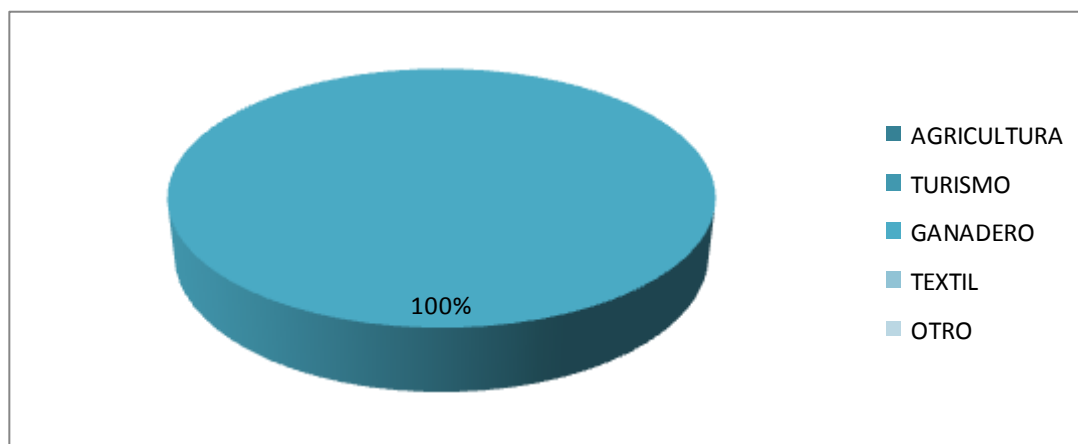
TABLA 15: Actividades que realiza la Comuna

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	AGRICULTURA		
	TURISMO		
	GANADERO	5	100%
	TEXTIL		
	OTRO		
TOTAL		5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 15: Actividades que realiza la Comuna



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Al igual que los pobladores los dirigentes dieron el siguiente resultado; el 100% de la población se dedica a la actividad ganadera. La actividad económica principal de la comuna Tugaduaja, es la ganadería, pero esta actividad está colapsando debido a la sequía de ciertas zonas geográficas de la Comuna, es por este motivo que cada día se hace más difícil realizarla por eso se está dando paso a la actividad turística como una alternativa de desarrollo debido a los potenciales atractivos que esta a su vez posee.

4.- ¿Sabes que es la conservación de los Recursos naturales?

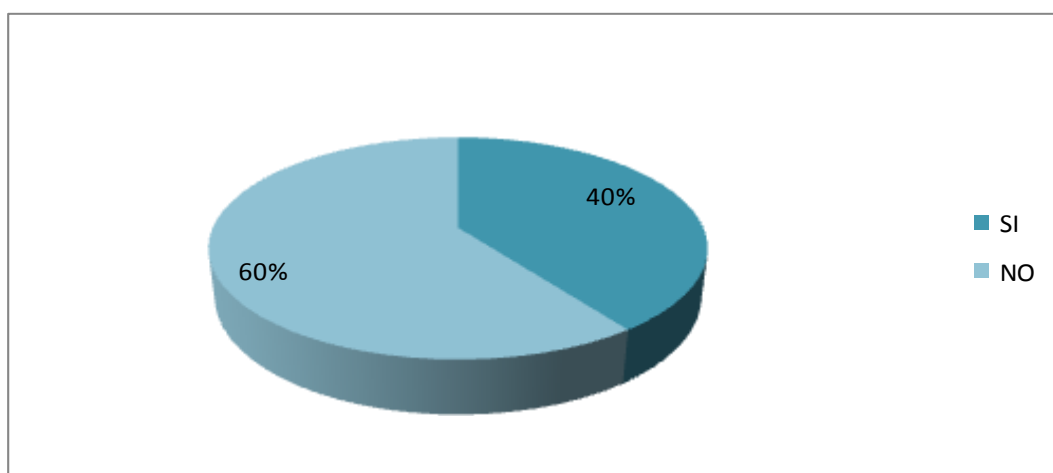
TABLA 16: Conservación de los recursos naturales

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	SI	2	40%
	NO	3	60%
TOTAL		5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 16: Conservación de los recursos naturales



Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Los dirigentes dieron el siguiente resultado; un 60% opinó que no sabe sobre la conservación de los recursos naturales, sobre un 40% que señaló que si conoce. Este tipo de actividades son muy importantes, debido a que al realizar un Plan de desarrollo Turístico se le puede añadir normas sobre el cuidado y protección del lugar, pudiendo concientizar a las personas en relación al buen manejo de sus recursos naturales.

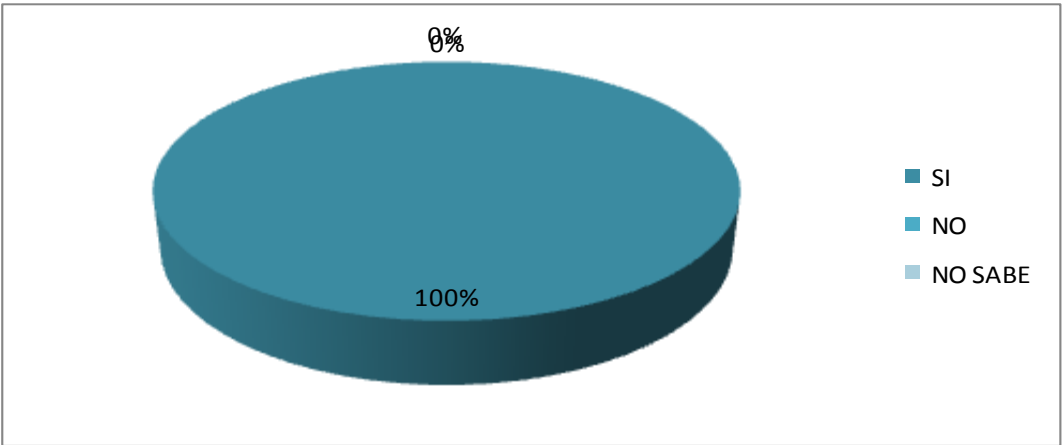
5.- ¿Cree usted que la actividad turística ayudará a incrementar económicamente a su Comuna?

TABLA 17: Actividad Turística

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	SI	5	100%
	NO	0	0%
	NO SABE	0	0%
TOTAL		5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 17: Actividad Turística



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Los pobladores dieron el siguiente resultado; un 85% opinó que si se incrementaría la economía de la comuna al aplicar un criterio de desarrollo turístico, sobre un 15% que opinó que no. Al aplicar un desarrollo turístico en la comuna Tugaduaja se fortalecerá el desarrollo socioeconómico de los habitantes de la localidad, las mismas que permitirán desarrollar herramientas de gestión, relacionados con las posibles actividades que los dirigentes desean desarrollar en el sector.

6.- ¿Conoce usted si cuenta con recursos turísticos la comuna?

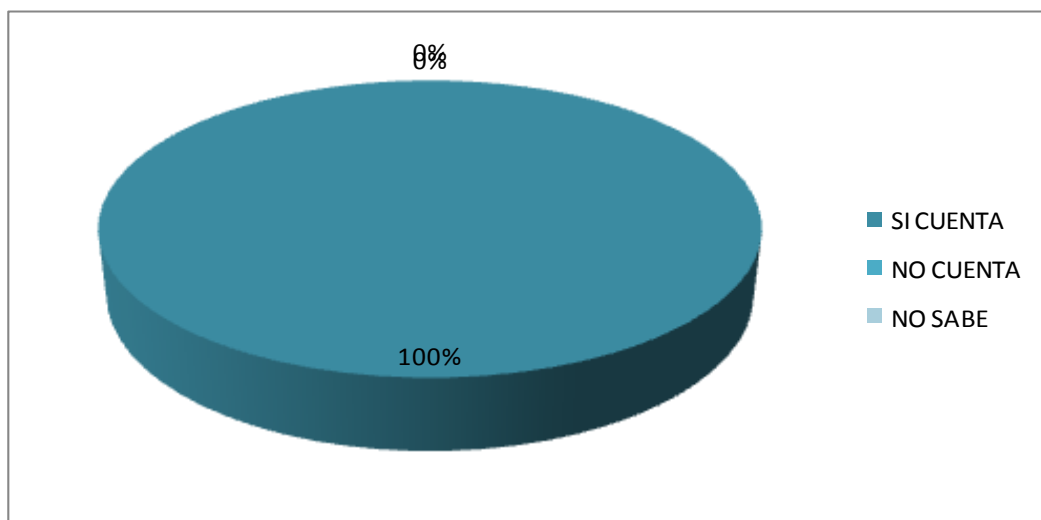
TABLA 18: Recursos Turísticos

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	SI CUENTA	5	100%
	NO CUENTA	0	0%
	NO SABE	0	0%
TOTAL		5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 18: Recursos Turísticos



Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos de las encuestas se debe señalar que el 100% de los dirigentes comunales manifiestan que si tienen recursos. La apreciación gráfica determina que la comunidad si posee recursos turísticos para poder aplicar las herramientas de gestión en turismo sostenible, las mismas que le permitan mejorar el estilo de vida de sus habitantes.

7.- ¿Conoce usted de técnicas de Gestión de Turismo?

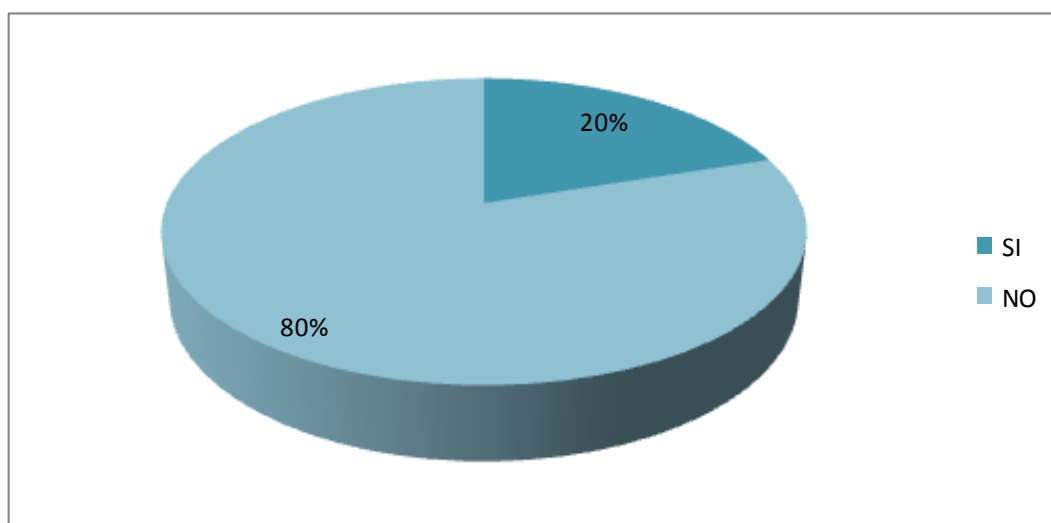
TABLA 19: Técnicas de Gestión

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	SI	1	20%
	NO	4	80%
TOTAL		5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 19: Técnicas de Gestión



Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos de las encuestas se debe señalar que el 80% de los dirigentes comunales no conoce de técnicas de gestión de turismo y el 20% manifiesta que si conocen. La apreciación gráfica determina que los dirigentes al no conocer de técnicas de gestión, deben de buscar los mecanismos necesarios para poder capacitar a los dirigentes en temas de herramientas de gestión y de esta manera aplicarlas en su comunidad.

8.- ¿Conoce acerca de Proyectos de Turismo existentes para su comuna?

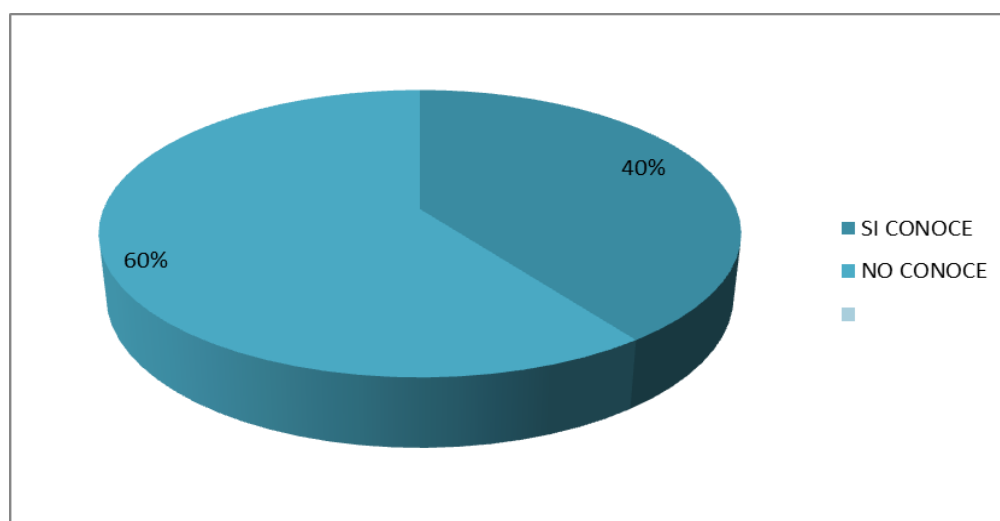
TABLA 20: Proyecto de Turismo

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	SI CONOCE	2	40%
	NO CONOCE	3	60%
TOTAL		5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 20: Proyectos de Turismo



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos de las encuestas se debe señalar que el 60% de los dirigentes comunales desconoce de proyectos para la comuna y el 40% manifiesta si conocen. La apreciación gráfica determina que al no tener proyectos de turismo en la comuna se abre la apertura a que este Plan de Desarrollo tenga favorable acogida en la comunidad.

9.- ¿Hace participar a la población en decisiones para la comuna?

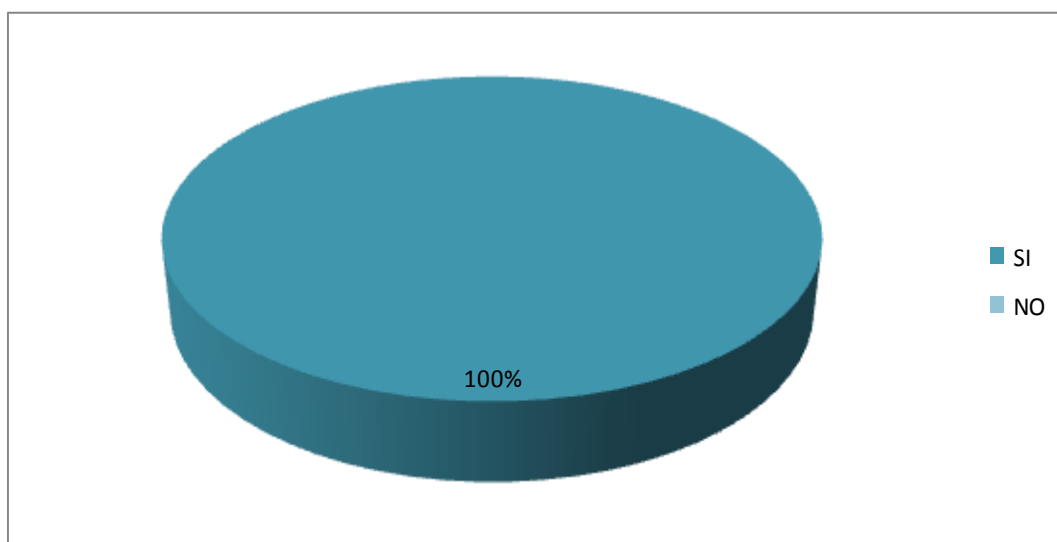
TABLA 21: Participación de la Población

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7	SI	5	100%
	NO	0	0%
	TOTAL	5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 21: Participación de la Población



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Del total de las encuestas se obtuvo el siguiente resultado; un 100% de los dirigentes opinó que la población si participa en las decisiones de la Comuna. Hay una contradicción con respecto a lo que manifestaron los pobladores por eso que nace la opinión que, si se tomara las decisiones de manera mancomunada con todos los involucrados en la comuna habría más alternativas de desarrollo que a su vez fortalezcan el crecimiento socioeconómico de los moradores aplicando de esta manera un desarrollo sostenible responsable.

10.- ¿Usted como dirigente comunal invita a la población a que participe en las Asambleas?

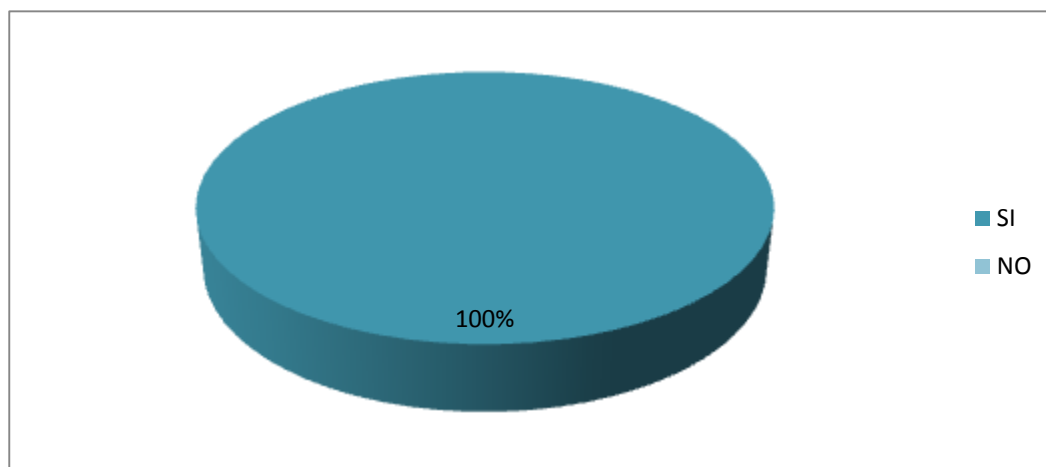
TABLA 22: Invitación a la Población a las Asambleas

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	SI	5	100%
	NO	0	0%
TOTAL		5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 22: Invitación a la Población a las Asambleas



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos de las encuestas se debe señalar que el 100% de los dirigentes manifiestan que si realizan invitaciones para que la comunidad participe en las Asambleas. En esta pregunta concuerda con los resultados de los pobladores, trayendo como conclusión que los dirigentes son muy comunicativos, y al haber una comunicación entre todos los actores de la comunidad el Plan de Desarrollo Turístico tendrá la aceptación de todos los miembros.

11.- Cree usted que la implementación de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible ayudará a incrementar la actividad turística de la Comuna.

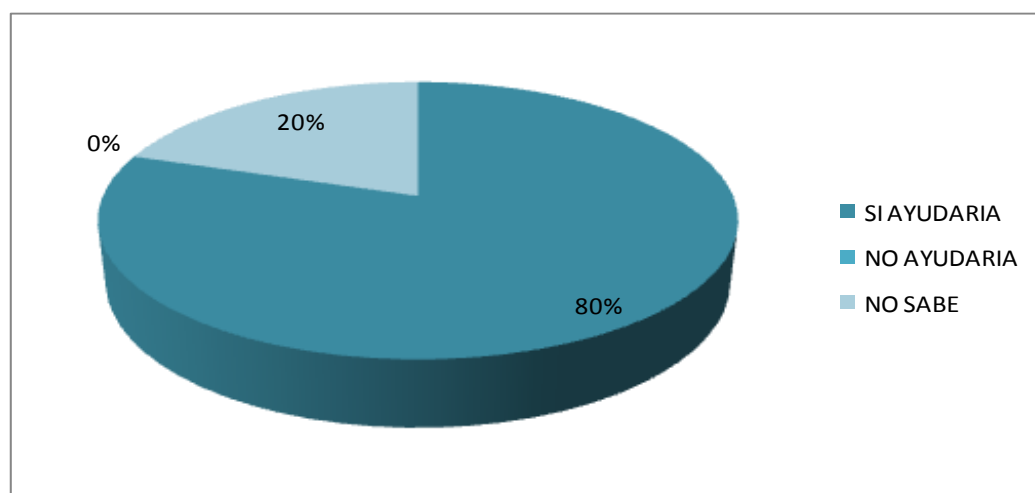
TABLA 23: Plan de Desarrollo Turístico

PREGUNTA	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
9	SI AYUDARÍA	4	80%
	NO AYUDARÍA	0	0%
	NO SABE	1	20%
TOTAL		5	100%

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

GRÁFICO 23: Plan de Desarrollo Turístico



Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Según los datos obtenidos de las encuestas se debe señalar que el 80% de los dirigentes si lo considera necesario. La apreciación gráfica determina que con la implementación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible incrementaría la actividad turística en Tugaduaaja las mismas que permitirán a los habitantes de la comuna mejorar sus condiciones económicas y estilo de vida, respetando los criterios de sostenibilidad.

3.3. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A EXPERTOS EN TURISMO

De las entrevistas realizadas al Lcdo. Antonio Laínez, Director de EMUTURISMO de Santa Elena, Prof. Euclides Cruz Apolinario, encargado de la Promoción Turística del Gobierno Parroquial de Chanduy y Lcdo. Paolo León, ex docente de la carrera de Hotelería y Turismo, se obtuvieron las siguientes apreciaciones o puntos de vistas relacionados con el tema a tratar.

1.- ¿Qué significa para usted Turismo Sostenible?

Los entrevistados dieron a conocer que el Turismo Sostenible busca la factibilidad y capacidad que tienen los destinos turísticos en cuanto a la administración de sus recursos naturales se refiere. Esto se vincula para mantener un margen o posicionamiento proporcional de los espacios con la finalidad de disminuir los riesgos que se presenten en los mismos, con el propósito de asegurar una accesibilidad idónea dentro y fuera del atractivo.

Es por eso que el Turismo Sostenible se convierte en una alternativa de desarrollo, que permite el crecimiento socioeconómico de las comunidades locales, explicaron los expertos referentemente al comportamiento que van tener estos sitios y su incidencia en el mercado global actual.

2.-¿Cuáles son las herramientas de Gestión de Turismo Sostenible?

Los entrevistados manifestaron que las herramientas de gestión de turismo deben tener los siguientes aspectos: Las herramientas de gestión son aquellas estrategias que están directamente vinculadas con los procesos de relaciones públicas, publicidad, promoción, que serán aplicada en espacio o sitio turístico determinado

con el propósito de captar mayor número de visitantes y estos a su vez aporten al desarrollo local de sus comunidades, mismos que deben estar delineados bajos los criterios de sostenibilidad sin causar ningún daño a la naturaleza, además sostuvieron que sus ingresos generados por actividad deben ser repartidos de forma equitativa entre todos los actores del medio.

Ellos concluyeron que si los dirigentes comunales conocieran estas herramientas de Gestión mejorarían el desarrollo Socioeconómico de sus Comunas.

3.- ¿Considera usted que las Comunidades deberían aplicar herramientas de Gestión de Turismo Sostenible?

Los entrevistados consideran que las Comunidades si deberían aplican herramientas de gestión ya que resulta trascendental en el desarrollo de las localidades, dando lugar al surgimiento, como iniciativa propia al turismo sostenible, que no es un tipo, clase o variedad dentro de la actividad turística, sino la necesidad intrínseca de aplicar a toda actividad estrategias bajo los lineamientos de la sostenibilidad con la fin de mejorar el estilo de vida de los habitantes.

4.- ¿Cuáles son los factores que provocan desarrollo socioeconómico de las comunidades?

Los entrevistados consideran que hay muchos factores pero el más importantes es la salubridad, ellos determinan que es lo más primordial que debe tener toda comunidad; otros factores que citaron son: Inversión, Ahorro, Calidad de Vida Tipo de Vivienda Desempleo Empleo Educación Salud Vestido Servicios Básicos Sectores Económicos, Sectores de la Producción (Primario, Secundario y Terciario).

5.- ¿Considera usted que se ha hecho énfasis en promover un turismo sostenible en las comunidades?

Ellos consideran que los Gobiernos Descentralizados, y por ende los Cabildos Comunales, no han hecho énfasis en promover un Turismo Sostenible debido a la falta de recursos económicos por parte del estado, otro factor es que estos entes públicos tienen otras prioridades, hoy en día son muy pocas las comunidades especialmente los de la provincia de Santa Elena que cuenta con un plan de promoción, esto se da por el escaso conocimiento de las autoridades en herramientas de gestión.

6.- ¿Se han realizado o se planifican capacitaciones en las comunidades sobre Turismo Sostenible?

Lamentablemente en la actualidad son pocos los que hacen planificación de capacitaciones relacionadas con Turismo Sostenible en especial en la provincia de Santa Elena. Esto es una pena, ya que las comunidades cuentan con atractivos muy bellos e interesantes para difundirlos o darlos a conocer a los turistas, enfocado bajo los criterios de sostenibilidad conservando los recursos naturales convirtiéndose en alternativa de ocio en el cual el visitante pueda descansar y estar aislado de lo cotidiano, por este motivo sería importante impulsar capacitaciones en estas comunidades, para darles el respaldo o las herramientas como estrategias necesarias para que puedan impulsar un desarrollo Sostenible bajo los criterios de sostenibilidad y conciencia turística en todas las localidades de la Provincia.

7.- ¿Cree usted que un Plan de Desarrollo Sostenible ayudaría a fortalecer el desarrollo socioeconómico de las Comunidades?

Los entrevistados indican que al realizar un Plan de Desarrollo Turístico en las comunidades sería muy beneficio, debido a las diferentes alternativas que ofrece

esta también, por otra parte el desarrollo socioeconómico se fortalecería porque habría nuevas fuentes de trabajo, el nivel de vida de los habitantes mejoraría. Por otra parte ellos sostienen que estos tipos de modelo relacionados con el ambiente turístico en las comunidades se muestran como una opción para contrarrestar el turismo de masas de las comunidades, que predominan a nivel global, también sostienen que los modelo de turismo sostenible han ido adquiriendo mayor importancia con el paso del tiempo, esto se da debido a la creciente preocupación a nivel global, con el propósito de crear un desarrollo turístico confiable bajo los términos de sostenibilidad , las mismas que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas y estilos de vida de los habitantes de las comunidades locales, con el diseño de estos tipos de proyectos.

Con el análisis realizado se presentan conclusiones relacionados con el grado de interés por parte de los habitantes en involucrarse en desarrollar actividades turísticas con el fin de mejorar su estilo de vida, las entrevistas ayudaron en determinar la metodología a seguir en el diseño de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para la comuna Tugaduaaja, la misma que a continuación se presenta en el capítulo IV, y parte final de este trabajo de investigación.

3.4. CONCLUSIONES

El Plan de desarrollo Turístico Sostenible en la comuna Tugaduaaja permitirá crear alternativas para el desarrollo sostenible y sustentable del sector.

Con respecto a los factores que provocan el desarrollo socioeconómico son Salubridad, Inversión, Ahorro, Calidad de Vida, Tipo de Vivienda, Empleo Educación, Salud Vestido, Servicios Básicos, Sectores Económicos, Sectores de la Producción (Primario, Secundario y Terciario), Trabajo

El Cabildo Comunal está dispuesto a recibir capacitaciones, debido a que no tienen conocimiento administrativo, de herramientas de gestión en turismo con el fin de fortalecer la actividad turística de la comuna Tugaduaaja

Las Comunidades si deberían aplican herramientas de gestión ya que resulta trascendental en el desarrollo de las localidades porque le permitirá mejorar su estilo de vida por las fuentes de trabajo que se crearían.

3.5. RECOMENDACIONES

Se debe de ampliar la cobertura de herramientas de gestión que incidan en el desarrollo turístico de la comuna Tugaduaja

Incentivar a los pobladores de Tugaduaja a involucrarse a la actividad turística ya que es una nueva alternativa para crear fuentes de trabajo y mejorar el estilo de vida

Promocionar por intermedio de estrategias de gestión de turismo los recursos naturales que posee la Comuna.

Difusión de la comuna Tugaduaja como nuevo destino turístico que aplica principios de sostenibilidad en el país.

CAPÍTULO IV

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA LA COMUNA TUGADUAJA, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014-2015

4.1. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Turístico Sostenible está diseñado en función de las condiciones geográficas y sociales, con las que viven los habitantes de la comuna, dicha información fue recopilada en todo el proceso investigativo, además de la visita de campo a la comunidad y de consultas a expertos en turismo. Se asume la responsabilidad de elaborar un diagnóstico de la situación actual del sector, así como la elaboración de la misión, visión, los objetivos, para saber la razón de ser, y lo que se pretende lograr en el futuro; con el fin de justificar el posicionamiento, aceptación y determinar las estrategias del plan, considerándolas como una actividad que facilita productos y servicios que demande el turista.

Según la OMT en la conferencia de Rio de Janeiro 1999 “Agenda 21. Desarrollo y medio Ambiente”, Un plan de desarrollo turístico consiste en involucrar a una región a desenvolverse en la actividad turística, permitiendo mostrar sus riquezas. Permitiendo trabajar de manera ordenada y organizada, logrando aprovechar los recursos naturales, aplicando las estrategias del desarrollo turístico, sistemas de mecanismos y evaluación, que conlleve a mejorar el estilo de vida de las personas.

4.2. JUSTIFICACIÓN

El Turismo Sostenible a nivel local es primordial, ya que se puede invertir en esta actividad especialmente en las comunidades rurales de la región. En la actualidad,

existe una gran oferta por parte del sector público para invertir en proyectos de desarrollo sostenible, solo habría que determinar el comportamiento de la demanda del sector para con estos tipos de investigaciones. La provincia de Santa Elena tiene características muy similares como la dependencia de actividad turística, es por este motivo que se deben ejecutar planes que sirvan como alternativas de desarrollo, tanto a nivel nacional como local.

Por otra parte se observa la importancia que tiene la comuna Tugaduaja, ya que es un sitio con un gran potencial turístico. Este lugar es un hito histórico por ser tierra de los Huancavilcas, aunque no es reconocida a nivel local, pero conserva recursos naturales sumamente ricos, aptos para desarrollar la actividad turística. Además que permite crear condiciones económicas favorables para mejorar el estilo de vida de su población. En cuanto a la salubridad también se verá beneficiada, desarrollando de una manera integral a la comunidad y a sus pobladores.

Por lo tanto todos los actores que se encuentran involucrados en este trabajo de investigación deben estar preparados para asumir nuevos retos que darán a futuro, ya que con la inclusión de este plan se abren nuevas puertas de inversión y crecimiento económico en relación al turismo. Es indispensable la puesta en marcha de esta propuesta con el fin de fortalecer el desarrollo socioeconómico de la comuna Tugaduaja, y a la vez invita a tomar conciencia de velar por el cuidado y protección del medio ambiente, ya que es una tarea y obligación de todos ser responsables con la Pachamama como lo estipula el Plan Nacional del Buen vivir para el bien de la comunidad.

4.3. VISIÓN 2019

La Comuna Tugaduaja es un sitio turístico que ofrece un Desarrollo Turístico Sostenible mediante la aplicación de programas o herramientas de gestión, generando beneficios económicos, sociales para sus pobladores

4.4. MISIÓN

Ofertar un producto turístico orientado al Turismo Sostenible, integrando a todos los actores o involucrados en la comunidad, en la planificación y ejecución de las herramientas o programas de gestión relacionados con la actividad turística, permitiendo la conservación del medio ambiente, a través de un Plan de Desarrollo Turístico que garantice mejorar el desarrollo socioeconómico de la Comuna.

4.5. OBJETIVOS

4.5.1. Objetivo General

Posicionar a la Comuna Tugaduaja en el mercado turístico nacional e internacional mediante la aplicación de modelos o criterios de sostenibilidad basados en el diseño de herramientas de gestión, para el aumento de la actividad turística de esta localidad a nivel de destino potencial.

4.5.2. Objetivos Específicos

- Determinar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los recursos turísticos de la comuna Tugaduaja.
- Desarrollar programas de conservación y medio ambiente con el fin de crear conciencia social de sus recursos naturales en los habitantes de Tugaduaja
- Crear programas de publicidad, promoción turística con el fin de dar conocer los principales atractivos naturales con que cuenta la comuna
- Desarrollar programas de atención al cliente y relaciones públicas dentro del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible en la comuna Tugaduaja.

4.6. PRINCIPIOS Y VALORES

Eficacia.- Las personas que se hallan vinculadas en el sector turístico, deberán hacer lo necesario para cumplir con los objetivos trazados

Eficiencia.- El trabajo se deberá realizar en forma mancomunada, con el fin de lograr un mayor aprovechamiento del recurso natural y cultural

Imparcialidad.- Los actores del sector turístico tendrán como valor esencial la imparcialidad con el fin de alcanzar beneficios comunes

Responsabilidad.- Todos los involucrados deberán asumir, participar y tomar parte de las distintas actividades en relación a los proyectos de manera veraz y confiable.

Participación.- Es importante la participación de los actores ya que ayudarían a tomar las decisiones correctas, permitiendo alcanzar los objetivos planteados y en caso de ser necesario modificar ciertos aspectos en las herramientas de gestión.

Transparencia.- Es preciso adjuntar informes de avance del trabajo semanal, los cuales deberán estar a disposición del público en general, con la finalidad de demostrar que el proyecto se está ejecutando según lo planificado.

Sentido de pertenencia.- Es fundamental que todos los involucrados sientan que forman parte del proceso y que los beneficios son para todos.

Equidad.- Búsqueda de beneficios equitativos para todos los actores involucrados en el proyecto

4.7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNA TUGADUAJA.

Según la recolección de datos aplicados en la comuna Tugadua, parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, se ha determinado que

tienen poco conocimiento de las herramientas de gestión de turismo sostenible, también se detallan las fortalezas y oportunidades de la comunidad, las cuales a su vez contribuirán a fortalecer el desarrollo socioeconómico de la comuna y así mejorar el estilo de vida de sus habitantes, también la población tiene que estar consciente o altamente preparado para las posibles debilidades y amenazas, ya que no se concientiza en un futuro la posibilidad de no cumplir los objetivos y fines de este Plan de Desarrollo Turístico.

4.8. ANÁLISIS FODA

CUADRO 8: FODA comuna Tugaduaaja

FORTALEZAS ✓ Existencia de recursos naturales de suma importancia para la actividad turística. ✓ Mirador natural con vista panorámica ✓ Conocimientos de miembros de la comuna en platos típicos de la zona. ✓ Pozos de aguas naturales. ✓ Generación de nuevas fuentes de trabajo. ✓ Organización de Ferias anuales en la comuna	OPORTUNIDADES ✓ Oferta gubernamental en apoyo a temas de desarrollo turístico. ✓ Oferta de la UPSE en proyectos de vinculación con la colectividad.
DEBILIDADES ✓ Falta de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible en la comuna ✓ Escasa oferta turística local. ✓ Deficiencia en los servicios básicos. ✓ Recursos económicos escasos para inversiones. ✓ Poca señalización vial y turística. ✓ Vías de acceso en mal estado.	AMENAZAS ✓ Competencia en actividad turística en zonas. ✓ Presencia de fenómenos naturales

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

4.9. APLICACIÓN DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS DE LA COMUNA DE TUGADUAJA

4.9.1. Jerarquización de atractivos

Para el desarrollo de las estrategias en el presente trabajo, se dio paso a la elaboración de una guía de observación, con el fin de identificar los recursos naturales y culturales de mayor relevancia en la comuna, los cuales son potenciales para aplicar las herramientas de gestión en turismo sostenible, considerando las características y atributos que poseen (CUADRO 9).

Dentro de los atractivos relevantes están: El Cerro de Tugaduaaja (Canteras), Ciénega Santa Marianita, La Albarrada Uña de Gato, estos ofrecen diferentes opciones diversificadas para los visitantes, garantizando una oferta renovada y goce de los recursos que existen en la zona convirtiéndose en un potencial destino turístico distinto a los que ofertan la zona sur de la provincia, logrando satisfacer las necesidades de la comunidad y de los visitantes. Para realizar el inventario de atractivos que existen en la Comuna, se ha adaptado la metodología del Ministerio de Turismo, especialmente en lo relativo a la jerarquización de los atractivos turísticos, de acuerdo a las condiciones de la zona de estudio, y se ha seguido el siguiente procedimiento:

- 1.-Realizar el reconocimiento general del área y delimitar el sitio turístico.
- 2.-Definir la potencialidad natural o cultural del atractivo, con sus características, usos, calidad y la accesibilidad de los atractivos
- 3.-Evaluar el significado de los atractivos.
- 4.-Formular la declaratoria de la imagen turística del sitio (jerarquizar)

Para la verificación de los datos manifestados en la siguiente tabla de jerarquización se anexa la información detallada de cada uno de los atractivos.

CUADRO 9 : Jerarquización de los atractivos de la comuna Tugaduaja

JERARQUIZACIÓN		
NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	JERARQUÍA
Cerro de Tugaduaja	Sitios Naturales	II
Ciénega Santa Marianita		II
Albarrada Uña de Gato	Manifestaciones Culturales	II
Carrera Hípica Anual		II

Fuente: Comuna Tugaduaja (2013)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

4.9.1.1. Categoría: Sitios Naturales - Tipo: Montañas

CERRO DE TUGADUAJA

ILUSTRACIÓN 1: Cerro de Tugaduaja



Ubicación Geográfica.- Esta cerro se ubica bajo posición georeferencial (17N 0676150 - UTM 0118334), al margen izquierdo de la desembocadura de río Zapotal, al pie de la comuna Tugaduaja, se encuentra a 5 minutos de la población, su temperatura promedio es de 25 ° C y 700 m. a. de precipitación.

Descripción del atractivo.- Es un sitio natural con vista de 90 grados hacia la autopista Guayaquil-Salinas. El sitio no tiene infraestructura alguna, se encuentra en estado de recuperación, con basura desechos de hogares, existen animales domésticos como gallinas, perros, chivos, chanchos y gatos impidiendo el acceso libre hasta el mirador.

La flora que sobresale pertenece a las familias, boraginaceae y convolvulaceae, las especies que más se distinguen son: *Cordia lutea*, *Helitropium peruvianum* y *Waltheria ovata*. En cuanto a su fauna se pueden observar distintas especies de aves.

Posibles Actividades Turísticas

- Fotografía

Facilidades necesarias

- Delimitación del sitio.
- Colocación de basureros
- Caseta interpretativa

CUADRO 10: CERRO DE TUGADUAJA

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD		
	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	2
	d) Estado de conservación (y/o organización)	8
APOYO		
	a) Acceso	7
	b) Servicios	10
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO		
	a) Local	2
	b) Provincial	1
	c) Nacional	1
	d) Internacional	1
	Total	50
Jerarquía		II

Fuente: Comuna Tugadua (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

4.9.1.2. Categoría: Sitios Naturales - Tipo: Ambientes Lacustres

CIÉNEGA SANTA MARIANITA

ILUSTRACIÓN 2: Ciénega Santa Marianita



Ubicación Geográfica.- Esta Ciénega se ubica bajo posición georeferencial (17N 0676150 - UTM 0118339), al margen derecho de la vía a Engunga, salida de la comuna Tugaduaaja, se encuentra a 10 minutos de la población , su temperatura promedio es de 25 °C y 700 m. a. de precipitación.

Descripción del atractivo.- Es una Ciénega natural extenso a la riviéra del estuario que forma parte de la Cordillera Chongón-Colonche hacia la comuna Engunga existe una carretera poco asfaltada y al margen izquierdo delante de esta albarrada se encuentran camaroneras.

En la Ciénega se puede encontrar especies como: Las familias Rhizophoraceae y avicennaceae las especies que más se distinguen son: *Rhizophora mangle*, *Avicennia germinans*. En cuanto a su fauna se pueden observar especies de aves como: *Fragata magnificens*, *Pelicanus occidentales*, y otras especies que anidan en estos sitios; este sitio por su característica especial de agua, es el hábitat excepcional para anfibios, entre otros.

Posibles actividades turísticas

- Fotografía
- Observación de Flora y Fauna

Facilidades necesarias

- Delimitación del sitio
- Colocación de basureros
- Apertura de senderos

CUADRO 11: CIÉNEGA SANTA MARIANITA

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD		
	a) Valor intrínseco	6
	b) Valor extrínseco	6
	c) Entorno	6
	d) Estado de conservación (y/o organización)	8
APOYO		
	a) Acceso	8
	b) Servicios	10
	c) Asociación con otros atractivos	1
SIGNIFICADO		
	a) Local	2
	b) Provincial	2
	c) Nacional	1
	d) Internacional	1
	Total	50
Jerarquía		II

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

4.9.1.3. Categoría: Manifestaciones Culturales - Tipo: Históricas

ALBARRADA UÑA DE GATO

ILUSTRACIÓN 3: Albarrada Uña de Gato



Ubicación Geográfica.- Esta albarrada se ubica bajo posición georeferencial (17N 0676478 - UTM 0228469), al margen izquierdo de la vía a Engunga, a la salida de la comuna Tugaduaja, se encuentra a 10 minutos de la población, su temperatura promedio es de 25 °C y 700 m. a. de precipitación.

Descripción del atractivo.- Es una albarrada natural de una extensión de 500 metros que forma parte de la cordillera Chongón Colonche situándose vía a la comunidad de Engunga a lado izquierdo existe una carretera poco asfaltada y a la misma altura adelante de esta se encuentra una camaronera.

En esta albarrada se pueden encontrar distintas especies las que más se distinguen son: boraginaceae y convulvulaceae. En cuanto a su fauna se pueden observar venados y otras especies que anidan en estos sitios; este lugar por su característica especial de agua, es el hábitat excepcional para caracoles, este sitio se encuentra en recuperación.

Posibles actividades turísticas

- Fotografía
- Observación de flora y fauna
- Caminata por la Albarrada

Facilidades necesarias

- Delimitación del sitio
- Apertura de senderos
- Apertura de senderos

CUADRO 12: ALBARRADA UÑA DE GATO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD		
	a) Valor intrínseco	6
	b) Valor extrínseco	6
	c) Entorno	6
	d) Estado de conservación (y/o organización)	7
APOYO		
	a) Acceso	8
	b) Servicios	9
	c) Asociación con otros atractivos	1
SIGNIFICADO		
	a) Local	2
	b) Provincial	2
	c) Nacional	1
	d) Internacional	1
	Total	50
Jerarquía		II

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

4.9.1.4. Categoría: Manifestaciones Culturales – Tipo: Acontecimientos Programados

CARRERA HÍPICA ANUAL

ILUSTRACIÓN 4: Carrera Hípica Anual



Ubicación Geográfica.- Se puede apreciar la carrera de caballos anual que se realiza en el mes de Octubre organizada por la Asociación Hípica San Javier

Descripción del atractivo.- Como parte de la cultura, de la comunidad, este evento es considerado como uno de las más importantes en la zona sur de la provincia de Santa Elena, por la expectativa de las comunas aledañas a este gran evento

Posibles actividades turísticas

- Fotografía
- Disfrutar del Evento
- Participar del Evento

Posibles problemas

Con el pasar del tiempo se pierda esta tradición por la falta de difusión de la misma y con ello todos sus recursos culturales

Soluciones

Levantar la autoestima y rescatar los valores y recursos por intermedio de la cultura.

CUADRO 13: CARRERA HÍPICA ANUAL DE TUGADUAJA

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
CALIDAD		
	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	5
	d) Estado de conservación (y/o organización)	7
APOYO		
	a) Acceso	8
	b) Servicios	7
	c) Asociación con otros atractivos	1
SIGNIFICADO		
	a) Local	2
	b) Provincial	2
	c) Nacional	1
	d) Internacional	1
	Total	50
Jerarquía		II

Fuente: Comuna Tugaduaia (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

4.10. DEFINICIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO DE LA COMUNA TUGADUAJA

La comuna Tugaduaaja, siendo un sitio sumamente potencial en el plano turístico sumamente comprometido en el cuidado y preservación de la naturaleza, es por eso que se enfoca al Ecoturismo ya que la mayoría de sus atractivos son de tipo natural, debido a las condiciones geográficas. Entre los principales atractivos que tiene la comuna Tugaduaaja son:

- Cerro de Tugaduaaja
- Ciénega Santa Marianita
- Albarrada la Uña de Gato

Es por eso que se torna indispensable crear productos turísticos con la finalidad de apartar la atención del turista tanto local, nacional y extranjero. El Plan de Desarrollo Turístico tiene como prioridad principal de promocionar estos Atractivos, es por eso que recurre a los Programas y herramientas de gestión con el fin de cumplir las metas señaladas

4.10.1. PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA COMUNA TUGADUAJA

Objetivo.- Contribuir con el Desarrollo Turístico de la comuna Tugaduaaja en la parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena

La comunidad de Tugaduaaja, con el fin que el Plan de Desarrollo Turístico tenga el éxito posible debe recurrir a las herramientas de gestión de Turismo Sostenible mediante la creación de programas específicos permitiendo fortalecer el desarrollo socioeconómico de su comunidad y así lograr sus objetivos. Estos se diseñarán con la colaboración del Cabildo Comunal, GAD de la parroquia Chanduy y demás

instituciones ya sean públicas o privadas, quienes son las que evaluarán y tomarán la decisión de poner en práctica los programas que se detallan a continuación

4.10.2. Programa de promociones

Las promociones sin duda marcan la diferencia hoy en toda Empresa o Actividad, las mismas que algunas veces son fijadas o planteadas como metas. Un sitio turístico que no se promoció no tendría la acogida necesaria del visitante y por ende no se cumplirían las metas fijadas, pero si se fija un buen programa de promoción esto se vuelve más positivo especialmente en la Comuna Tugaduaja. Las promociones tienen como finalidad incentivar a los visitantes que visiten la comunidad, esto se da a través de las Herramientas o medios de promoción.

4.10.2.1. Herramientas de promoción

4.10.2.1.1. Utilización de los Medios de Promoción.

Metodología: Buscar financiamiento con el fin de contratar a una empresa pública o privada que se encargue de realizar la promoción respectiva, también acudir a profesionales expertos en temas de promoción (Trípticos- Merchandising, Paquetes Turísticos).

Recursos necesarios:

1. Contactar Empresa encargada de la Promoción
2. Profesionales (Públicos o Privados)

Plazo: Tres meses

Beneficios: Que los habitantes de la comuna Tugaduaja obtengan más ingresos que permitan el desarrollo socioeconómico y de esta manera mejorar el estilo de vida de la Comuna

PAQUETE TURÍSTICO: SAN JACINTO

Ingreso hacia la comunidad en bicicleta.

Break (frutas de la zona) Local de comida Doña Grecia.

-Recorrido a caballo.

Visita a la Albarrada Uña de Gato

-Relato de Cuentos y leyendas tradicionales de la comunidad

Observación de la Flora y Fauna del lugar.

Observación de la elaboración del Cordón para los Difuntos



Calidad:

Vivirá una excelente experiencia con el contacto de la naturaleza



Garantías

Se cuenta con todas las seguridades del caso.

Personas son sumamente amables.

Descripción Recorrido por toda la Comunidad de Tugaduaja

Recomendaciones:

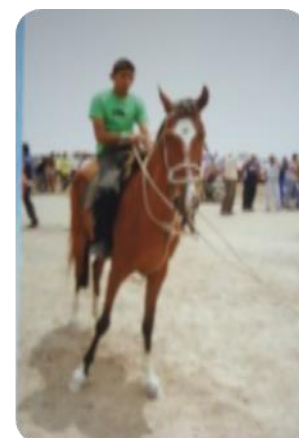
Llevar ropa adecuada para las visitas a la Albarrada

-Repelente

-Llevar botas

-Linternas

-Hidratantes



PAQUETE 2: VOCES EN EL BOSQUE



Traslado hacia la comunidad.

Visita al Mirador de Tugaduaja y Ciénega Santa Marianita

-Recorrido a caballo

-Camping en medio de la montaña

Observación de la Flora y Fauna del lugar

Observación de la elaboración del Cordón de Difunto

-Relato de Cuentos y leyendas tradicionales de la comunidad



Calidad:

Vivirá una excelente experiencia con el contacto de la naturaleza

Garantías

Se cuenta con todas las seguridades del caso



Descripción Recorrido por toda la Comunidad de Tugaduaja

Recomendaciones:

Llevar ropa adecuada para las visitas a la Albarrada

-Repelente

-Llevar botas

-Linternas

-Hidratantes

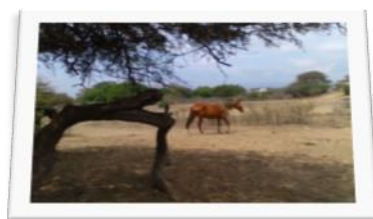


ILUSTRACIÓN 5: Tríptico Promocional

PROMOCIONES Y DESCUENTOS

TARIFAS ESPECIALES	PAQUETE 1	DESCUENTO
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA (PRESENTANDO CARNET ESTUDIANTIL)	INCLUYE UN RECUERDO DEL LUGAR	20%
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	INCLUYE CAMISA DEL CENTRO COMUNITARIO	20%
GRUPO JUVENILES	INCLUYE FOTO DEL RECUERDO DE ESTADIA DEL LUGAR	25%

TARIFAS ESPECIALES	PAQUETE 2	DESCUENTO
GRUPO DE 8 PERSONAS	INCLUYE UN RECUERDO DEL LUGAR	15%
GRUPO DE 5 PERSONAS	INCLUYE CAMISA DEL CENTRO COMUNITARIO	20%
GRUPO DE 15 PERSONAS O MAS	INCLUYE FOTO DEL RECUERDO DE ESTADIA DEL LUGAR	25%







COMUNA TUGADUAJA
NATURALEZA ENCANTO Y AVENTURA

TUGADUAJA-ECUADOR



Santa Elena
PREFECTURA



UPSE



ecuador
ama la vida



Santa Elena
Turismo



Gobierno Cantonal de Santa Elena



ecuador
ama la vida



ecuador
ama la vida

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez



PAQUETE SAN JACINTO

Ingresa hacia la comunidad en bicicleta.

Break (frutas de la zona) Local de comida doña Grecia.

-Recorrido a caballo.

Visita a la Albarrada la Uña de Gato

-Relato de Cuentos y leyendas tradicionales de la comunidad

Observación de la Flora y Fauna del lugar.

Observación de la elaboración del Cordón para los Difuntos



Tugaduaja es una Comuna naturalmente mágica en la zona sur de la Provincia de Santa Elena.

"Ven y Visita Tugaduaja Naturaleza, Encanto y Aventura

Paquete 2 Voces en el Bosque

Traslado hacia la comunidad.

Visita al Mirador de Tugaduaja y la Albarrada la Ciénega

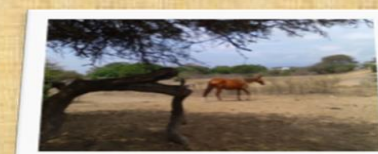
-Recorrido a caballo

-Camping en medio de la montaña

Observación de la Flora y Fauna del lugar

Observación de la elaboración del Cordón de Difunto

-Relato de Cuentos y leyendas tradicionales de la comunidad



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

ILUSTRACIÓN 6: Merchardising

GORRAS



CAMISAS



L.L.AVEROS



FOTOS DEL LUGAR



FUENTE: COMUNA TUGADUAJA (2014)
ELABORADO POR: Hamilton González Rodríguez

4.10.2.1.2. Implementación de un Programa sobre atención al cliente

Metodología: Otorgar un financiamiento, contar con profesionales ya sean públicos o privados altamente capacitados para ofrecer un buen servicio al turista a través de una tarjeta vip, buscar sitio de capacitación y tiempo

Recursos Necesarios:

1. Profesionales (Públicos o Privados)

Plazo: Tres Meses.

Beneficios: Turistas satisfechos con el servicio recibido, mayor demanda de turistas en la zona. Que la zona se vuelva más competitiva ante los diferentes lugares turísticos a nivel de la Provincia.

ILUSTRACIÓN 7: Tarjeta Cliente VIP



Fuente: Comuna Tugadua (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 14: Líneas o programas de promoción

[illegible]

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 15: Cronograma de actividades para la implementación de las estrategias de promoción

[illegible]

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 16: Presupuesto de las herramientas de gestión en las estrategias de promoción

HERRAMIENTAS	COSTO UNITARIO	VALOR
Utilización de los Medios de Promoción. Duración Tres meses. -Empresa que desarrollará la Publicidad. Nota: Esto no tiene ningún costo ya que es gratuito. -Asistencia Técnica. Nota: Si la empresa no cuenta con el equipo se alquila. Implementación de un Programa sobre atención al cliente. Duración Tres meses. -Asistencia técnica. -Alimentación para 50 personas	 \$ 75.00 \$ 75.00 \$ 400.00	 \$ 225.00 \$ 225.00 \$ 1,200.00
Sub. Total.	\$ 495.00	\$ 1,485.00
Imprevistos 10%	\$ 55.00	\$ 165.00
Total	\$ 550.00	\$ 1.650.00

Fuente: Comuna Tugadua (2014)
 Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

4.10.3. Programas de publicidad

La publicidad de un sitio o atractivo turístico es tan importante ya que así se logra fortalecer el desarrollo turístico, especialmente en las comunidades locales. Los medios que sirven para difundir la información de un sitio turístico, deben ser utilizados de manera oportuna y adecuada con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

Las herramientas de publicidad que se aplicarán dentro de este programa son: Publicidad en diferentes medios de comunicación, radio, televisión, boletines, revistas, brochurs.

4.10.3.1. Publicidad en Medios de Comunicación

Metodología.- Con el fin que este programa se pueda cumplir primeramente debe existir un presupuesto donde estará detallado los atractivos de la Comuna y estas estarán difundidas a través de los medios de comunicación como radio, televisión etc. También se debe de contar con profesionales de este ramo ya sea de la empresa pública o privada

Recursos necesarios:

1. Cuñas semanales (3 veces) en distintas radios
2. Spots publicitarios de Televisión local (10 diario)
3. Anuncios en revistas (100)
4. Creación de Stickers (600)
5. Recursos Web (Página)

Plazo: 12 meses

Beneficios: Con la Publicidad planteada se logrará que los turistas a nivel nacional e internacional conozcan a la Comuna Tugaduaja, y esto dará la pauta para que los pobladores puedan o empiecen a desarrollar programas o actividades turísticas pertinentes.

4.10.3.2. Vallas Publicitarias

Metodología.- Para la implementación de este programa es necesario cotizar y asignar un presupuesto para la elaboración de vallas publicitarias, esta contendrá los mayores atractivos que posee la comuna Tugaduaja, el contenido tendrá como objetivo **“Ven y visita Tugaduaja, naturaleza, aventura y Encanto.**

Recursos necesarios:

1. Talento Humano
2. Costo de cada valla \$2000 (total 4)
3. Estas vallas medirán entre 6 m de largo x 3 m de largo
4. Se instalará en lugares estratégicos
5. Pago a transporte

Plazo: 4 meses aproximadamente

Beneficios de ubicación de vallas publicitarias: Se colocarán 4 vallas publicitarias en lugares estratégicos (Vía Guayaquil Salinas, Terminal Terrestre de la Provincia, Entrada a la Parroquia Chanduy, Paseo Shopping durante la temporada alta . Motivando a las personas a visitar la comuna Tugaduaja.

4.10.3.3. Slogans Publicitarios

Metodología.- Para desarrollar este programa se debe tener asignado un presupuesto, el mismo que va hacer utilizado para la elaboración de los slogans publicitarios, medios de accesibilidad, todo esto a su vez debe estar ligados a criterios de sostenibilidad

Recursos necesarios: Atractivos potenciales de la Comuna (Mirador de Tugaduaja, Ciénega Santa Marianita, la Albarrada la Uña de Gato)

Plazo: Seis a doce meses

Beneficios: El Turista estará satisfecho con las distintas opciones que presentan los paquetes antes mencionados, también se ofrecen descuentos a grupos de más de 25 personas esto tiene como fin que estos visiten con más frecuencia la comuna Tugaduaja.

ANEXO 1: Cuña Radial

Usuarios: Gobierno Comunal de Tugaduaja

Producto: Naturaleza, Encanto y Aventura

Guía: Informativa

Medio: Radio

Duración: 30”.

Fecha: 10 de Enero del 2014

Versión: Mujer

Contexto:

Canción de Karla Kanora Ecuador ama la Vida

Locutor:

Cansado de todo lo cotidiano de la ciudad... el ruido de los autos... el trabajo

Locutor:

Ven y disfruta de un momento mágico a la comuna Tugaduaja y sus atractivos naturales como Ciénega Santa Marianita, Albarrada Uña de Gato, donde tendrás un encuentro con la Naturaleza, ven visita Tugaduaja que es Naturaleza, Encanto y Aventura

Efectos especiales:

Canción de Karla Kanora Ecuador ama la Vida

Locutor:

Puedes encontrarnos en nuestra página web “www.comunatugaduaja.com.ec”

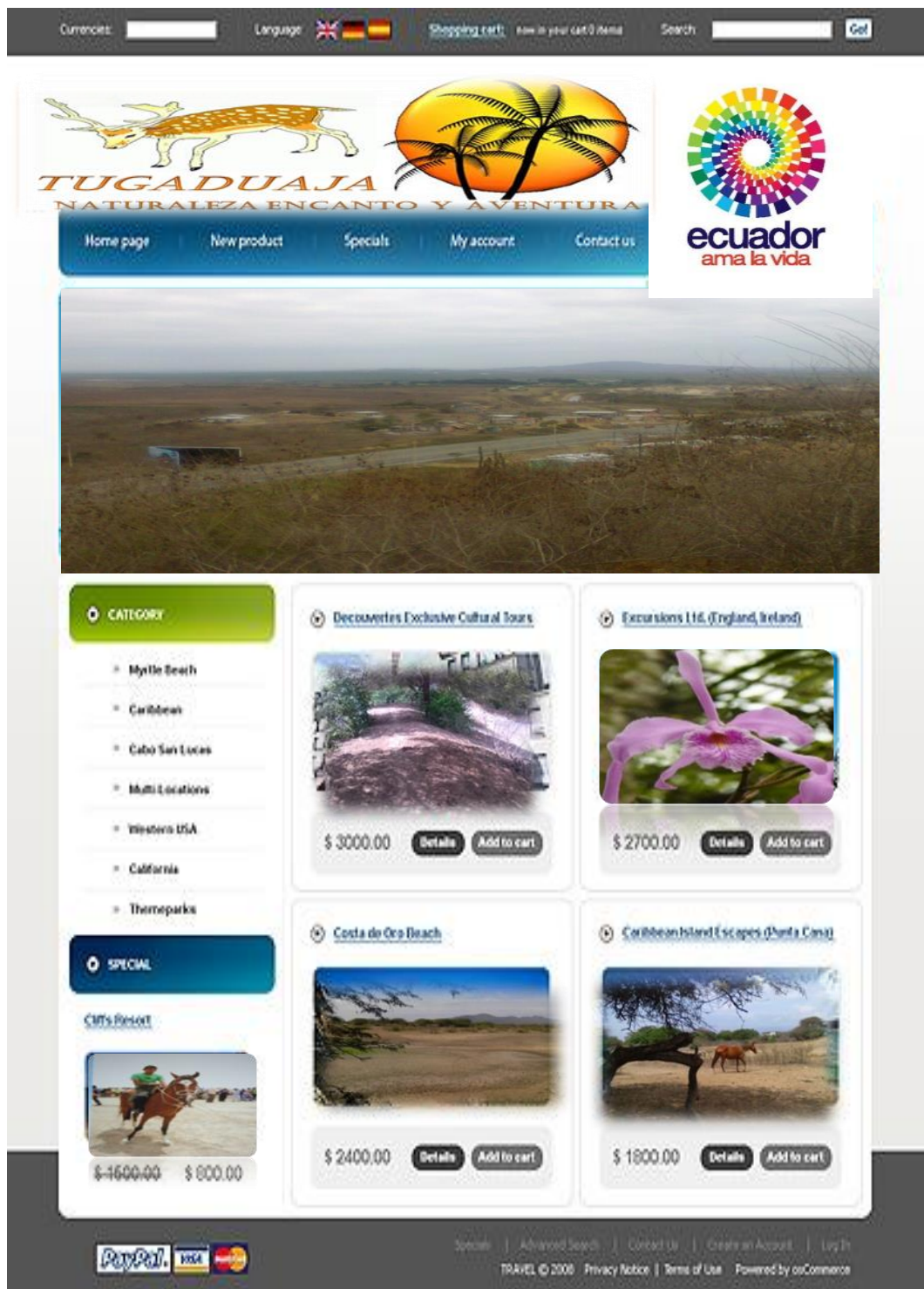
Teléfonos: 0981672338-04-2-940-726

ILUSTRACIÓN 8: Slogans Publicitarios



Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

ILUSTRACIÓN 9: Diseño de Página WEB

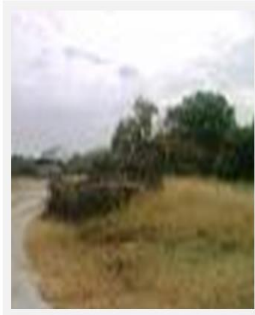


Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

ILUSTRACIÓN 10: Vallas publicitarias

VEN Y VISITA TUGADUAJA





Tugaduaja es una Comuna naturalmente mágica en la zona sur de la Provincia de Santa Elena.

OFRECE:

- Caminatas a caballo
- Albarradas la Uña de Gato
- Albarrada la Ciénega
- Carrera Hípica Anual
- Cerro de Tugaduaja

25% de Descuento para grupos en nuestros paquetes



**“NATURALEZA
ENCANTO Y
AVENTURA”**

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

Cuadro 17: Programa de Publicidad

LÍNEAS ESTRATEGIAS/PROGRAMAS																					
PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMUNA TUGADUAJA AÑO 2014-2015					MESES												RESPONSABLE	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRIORIDAD	PLAZO
PROYECTOS	ACCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
PROGRAMA DE PUBLICIDAD	PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN														CABILDO COMUNAL GOBIERNO PARROQUIAL DE CHANDUY- CABILDO COMUNAL-OTRAS INSTITUCIONES	\$15.828.00	CABILDO COMUNAL GOBIERNO PARROQUIAL DE CHANDUY- CABILDO COMUNAL-OTRAS INSTITUCIONES	ALTA	LARGO		
	VALLAS PUBLICITARIAS														GOBIERNO PARROQUIAL DE CHANDUY- CABILDO COMUNAL-OTRAS INSTITUCIONES	\$8.050.00	CABILDO COMUNAL GOBIERNO PARROQUIAL DE CHANDUY- CABILDO COMUNAL-OTRAS INSTITUCIONES	MEDIA	CORTO		
	SLOGANS PUBLICITARIOS														GOBIERNO PARROQUIAL DE CHANDUY- CABILDO COMUNAL-OTRAS INSTITUCIONES	\$1.200.00	CABILDO COMUNAL GOBIERNO PARROQUIAL DE CHANDUY- CABILDO COMUNAL-OTRAS INSTITUCIONES	ALTA	LARGO		

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 18: Cronograma de actividades para la implementación del programa de publicidad

ACTIVIDAD	MESES											
	12	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11
Publicidad en diferentes medios de comunicación												
Diseño de vallas publicitarias												
Diseño de Slogan												

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 19: Presupuesto para el programa de gestión en las herramientas de publicidad.

HERRAMIENTAS	COSTO UNITARIO	VALOR
Publicidad en los diferentes medios de Comunicación		
Cuñas Radiales	\$ 11.32	\$ 1,358.40
En la TV. 10 spot diarios en canal Brisa Tv y Espol Tv, (con contratación de 3 meses).		
Boletines total 1000 (	\$ 0.04	\$ 800.00
Revistas	\$ 7.00	\$ 40.00
Brochurs	\$ 0.12	\$ 700.00
Anuncios Publicitarios en el “Diario El Universo”		\$ 72.00
Creación de Pagina Web por 12 meses	\$ 5.276.00	\$ 15.828.00
2.-Creación de Vallas Publicitarias.		
4 Vallas Publicitarias Venil Full color (6mts x 3 metros cuadrados) Instalación y Transporte.	\$ 120.00	1.200.00
3.-Diseño de Paquetes turísticos.		
Visita Tugaduaaja naturaleza, aventura y encanto por persona, Mirador de Tugaduaaja, Albarrada la Ciénega y la Albarrada Uña de Gato. (en temporadas bajas)	\$ 2.000.00	\$ 8.000.00
Promoción	\$ 50.00	\$ 50.00
Sub. Total	\$ 7.464.48	\$ 28.048.40
Imprevistos 10 %	\$ 745.55	\$ 2804.84
Total	\$ 6.718.32	\$ 30853.24

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

4.10.4. Programa de Relaciones públicas

La finalidad del programa de relaciones públicas es dar a conocer el sitio turístico de un lugar determinado, con el fin de captar la atención al cliente o turista que desee visitar la comunidad. En el caso del Plan de Desarrollo Turístico los encargados en realizarlo son el Cabildo Comunal, el Gobierno Parroquial de Chanduy e instituciones ya sean públicas o privadas interesadas en el proyecto.

El manejo de la relaciones públicas hoy en día en el siglo XXI se torna importante, ya que se involucra más dentro de la sociedad actual con el fin de captar más inversiones las cuales traen consigo mismo muchos beneficios para las comunidades locales.

4.10.4.1. Creación de Programas de Viajes de Familiarización o Fam Trips

Metodología: Para desarrollar esta herramienta se debe buscar financiamiento para ejecutarlo, con la finalidad de incentivar a la prensa a visitar la comunidad para que reproduzcan sus experiencias vividas, También debe recurrir a profesionales especializados en prensa tanto local como nacional

Recursos Necesarios:

1. Profesionales especializados en periodismo (local o Nacional)
2. Refrigerio

Plazo: Tres meses

Beneficios: Motivar a la prensa local y nacional a difundir e involucrarse dentro del de Plan de Desarrollo Turístico.

4.10.4.2.Difusión de la Carrera Hípica anual de la comuna Tugaduaja en Eventos y Ferias Internacionales

Metodología: Incentivar a la comunidad de Tugaduaja a que se prepare en forma anticipada con el fin de promocionar la Carrera Hípica Anual que se organiza en el mes de octubre a través de la presencia de medios de comunicación, contactar patrocinadores posibles los cuales se involucren en la difusión del evento, buscar profesionales ya sean privados o públicos en organización de eventos

Recursos Necesarios:

1. Organizadores del evento
2. Patrocinadores del evento
3. Alimentación

Período de Ejecución: Tres Meses

Beneficios: Obtener más ingresos con la finalidad de alcanzar el desarrollo socioeconómico y mejorar el estilo de vida de los habitantes de Tugaduaja.

ILUSTRACIÓN 11: Formulario de Registro para la Prensa (Fam Trips)

COMUNA TUGADUAJA FAM TRIPS		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____		
EMPRESA: _____		
CARGO: _____		
TELÉFONO: _____	CIUDAD: _____	
FECHA DE VIAJE DE FAMILIARIZACIÓN: _____		
PERFIL DE LA EMPRESA: _____		
SERVICIOS REQUERIDOS:		
ALOJAMIENTO: _____	SERVICIOS: _____	
ALIMENTACIÓN: _____	TRANSPORTE: _____	
OBSERVACIONES: _____		

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

ILUSTRACIÓN 12: Formulario de registro en ferias nacionales e internacionales

COMUNA TUGADUAJA FORMULARIO DE REGISTRO DE VISITANTES EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES		
FERIA: _____	AÑO: _____	
CIUDAD: _____	PAÍS: _____	
DELEGADO: _____		
NOMBRE DEL VISITANTE: _____		
PAÍS: _____		
E-MAIL: _____		
TELÉFONO: _____	EDAD: _____	
INFORMACIÓN REQUERIDA: _____		
IDIOMA: _____		
SUFICIENTE MATERIAL PROMOCIONAL:		
SI _____	NO _____	
SUS INQUIETUDES FUERON RESUELTAS	SATISFACTORIAMENTE	
SI _____	NO _____	
LA ATENCIÓN POR NUESTROS DELEGADOS FUE:		
MUY BUENA _____	BUENA _____	MALA _____

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 20: Programa de Relaciones públicas

[illegible]

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 21: Cronograma de actividades para la implementación del programa de relaciones públicas

ACTIVIDAD	MESES											
	12	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11
Creación de Programas de capacitación en viajes de familiarización (Fam Trips).												
Difusión de la Carrera Hípica Anual de la Comuna Tugaduaaja.												

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 22: Presupuesto del programa de gestión en las herramientas de relaciones públicas

HERRAMIENTAS	Costo Unitario	Valor
Diseño de un Programa de Capacitación a través de los Viajes de Familiarización		
-Material	\$ 75.00	\$ 150.00
-Profesionales (Públicos o privados)	\$ 312.50	\$ 625.00
-Alimentación 10 personas.	\$ 80.00	\$ 160.00
Difusión de la Carrera Hípica Anual de Tugaduaja	\$ 1000.00	\$2000.00
-Organizadores del Evento		
-Patrocinio del Evento		
-Alimentación para 10 personas.		
NOTA: Debido a que no se sabe cuánto van a aportar los Patrocinadores no se puede estimar el presupuesto.		
Sub. Total.	\$ 1320.75	\$ 2641.50
Imprevistos 10%	\$ 146.75	\$ 293.50
Total	\$ 1467.50	\$ 2935.00

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

4.10.5. Programa de conservación del Medio ambiente

Los recursos naturales de la Comuna en estudio necesitan de estrategias sobre protección y conservación del medio ambiente bajo el criterio de sostenibilidad lo que se podrá lograr con la colaboración y participación de todos los actores involucrados. La preservación del entorno natural y cultural es en consecuencia una de las prioridades más esenciales para la supervivencia de la Comuna Tugaduaja. Es así como se diseñan las estrategias sobre protección y conservación del medio ambiente y recursos naturales.

4.10.5.1. Colocación de Señalética para la conservación del Medio Ambiente y Recursos Naturales en los Atractivos Turísticos.

Metodología.- Para desarrollar este programa se debe asignar un presupuesto con el fin de implementar la respectiva señalética que contenga temas como reforestación, protección del hábitat y del medio ambiente, cuidar la flora y fauna del lugar, permitiendo crear conciencia ecológica en todos los actores que desenvuelven en la comunidad, obteniendo un ambiente agradable. Para que este proyecto tenga la acogida necesaria se buscarán profesionales ya sean del campo público o privado especialmente del Ministerio de Ambiente, los mismos que puedan facilitar los materiales necesarios (audiovisual).

Recursos Necesarios:

1. Material para la elaboración de la señalética
2. Profesionales en el campo público o privado
3. Refrigerio

Plazo: Tres meses

Beneficios: Preservar los recursos naturales es el principal objetivo que un sitio turístico debe tener con la finalidad de crear conciencia ecológica de todos los actores involucrados en la comunidad.

4.10.5.2. Contenedores para el Tratamiento de Desechos Sólidos

Metodología.- Para desarrollar este programa se debe asignar un presupuesto con el fin de poder implementar tres actividades tales como campañas de depositar la basura en su lugar, clasificar la basura en los respectivos contenedores y rótulos en lugares estratégicos, educando así al turista y a la comunidad en general. Para que este proyecto tenga la acogida necesaria se buscará profesionales ya sean del

campo público o privado especialmente del Ministerio de Ambiente, los mismos que puedan facilitar los materiales necesarios (audiovisual).

Recursos Necesarios:

- 1 Contenedores
- 2 Profesionales en el campo público o privado
- 3 Refrigerio

Plazo: Tres meses

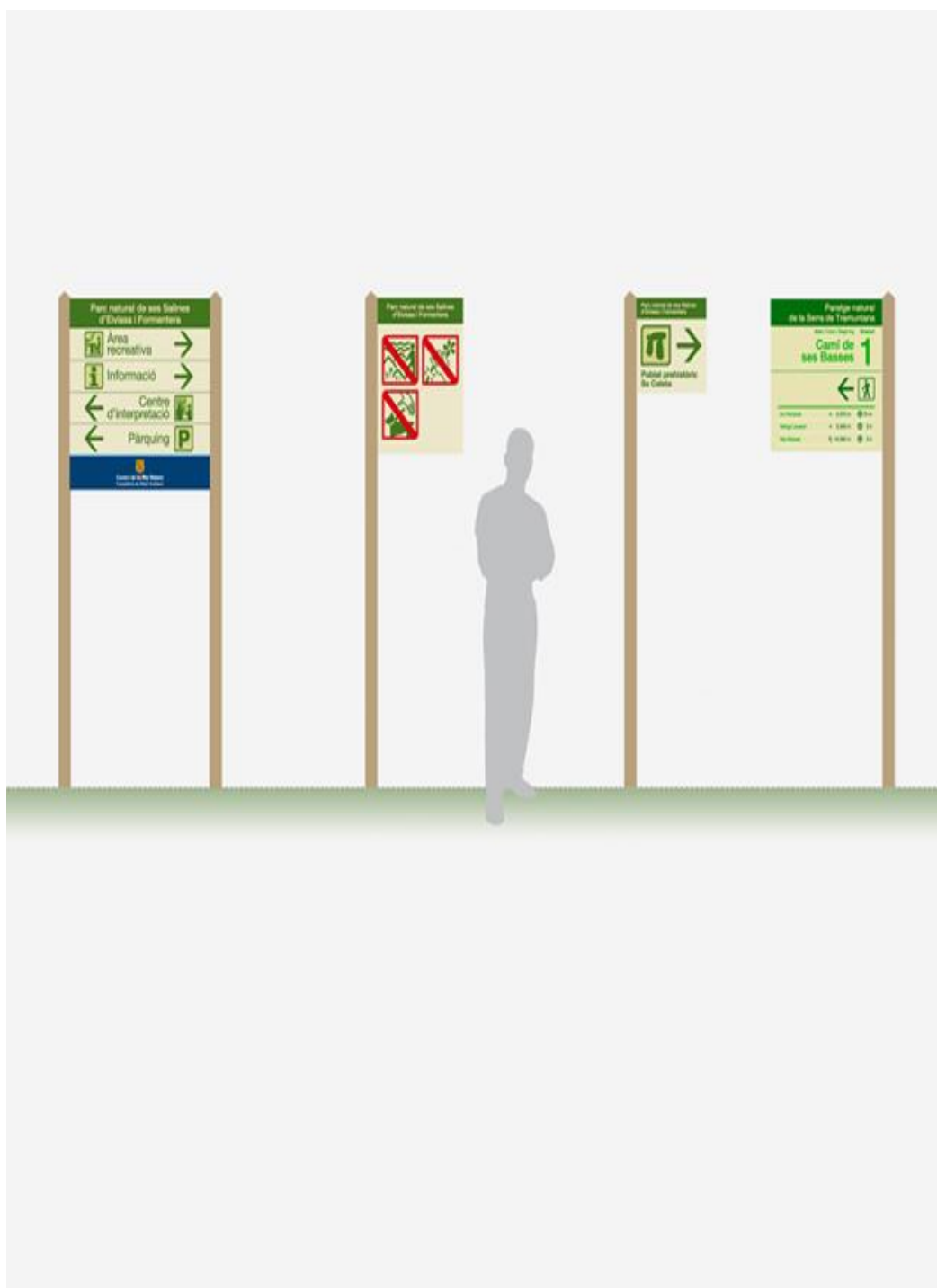
Beneficios: Cuidar el medio ambiente, la salubridad tanto de los pobladores y de los turistas que visiten la comunidad de Tugaduaja aplicando los criterios de Sostenibilidad y del Buen Vivir.

ILUSTRACIÓN 13: Modelos de contenedores para la conservación de los desechos sólidos



FUENTE: <http://www.contactodecomercio.com.mx/> (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

ILUSTRACIÓN 14: Modelos de señalética donde se promueve la conservación del medio ambiente



FUENTE: <http://www.contactodecomercio.com.mx/> (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 23: Programa de conservación del medio ambiente

[illegible]

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez

CUADRO 24: Cronograma de actividades para la implementación del programa de conservación del medio ambiente

[illegible]

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez.

**CUADRO 25: Presupuesto del programa de gestión en las herramientas
de conservación y medio ambiente**

HERRAMIENTAS	Costo Unitario	Valor
Colocación de Señalética para la conservación del Medio Ambiente. Duración 4 horas cada día, total 8 horas. -Material -Profesionales (Privados o Públicos) -Refrigerio	 \$ 75.00 \$ 312.50 \$ 300.00	 \$ 150.00 \$ 625.00 \$ 600.00
Implementación de contenedores de basura para Tratamiento de los Desechos Sólidos. Duración 5 horas 2 talleres. Total 10 horas -Material -Profesionales (Privados o Públicos) -Refrigerio	 \$ 75.00 \$ 312.50 \$ 300.00	 \$ 150.00 \$ 625.00 \$ 600.00
Sub. Total.	\$ 1237.50	\$ 2475.00
Imprevistos 10%	\$ 137.50	\$ 275.00
Total	\$ 1,375.00	\$ 2750.00

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)
Elaborado por: Hamilton González Rodríguez.

**4.11. PLAN DE ACTUACIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y
CRONOGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO
SOSTENIBLE**

Para la evaluación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible será necesario que el Cabildo Comunal conjuntamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Chanduy, haga una revisión frecuente de las estrategias propuestas, para evaluar la correcta utilización de las mismas a fin de asegurar que cada una de ellas este contribuyendo al máximo para alcanzar los objetivos propuestos en este proyecto, teniendo como objetivo principal analizar los resultados en cuanto:

1. Mejorar las actividades de protección y conservación del medio ambiente y recursos naturales bajos los lineamientos de sostenibilidad.
2. Mejor desarrollo en actividades de Publicidad.
3. Incremento de Relaciones Públicas.
4. Mejorar las Promociones.

Estas alternativas permitirán detectar las desviaciones positivas y negativas que se presenten con el fin de adoptar las medidas correctivas necesarias que los habitantes de la comuna Tugaduaaja, deben de tomar en consideración que la implementación del Plan de Desarrollo Turístico no siempre puede dar resultados óptimos de forma inmediata, estos programas deben responder a las siguientes preguntas. ¿Qué se hará? ¿Cómo se hará? ¿Cuándo se hará? ¿Quién lo hará? ¿Cómo debe evaluarse?

Los cronogramas traen consigo mismo las actividades que cada programa o herramienta va a realizar en un plazo determinado con el fin de garantizar las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Turístico, y esto a su vez permitirán tener un control y supervisión constante de todos los miembros que intervienen en la comunidad de Tugaduaaja.

CUADRO 26: Plan de actuación, evaluación y control del plan de desarrollo turístico de la comuna Tugadua

[illegible]

Fuente: Comuna Tugaduaaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez.

4.12. PRESUPUESTO.

El Presupuesto es un tema indispensable al momento de tomar decisiones necesarias, ya sea corto o largo plazo con la finalidad de cumplir con ciertas disposiciones en beneficio de la Comuna Tugaduaja, dirigidas a mejorar las actividades de publicidad, fortaleciendo el desarrollo socioeconómico y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

El Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de la comuna Tugaduaja cuenta con el siguiente financiamiento que se detalla a continuación:

CUADRO 27: Presupuesto general

ESTRATEGIA	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
Programa de Publicidad.	\$ 28.048.40	\$ 2,804.84	\$ 30.853.24
Programa de Medio Ambiente.	\$ 1, 375.00	\$ 2,750.00	\$ 4,125.00
Programa de Relaciones Públicas.	\$ 2641.50	\$ 293.50	\$ 2, 935.00
Programa de Promociones.	\$ 2475.00	\$ 275.00	\$ 2,750.00
TOTAL	\$ 34.539.90	\$ 6203.34	\$ 40,663,24

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez.

4.13. PLAN DE ACCIÓN

CUADRO 28: Plan de acción

Problema principal: Ausencia de herramientas de gestión de turismo y su incidencia en el desarrollo socioeconómico en la comuna Tugaduaja, parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena, año 2013- 2014			
Fin del Proyecto: Determinar las herramientas de Gestión de Turismo Sostenible en el desarrollo socioeconómico mediante un estudio que involucre a los turistas, comunidad y dirigentes comunales, para el diseño de un Plan de desarrollo Sostenible, comuna Tugaduaja, parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena.		Indicadores: Entrevista a expertos en turismo Encuestas a los Pobladores y Dirigentes de la Comuna Tugaduaja	
Propósito del proyecto: Orientar a los habitantes de la comuna Tugaduaja en el impulso de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible que contengan las estrategias y herramientas de gestión necesarias que permitan incrementar la actividad turística de la zona, con la finalidad de fortalecer el desarrollo socioeconómico de la misma.		Indicador: Estrategias necesarias que contribuyan a incrementar la actividad turística con el fin de fortalecer el desarrollo socioeconómico	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Establecer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los recursos turísticos de la comuna Tugaduaja.	Fortalezas, Debilidades, oportunidades y amenazas de la comuna Tugaduaja Recursos Turísticos	Análisis Situacional Comuna Tugaduaja	✓ Realizar la Matriz FODA de la Comuna Tugaduaja ✓ Aplicación del Guía de Observación para la Jerarquización de los atractivos de los recursos naturales de la comuna
Aplicar las estrategias de promoción con la finalidad de fortalecer la actividad turística en Tugaduaja	Estrategias de Promoción Actividad Turística	HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN Herramientas Utilización de los medios de publicidad Creación de programas de promociones y atención al cliente	✓ Asignar presupuesto ✓ Buscar Asistencia Técnica ✓ Programar Seminario ✓ Evaluar cómo y cuándo se darán las promociones ✓ Asignar tiempo, lugar y duración

Fortalecer las estrategias de conservación y medio ambiente a través de programas de cuidado y concientización de los recursos de la comuna	Estrategias de conservación del medio ambiente a través de programas de concientización	HERRAMIENTAS DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Diseñar un programa sobre conservación del medio ambiente, tratamiento de desechos sólidos Establecer criterios o mecanismos de control de medio Ambiente	✓ Destinar presupuesto ✓ Buscar asistencia técnica ✓ Programar seminario ✓ Establecer, tiempo, lugar y duración del seminario
Fortalecer las estrategias de publicidad de la Comuna Tugaduaja, a través de los distintos medios de comunicación	Estrategias de Publicidad en distintos medios de comunicación	HERRAMIENTAS DE PUBLICIDAD Publicidad en diferentes medios de comunicación Diseño de Paquetes Turísticos Diseño de vallas publicitarias	✓ Asignar presupuesto ✓ Cotizar ✓ Establecer tiempo, lugar y duración ✓ Buscar asistencia técnica ✓ Elección de la Empresa que diseñará y publicará los anuncios
Impulsar las estrategias de Relaciones Públicas dentro del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible en la comuna Tugaduaja	Relaciones Públicas en el Plan de Desarrollo Turístico	HERRAMIENTAS DE RELACIONES PÚBLICAS Crear programas de Capacitación Difusión de la Carrera Hípica anual de la comuna Tugaduaja	✓ Visitar la comunidad y presentar el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para la comuna Tugaduaja ✓ Visitar a los habitantes para que se preparen anticipadamente ✓ Solicitar la presencia de los medios de comunicación ✓ Contactar a los participantes en el evento.

Fuente: Comuna Tugaduaja (2014)

Elaborado por: Hamilton González Rodríguez.

CONCLUSIONES

Conocer la situación actual de Tugaduaja, mediante la utilización de instrumentos de recolección de información y por ende mediante un análisis minucioso de su historia, aspectos geográficos y demográficos, desarrollo turístico, ha permitido que se establezca la estipulación de estrategias basadas en el proceso de investigación realizado

La Comuna Tugaduaja siendo uno de los últimos poblados de la provincia de Santa Elena en la zona sur, posee recursos naturales muy importantes para desarrollarse en la actividad turística, pero lastimosamente posee una serie de inconvenientes relacionado con la salubridad, carecen los dirigentes de conocimiento administrativo, desconocimiento de las herramientas de gestión en Turismo Sostenible. Debido a esta problemática, se ha detectado que existe una escasa planificación en el ámbito turístico y ambiental del sector, sin embargo posee atractivos turísticos netamente potenciales pero que no se han desarrollado en plenitud. Además de hacer conciencia de la importancia de estos recursos que poseen permitiendo en un momento determinado generar fuentes de trabajo, haya más inversión en infraestructura pública que tanto necesita y han pedido con el pasar de los años. Por lo que es importante el apoyo del sector público, es decir el cabildo comunal, Gobierno descentralizado.

El plan de desarrollo contempla una serie de estrategias a través de las herramientas de gestión de turismo sostenible que permitan fortalecer el desarrollo socioeconómico de los habitantes generando nuevas fuentes de trabajo con el fin de mejorar el estilo de vida de la comuna. Esperando que esta problemática cambie y debido a este plan, exista una interrelación entre todos los involucrados en el proyecto para que de esta manera se pueda emprender nuevos desafíos.

Los Atractivo naturales de la Comuna Tugaduaja necesitan que se le brinden el respectivo cuidado y protección para que pueda mantenerse por un período largo de tiempo bajo índices de sustentabilidad y que con la implementación de herramientas de gestión de turismo, se puede hacer de este punto turístico uno de los sitios más visitados de la provincia de Santa Elena.

Con el trabajo de titulación se demuestra que la Comuna Tugaduaja posee recursos turísticos potenciales para que sea reconocido como un destino que ofrece alternativas diferentes y de responsabilidad con el medio ambiente.

Es primordial la ejecución de un plan de desarrollo turístico sostenible en la comuna Tugaduaja en base a las estrategias y herramientas que se han propuesto realizar, además de los proyectos o programas de inversión ya sea público, privado descritos en este documento, lo que permitirá posicionar a la comuna en la provincia de Santa Elena como destino turístico de la zona.

RECOMENDACIONES

Iniciar con la determinación de nuevas propuestas para mejorar y desarrollar los atractivos turísticos potenciales, como parte importante para que la oferta turística actual mejore y se complemente.

Realizar frecuentemente capacitaciones a los pobladores en el ámbito turístico, para que de esta manera se puedan desempeñar correctamente la actividad turística para poder de esta manera atraer más visitantes a la comunidad.

La población debe trabajar en forma mancomunada con las autoridades, para trabajar en la promoción del lugar para que los visitantes tengan información del mismo, que les permita conocer los recursos naturales y las actividades que se hacen en el momento mismo.

Los actores involucrados de turismo comprometidos en la comunidad, deben impulsar e implementar las distintas herramientas de gestión bajo los criterios de sostenibilidad y así crear normativas que representen un escudo de protección para este sector, que debe estar cuidado y conservado para que perdure por un largo tiempo, además de concienciar a los participantes de lo imprescindible que es cuidar el medio ambiente y especialmente el hábitat donde viven.

Utilizar la información brindada en este trabajo de titulación para la creación de nuevos proyectos o iniciativas con la finalidad de mejorar y fortalecer el nivel de vida de la población local, bajo indicios o criterios de sostenibilidad estipuladas en la Constitución del Ecuador.

Es primordial realizar la oferta turística del lugar, así como la infraestructura del lugar, ya que es necesario el trabajo integral entre los involucrados difundiendo políticas públicas y turísticas junto con la población local, para que garantice la realización, fortalecimiento y comercialización de este proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, M. (2000). *Administración del turismo*. México D.F.: Trillas.
- Acerenza, M. (2011). *Metodología de atractivos turísticos*. México D.F.: Trillas.
- Almeida, A. (2010). Gestión turística. (págs. 50-51). Madrid: popular.
- Barreto, M. (2007). *Turismo y cultura*. España: Revista pasos.
- Bole, V. (2011). *Turismo en espacio rural*. Madrid: Popular.
- Cepal. (2004). *Comercio de servicios ambientales vinculados al turismo y revisión de la sostenibilidad del turismo*. Quito: Papelesa.
- Chile, u. C. (2010). Sostenibilidad. *Gestión turística*, 30-31.
- Cordova, F. D. (2013). *Plan de Desarrollo Turístico para El Recinto la Arrinconada*. Santa Elena: DRA.
- Ecuador, T. (Lunes de octubre de 2011). *Turismo ecuador*. Recuperado el 03 de octubre de 2013, de turismo ecuador: www.aturismoecuador.com
- Gobierno. (2013). *Plan nacional del buen vivir*. Quito: Papelesa.
- Lamas, H. (2004). *Metodología de la Investigación Anteproyecto y Proyecto*. Colombia: Santana s.a.
- Márquez, M. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogota: Trillas.
- Méndez, C. (2006). *Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. Bogota: Trillas.
- Méndez, O. (2011). Pasos. *Turismo y Patrimonio Cultural*, Santiago .

- Mercado, G. (2011). *"Metodos de investigación"*. México DF: Trillas.
- Miguel, H. (2000). *Metodología de la Investigación*. Madrid: Trillas.
- Moncada, J. (2012). *El Desarrollo Sustentable en solidaridad, Quintana roo 2012-2016*. Quintana: DRA
- .
- Mujica, M. (2006). Sostenibilidad. En m. Mujica, *Responsabilidad social* (págs. 58-59). Caracas: trillas.
- Mundicomercio. (05 de febrero de 2012). *Mundicomercio*. Recuperado el 7 de octubre de 2014, de Mundicomercio: www.mundicomercio.com
- Mundicultura, . (1982). *Conferencia sobre politicas culturales*. Lima: popular s.a.
- OMT. (2000). Turismo sostenible. *Turismo* (pág. 3). España: trillas.
- Shulte, S. (2001). Planificación turística. En s. Shulte, *Guia metodológica para el Desarrollo y Planificación del Turismo* (págs. 45-46). Quito: Papelesa.
- Suárez, B. (2012). *Modelo de desarrollo y Manejo Sustentable para El Remanente de Manglar de la Comunidad de Manglaralto*. Santa Elena
- Toro, M. (8 de noviembre de 2011). La provincia 24. *El universo*, págs. 5-6.
- Truman, H. (1949). *Desarrollo y turismo*. New york: Trillas.
- Turismo, M. D. (2012). *PLAN DE TOUR 2012-2020*. Quito: Global.
- ONU. (1987). *Plan de Desarrollo Turístico como una Herramienta de Gestión*. Rio de Janeiro: DRA.
- Wikipedia. (5 de marzo de 2011). *Wikipedia*. Recuperado el 3 de octubre de 2013, de wikipedia: www.wikipedia.org

ANEXOS

ANEXO 2: Encuesta a pobladores



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

La aplicación de la presente encuesta es con el objeto de realizar un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible en la comuna Tugadua, parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS POBLADORES

Fecha: Genero M.....

F.....

Edad: Nacionalidad:

Profesión:

1.- ¿Qué tipo de actividades se realizan en la comunidad?

AGRICULTURA: TURISMO: GANADERO:

TEXTOS: OTRO:

2.- ¿Sabes que es la conservación de los Recursos naturales?

SI ____ NO ____

Por qué.....

(SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA PASE A LA SIGUIENTE PREGUNTA)

3.- ¿Cómo aportas con la conservación de los Recursos Naturales?

.....
.....

4.- ¿Cree usted que la actividad turística ayudará a incrementar económicamente a su Comuna?

SI SABE ____ NO SABE ____ TAL VEZ ____

5.- ¿Participas en las decisiones de la comuna?

SI ____ NO ____

Por qué.....

6.- ¿Con que frecuencia participas en las reuniones de la comuna?

SIEMPRE..... POCO NADA

Por qué.....

7.-¿Realiza el presidente de la comuna invitaciones a la Asamblea?

SI ____ NO ____

Por qué.....

8.- ¿Cuál es el nivel económico de la comuna?

ALTO..... MEDIO BAJO

Por qué.....

9.- ¿Quisiera tener usted un mejor estilo de vida?

SI ____ NO ____ NO SABE ____

10.- ¿Se ha logrado o no un cambio en la salubridad de la comuna?

SI HAY CAMBIOS ____ NO HAY CAMBIOS ____ TAL VEZ ____

11.- Cree usted que la implementación de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible ayudará a incrementar la actividad turística de la comuna

SI AYUDARÍA ____ NO AYUDARÍA ____ TAL VEZ ____

“MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN”

ANEXO 3: Encuestas a dirigentes comunales



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

La aplicación de la presente encuesta es con el objeto de realizar un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible en la comuna Tugadua, parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DIRIGENTES DE LA COMUNA

Fecha: Genero M..... F.....
Edad: Nacionalidad:
Profesión: Cargo:

1.- ¿Qué tipo de actividades se realizan en la comunidad?

AGRICULTURA: TURISMO: GANADERO:
TEXTO: OTRO:

2.- ¿Sabes que es la conservación de los Recursos naturales?

SI ____ NO ____

Por qué.....

(SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA PASE A LA SIGUIENTE PREGUNTA)

3.- ¿Cómo aportas con la conservación de los Recursos Naturales?

.....
.....

4.- ¿Cree usted que la actividad turística ayudará a incrementar económicamente a su Comuna?

SI ____ NO ____ NO SABE ____

5.- ¿Conoce usted si cuenta con recursos turísticos la comuna?

SI CUENTA _____ NO CUENTA _____ NO SABE _____

6.- ¿Conoce usted de técnicas de Gestión de Turismo?

SI _____ NO _____

Por qué.....

7.- ¿Conoce acerca de Proyectos de Turismo existentes para su comuna?

SI CONOCE _____ NO CONOCE _____ DESCONOCE _____

8.- ¿Hace participar a la población en decisiones para la comuna?

SI _____ NO _____

Por qué.....

9.-¿Usted como dirigente comunal invita a la población que participe en las Asambleas?

SI _____ NO _____

Por qué.....

10.- ¿Qué falencias identifica usted como dirigente en su comuna?

.....
.....

11.- Cree usted que la implementación de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible ayudará a incrementar la actividad turística de la comuna

SI AYUDARÍA _____ NO AYUDARÍA _____ NO SABE _____

“MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 4: Entrevistas a expertos



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

La aplicación de la presente entrevista es con el objeto de realizar un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible en la comuna Tugaduaaja, Parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena

ENTREVISTA DIRIGIDA A EXPERTOS

Nombre:

Cargo:

- 1.- ¿Que significa para usted turismo Sostenible?
- 2.- ¿Cuáles son las herramientas de Gestión de Turismo Sostenible?
- 3.- ¿Considera usted que las Comunidades aplican herramientas de Gestión de Turismo Sostenible?
- 4.- ¿Cuáles son los indicadores que provocan el desarrollo socioeconómico de las comunidades?
- 5.- ¿Considera usted que se ha hecho énfasis en promover un turismo sostenible en las comunidades?
- 6.- ¿Cuál ha sido la inversión realizada en turismo sostenible y como se ha distribuido en el Ecuador?
- 7.- ¿Cree usted que el Turismo Sostenible aporta al desarrollo socioeconómico de las comunidades?
- 8.- ¿Se han realizado o se planifican capacitaciones en las comunidades sobre Turismo Sostenible?

Nota: Las respuestas serán registradas por medio de una grabación de audio.

ANEXO 5: Guía de observación

OBJETO DE ESTUDIO: Desarrollo Turístico Sostenible

LUGAR: Comuna Tugaduaaja

FECHA: Enero-Febrero 2014

OBSERVADOR: Hamilton González Rodríguez

ASPECTOS A OBSERVAR:

Identificación de los Atractivos Turísticos de la Comuna Tugaduaaja

Visualizar la realidad actual de los Recursos Turísticos de la Comuna

Comprobar si la Comuna cuenta con Programas o proyectos puestos en marcha

Jerarquización de los Atractivos más importantes

Determinar la factibilidad, control y evaluación de este Proyecto

ANEXO 6: Constitución del Ecuador

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

TÍTULO I ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Capítulo primero Principios fundamentales

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

Art. 2.- La bandera, el escudo y el himno nacional, establecidos por la ley, son los símbolos de la patria.

El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso.

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.
2. Garantizar y defender la soberanía nacional.
3. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

4. Garantizar la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico.
5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.
6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.
7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.
8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Art. 4.- El territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales. Este territorio comprende el espacio continental y marítimo, las islas adyacentes, el mar territorial, el Archipiélago de Galápagos, el suelo, la plataforma submarina, el subsuelo y el espacio suprayacente continental, insular y marítimo. Sus límites son los determinados por los tratados vigentes.

El territorio del Ecuador es inalienable, irreductible e inviolable. Nadie atentará contra la unidad territorial ni fomentará la secesión.

La capital del Ecuador es Quito.

El Estado ecuatoriano ejercerá derechos sobre los segmentos correspondientes de la órbita sincrónica geoestacionaria, los espacios marítimos y la Antártida.

Art. 5.- El Ecuador es un territorio de paz. No se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares. Se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras.

Capítulo segundo

Derechos del buen vivir

Sección primera

Agua y alimentación

Art. 12.- El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

Sección segunda

Ambiente sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la

individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

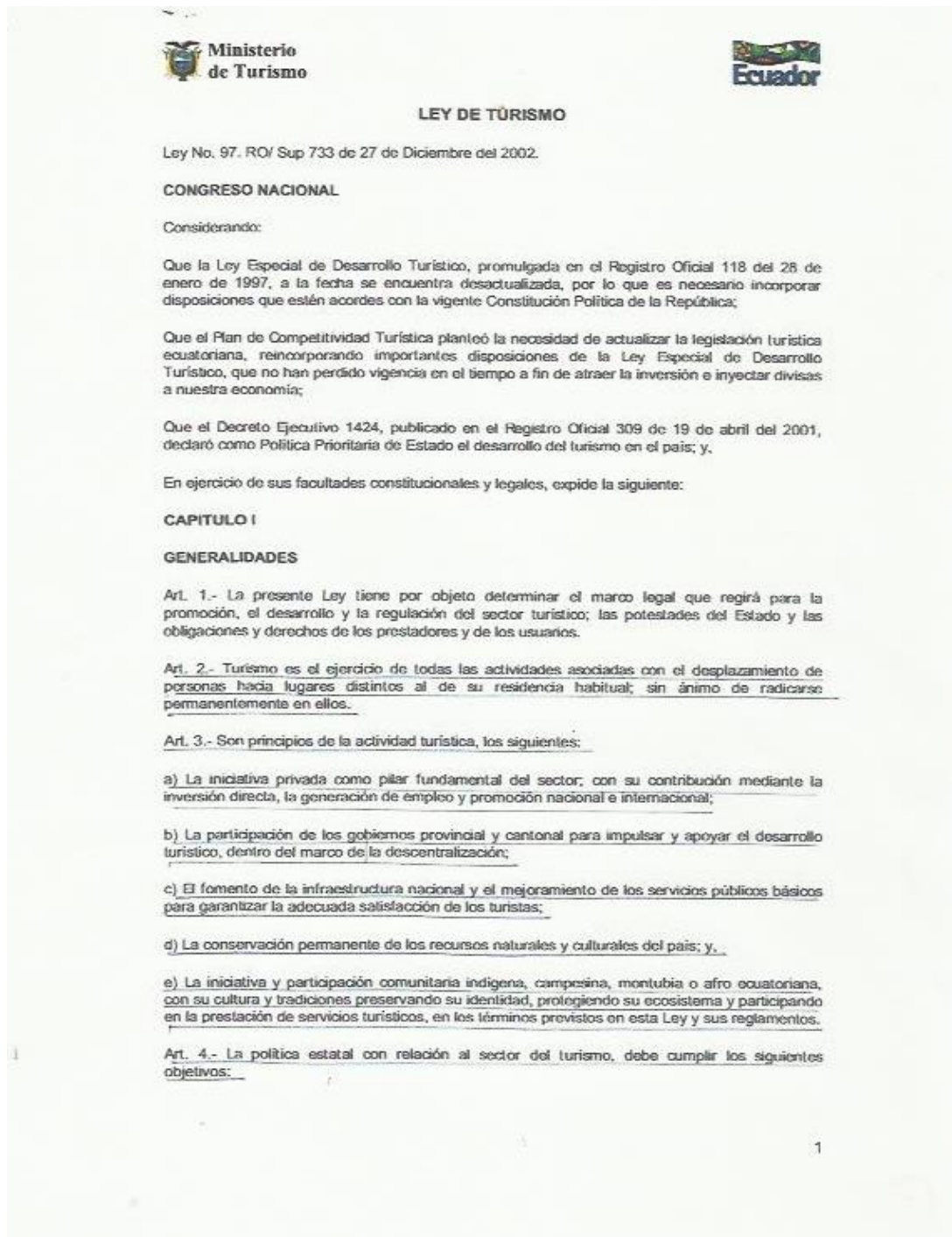
Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Sección sexta Hábitat y vivienda

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

ANEXO 7: Ley Del Turismo



- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

CAPITULO II

DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

Art. 6.- Los actos y contratos que se celebren para las actividades señaladas en esta Ley estarán sujetas a las disposiciones de este cuerpo legal y en los reglamentos y normas técnicas y de calidad respectivas.

Art. 7.- Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros.

Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

ANEXO 8: Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental

Art. 106.- Información de Impactos Específicos.- Las entidades ambientales de control, los reguladores ambientales por recurso natural y los reguladores, ambientales sectoriales informarán oportuna y suficientemente los impactos ambientales actuales o potenciales que por cualquier motivo afectaren directa o indirectamente a una área geográfica, sector socioeconómico o grupo social. Esta información se la proporcionará en forma directa y/o a través de medios de información.

CAPITULO VII

DE LAS NORMAS AMBIENTALES

Sección I

Consideraciones Generales de las Normas Técnicas de Calidad Ambiental, Emisión y Descarga

Art. 107.- Elaboración de Normas.- Las normas técnicas de calidad ambiental y de emisión y descargas, serán elaboradas mediante procesos participativos de discusión y análisis en el Sistema, Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental. Estas normas serán dictadas mediante acto administrativo de la autoridad ambiental competente.

Art. 108.- Etapas para la Elaboración de Normas.- Para la elaboración de las normas de calidad ambiental, emisión, descargas y vertidos, se observará lo dispuesto en el Art. 4 de la Ley de Gestión Ambiental, así se desarrollarán las siguientes etapas:

- a) Desarrollo de los estudios científicos, técnicos y económicos necesarios;
- b) Consultas a nivel del Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable y del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, así como a organismos competentes públicos y privados y de la sociedad civil;
- c) Análisis de las observaciones recibidas.

Art. 109.- Comités Operativos o Consejos Asesores.- El Ministerio del Ambiente, creará Comités Operativos Ad hoc que intervengan en la elaboración y revisión de una determinada norma o de un grupo de normas afines.

Cada comité estará constituido por representantes del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental, según el tipo de norma y expertos de los organismos de educación superior y del sector privado. Tales representantes serán designados por el Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable.

Art. 110.- Reformas.- Cualquier reforma a las normas técnicas de los anexos al presente Libro VI De la Calidad Ambiental deberá estar fundamentada en investigaciones científicas de largo plazo y basándose en la información que proveerá la aplicación del presente en sus primeros años.

Art. 111.- Objetivos de Calidad Ambiental.- Las normas técnicas de calidad ambiental y de emisión y descarga guardarán concordancia con los planes de prevención y control de la contaminación, en los ámbitos local, provincial, sectorial

ANEXO 9: Plan del Buen Vivir

producción agrícola a la pequeña y mediana producción rural y agroindustrial, creando empresas solidarias de aprendizaje.

En el plano del comercio internacional, se deberá priorizar la exportación de bienes y servicios derivados del bioconocimiento hacia aquellos países con déficits en estos productos. La planificación sostenida de la formación del talento humano, atada al incremento de la calidad educativa en todos los niveles y modalidades, generará en el largo plazo mayores capacidades en la población y mayores oportunidades laborales vinculadas a la transformación social del país. De igual forma, la mejora sostenida de la calidad del sistema educativo generará no solo talento humano, sino seres humanos holísticos para quienes el conocimiento sea principalmente un mecanismo de emancipación y creatividad.

El desarrollo sostenido de las fuerzas productivas, dentro de un marco normativo que coadyuve a la (re)distribución de los factores de producción y de la riqueza, deberá estar dirigido hacia el progresivo incremento de la eficiencia en la satisfacción de las necesidades y hacia la generación de un aumento de la productividad. Esto posibilitará la reducción progresiva de la jornada laboral (treinta y cinco horas semanales es un reto modesto en el largo plazo) y un mayor disfrute del tiempo libre.

El potenciamiento del bioconocimiento

Para apuntalar el bioconocimiento como catalizador de la producción nacional, se requiere aún identificar las actividades productivas estratégicas que deberán derivarse de aquel y articular los sectores educativo, productivo y comercial para planificar la generación de talento humano, productos, servicios, mercados y canales de comercialización. Así se insertará el bioconocimiento aplicado en la matriz productiva, y en la economía nacional y mundial, mejorando la conservación y sustentabilidad del uso de los bienes naturales.

La investigación sobre conocimientos ancestrales, su catalogación y codificación, se deberá impulsar en concierto con otros países megadiversos para asegurar su carácter de bienes públicos. Fruto de estas iniciativas, se espera ver en el mediano y largo plazo un crecimiento

sustancial en el grado de inserción del bioconocimiento en la oferta total de bienes y servicios, particularmente mediante el crecimiento relativo de sectores como el eco y agro-ecoturismo, la agricultura ecológica, la biofarmacéutica, servicios ambientales y demás biotecnologías sustentables (Senplades, 2009). Dentro del sector ecoturístico, la mayor parte de las organizaciones productivas deberán ser comunitarias, asociativas o cooperativas, o asegurar mediante otras estructuras de organización una distribución equitativa de la riqueza generada y un trabajo digno y emancipador para todos sus integrantes.

El potenciamiento del bioconocimiento aplicado deberá mejorar el manejo sustentable de la naturaleza para la producción, e incrementar la productividad total de factores. Esta mejora del hábitat implicará una mejora en la calidad de vida de las personas. El énfasis en la producción de alimentos y otros productos agroecológicos, y en la disminución de riesgos laborales relacionados con el uso de químicos nocivos dentro y fuera del sector agrícola, permitirán alcanzar la soberanía alimentaria y generar fuentes de trabajo de calidad, así como el decrecimiento de las enfermedades relacionadas con el deterioro del hábitat y la mejora de las capacidades de las personas, tanto para el trabajo y la producción como para el disfrute de las relaciones sociales y con la naturaleza.

5.1.3. Sustentabilidad ambiental

La estrategia de acumulación de riqueza mediante actividades productivas sustentables requiere que la transformación de la matriz productiva se enmarque en un contexto de respeto a los derechos de la naturaleza y de justicia intergeneracional. Si bien la acumulación de la riqueza, en primera instancia, va a depender de procesos extractivos, la estrategia busca que el impulso de nuevas industrias no contaminantes y la diversificación de las exportaciones basadas en bioproductos y servicios ecológicos, disminuyan significativamente la presión sobre el medio ambiente a largo plazo.

La información disponible sugiere que el clima del Ecuador continental de 2013 es diferente del clima del Ecuador de 1963. En primer lugar, las temperaturas superficiales se han incrementado en casi todo el país. El Ministerio de Ambiente (MAE, 2011) reporta un incremento entre 1960 y 2006 de la temperatura media anual de 0,8 °C, de

5. PLANIFICAR
EL FUTURO

69



nuestro país llegó a un estatus de deudor ecológico, pues reflejó una huella ecológica de 2,37 hectáreas globales por persona, mientras que su biocapacidad fue de 2,18 hectáreas globales por persona⁹³. Esta situación evidencia que el país ha superado los límites de tierra y mar disponibles para la producción de bienes

⁹³ Los datos de huella ecológica y biocapacidad fueron facilitados por el MAE. Se encuentran en proceso de ajuste con la cooperación de la Global Footprint Network.

y servicios. En este sentido, las acciones emprendidas por actores públicos y privados deben estar encaminadas no solo a preservar las especies de plantas y animales, sino también a impulsar el desarrollo agropecuario y pesquero con responsabilidad ambiental. En este sentido, el Estado ecuatoriano ha aplicado políticas de protección a especies marinas amenazadas para promover una pesca más selectiva, estableciendo zonas o periodos de prohibición y limitando ciertas actividades pesqueras.

Políticas y lineamientos estratégicos

7.1. Asegurar la promoción, la vigencia y la plena exigibilidad de los derechos de la naturaleza

- a. Diseñar e implementar un marco normativo que garantice los derechos de la naturaleza e instaure mecanismos intersectoriales, transversales e integrados, de prevención, control, sanción y restauración integral de daños y pasivos socioambientales, asegurando las compensaciones respectivas y la no repetición de los daños o afectaciones.
- b. Desarrollar e implementar los mecanismos institucionales, en particular en la Función Judicial, las judicaturas de la naturaleza y el ambiente, en la Función de Transparencia y Control Social, y en la Superintendencia Ambiental, para hacer efectivos los derechos de la naturaleza y sancionar su incumplimiento.
- c. Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental y asegurar una acción coordinada entre los diferentes niveles de Gobierno, funciones del Estado y las instituciones administrativas y legales pertinentes, con el involucramiento del sector privado, las universidades y organizaciones sociales, para garantizar el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la naturaleza.
- d. Promover una cultura biocéntrica de respeto a los derechos de la naturaleza con énfasis en animales en condición de vulnerabilidad, promoviendo el trato humanitario a la fauna urbana y rural, la capacitación y la educación permanente, y la aplicación de mecanismos jurídicos locales y nacionales para su protección.
- e. Diseñar y aplicar un sistema integrado de seguimiento, control y monitoreo del cumplimiento de los derechos de la naturaleza.
- f. Consolidar el posicionamiento de la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza, y de la gestión sustentable de los bienes comunes globales, en las negociaciones internacionales y los espacios de integración regional.

OBJETIVO 7
2013-2017

233



7.2. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios

- a. Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y otras formas de conservación basadas en la gestión integral y participativa, y la seguridad territorial de los paisajes terrestres, acuáticos y marinos, para que contribuyan al mantenimiento de su estructura, funciones, ciclos naturales y evolutivos, asegurando el flujo y la provisión de servicios ambientales.
- b. Fortalecer los instrumentos de conservación y manejo *in situ* y *ex situ* de la vida silvestre, basados en principios de sostenibilidad, soberanía, responsabilidad intergeneracional y distribución equitativa de sus beneficios.
- c. Desarrollar mecanismos integrales de prevención, monitoreo, control y/o erradicación

ANEXO 10: Reglamento de la comuna Tugaduaaja


GOBIERNO NACIONAL DE
PROVINCIA DE SANTA ELENA
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
DIRECCIÓN PROVINCIAL AGROPECUARIA
 Calle 18 de Agosto y Manabí
 Santa Elena, Ecuador
 Tel: (09) 2342110
 direccion@agrpecuaria.gob.ec

establecidos en el Instructivo para la aprobación de Reglamentos Internos y Reconocimiento de la Personería Jurídica de las Comunidades Campesinas.
QUE, mediante Memorando, el Director Técnico de Área de Santa Elena, dispone realizar el acuerdo respectivo conforme al informe favorable de Asesoría Jurídica mediante Memorando No. MAGAP-DPASTAELENA-2011-0636-M.
En ejercicio de las facultades que le confiere el Acuerdo Ministerial No. 192, publicado en el Registro Oficial No. 093 de fecha 22 de Diciembre del 2009;

ACUERDA

Art. 1.- Aprobar las reformas a los Reglamentos Internos de la Comuna Tugaduaaja, Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, al tenor del siguiente texto:

REGLAMENTO INTERNO REFORMADO DE LA COMUNA "TUGADUAJA" DE LA PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN Y PROVINCIA DE SANTA ELENA.

ANTECEDENTES.-

LA COMUNA "TUGADUAJA", es de raíces ancestrales, forma parte del Estado Ecuatoriano, único e indivisible, fundada el 12 de Marzo de 1938, reconocida mediante Acuerdo Ejecutivo No. 2304, del 27 de abril de 1951, por el Dr. Clodoveo Aleívar Zevallos, el Ministerio de Previsión Social y Comunas. Personería jurídica que le permite acogerse a las prerrogativas y autonomía consagradas en la Constitución de la República del Ecuador, y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 17 literal A, de la Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas.

ACUERDA

Reformar el Reglamento Interno de la COMUNA TUGADUAJA, cuya vigencia data desde el 18 de Junio de 1991, suscrito por el Señor Ing. ALFREDO SALTOS GUALE, Ministro de Agricultura y Ganadería.

CAPITULO I

CONSTITUCIÓN DOMICILIO DURACIÓN Y FINES.

Art.1.- CONSTITUCIÓN y DOMICILIO.- Constituyese LA COMUNA TUGADUAJA, con domicilio en la misma Comuna, Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, de trayectoria étnica integrada por los hombres y mujeres que forman parte de ella, radicadas en esta comunidad, con vínculos de cohesión social, de organización tradicional, con espíritu de solidaridad, con ligas de parentescos, con intereses y propósitos comunes y se regirá por la


GOBIERNO NACIONAL DE
PROVINCIA DE SANTA ELENA
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
DIRECCIÓN PROVINCIAL AGROPECUARIA
 Calle 18 de Agosto y Manabí
 Santa Elena, Ecuador
 Tel: (09) 2342110
 direccion@agrpecuaria.gob.ec

Constitución de la República del Ecuador, Codificación de la Ley de C y Régimen de las Comunas, el Estatuto Jurídico de las Comunidades Indígenas, la declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de Indígenas, El convenio 169 de la OIT, Sobre los Pueblos Indígenas y Declaración Universal de los Derechos Humanos, el presente reglamento Resoluciones de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, leyes afines, así como otros instrumentos jurídicos nacionales e internacionales expidieren en el futuro con relación a los pueblos indígenas por el del o consuetudinario.

Art. 2.- DURACIÓN.- LA COMUNA TUGADUAJA, con jurisdicción de derecho privado y con finalidad comunitaria y social, duración legal indefinida, sin embargo podrá disolverse por voluntad de los miembros, o por las causales previstas en la ley de Comunas.

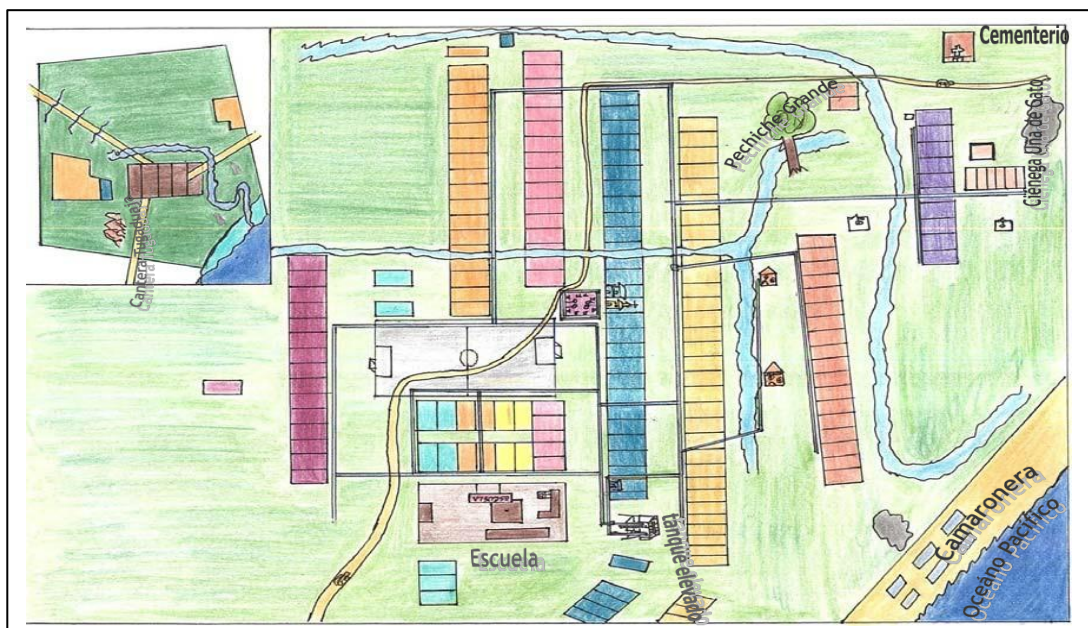
Art. 3.- FINES DE LA COMUNA.- Son fines de la COMUNA TUGADUAJA los siguientes:

- Mejorar el nivel de vida, salud, educación, alimentación, vivienda, trabajo, recreación de sus habitantes en base a la acción de la comuna en general y de las comuneras y comuneros en voluntariamente han decidido prestarse recíproca, honesta, y leal entre sí;
- Procurar el mejoramiento económico, social, moral y cívico de la comuna en general y de las comuneras y comuneros en mediante la orientación consciente, integral, realista de lo mancomunados que se realicen con este fin;
- Obtener asistencia técnica y administrativa de las entidades públicas y privadas, que brinden programas de desarrollo de la así como el decidido aporte colectivo para el éxito de este propósito;
- Establecer empresas comunitarias demostrativas, para la capacidad agropecuaria de las comuneras y comuneros, mejorar las prácticas pesqueras, artesanales, agropecuarias y otras;
- Crear o mejorar los establecimientos educacionales para la enseñanza de los niños, jóvenes y adultos;
- Defender el patrimonio comunal por cualesquiera de los medios regular su posesión, y las áreas sin posesión de comuneras y dedicadas a proyectos de expansión poblacional, forestación y reempresas comunitarias, pesqueras, artesanales, agropecuarias en la comunidad en general;
- Realizar mediante mingas, trabajos de construcción y/o mantenimiento, locales escolares, casa comunal, calles áreas verdes y servicios necesarios e imprescindible para el desarrollo de la comuna.

ANEXO 11: Comuna Tugaduaja



ANEXO 12: Mapa de la comuna Tugaduaja



ANEXO 13: Coliseo de la comuna Tugaduaja



ANEXO 14: Calles de la comuna Tugaduaja



ANEXO 15: Actividades diarias



ANEXO 16: Elaboración del cordón para los difuntos



ANEXO 17: Manifestaciones culturales



ANEXO 18: Noche Tugaduajense



ANEXO 19: Ciénega Santa Marianita



ANEXO 20: Ciénega Santa Marianita 2



ANEXO 21: Albarrada Uña de Gato



ANEXO 22: Albarrada Uña de Gato-2



ANEXO 23: Aplicación de las encuestas por los estudiantes



ANEXO 24: Aplicación de las encuestas por los estudiantes



ANEXO 25: Aplicación de las encuestas por los estudiantes



ANEXO 26: Aplicación de las encuestas por los estudiantes



ANEXO 27: Aplicación de encuestas por el autor de la tesis



ANEXO 28: Aplicación de encuestas por el autor de la tesis



ANEXO 29: Aplicación de encuestas por el autor de la tesis



ANEXO 30: Aplicación de encuestas por el autor de la tesis

